



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Letras y Ciencias Humanas

**Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la
Información**

Catálogo unido automatizado de las bibliotecas municipales de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú

INFORME PROFESIONAL

**Para optar el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y
Ciencias de la Información**

AUTOR

Santos Fabián TUMBAJULCA QUISPE

Lima, Perú

2010



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Tumbajulca, S. (2010). *Catálogo unido automatizado de las bibliotecas municipales de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú*. Informe Profesional para optar el título profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Dedico el presente trabajo a toda mi familia, principalmente a mi hijo *Luís Enrique*, por todo el tiempo que no pude estar con él por concluir este trabajo.

ÍNDICE DE CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL

1.1	Descripción del tema.....	9
1.2	Antecedentes.....	13
1.3	Justificación.....	16
1.4	Objetivos.....	17
1.5	Marco teórico.....	18
1.6	Metodología.....	21

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1	Bibliotecas nacionales.....	22
2.1.1	Sistemas de biblioteca.....	23
2.1.1.1	Biblioteca pública municipal.....	24
2.1.1.2	Automatización de las bibliotecas.....	26
2.1.1.3	Cooperación bibliotecaria.....	30
2.2	Catálogo unido.....	32
2.2.1	Definición.....	32
2.2.2	Tipos de catálogos unidos.....	35
2.2.3	Modelos de diseño informático de creación de catálogos unidos....	37
2.2.3.1	Primera concepción teórica	37
2.2.3.2	Segunda concepción teórica	39
2.2.3.3	Normas técnicas informáticas utilizados por los catálogos unidos..	40
2.2.3.4	Parámetros para medir el funcionamiento de los catálogos unidos automatizados	41
2.2.4	Experiencias nacionales e internacionales.....	43

CAPÍTULO III CATÁLOGO UNIDO AUTOMATIZADO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS DEL PERÚ

3.1	Biblioteca Nacional del Perú.....	49
3.1.1	Sistema Nacional de Bibliotecas.....	51
3.1.2	Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas.....	53
3.1.2.1	Convenios de cooperación.....	55
3.2	Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas	56
3.2.1	Mención en los documentos de gestión institucional.....	59
3.2.2	Análisis de los servicios del Catálogo Unido Automatizado.....	62
3.2.2.1	Soporte técnico informático, instalación y personalización.....	62
3.2.2.2	Capacitación en el uso de la herramienta.....	63
3.2.2.3	Servicio de copia de catalogación.....	64
3.2.2.4	Asesoría bibliotecológica y visitas técnicas.....	65
3.2.2.5	Compilación e integración de catálogos de bibliotecas.....	66
3.2.2.6	Consulta de información del Catálogo Unido Automatizado.....	68

3.2.3	Aplicación de pautas, estándares bibliotecarios y tecnología de información disponible.....	68
3.2.3.1	Pautas y normas bibliotecarias utilizadas para las bibliotecas municipales.....	69
3.2.3.2	Infraestructura tecnológica disponible en la BNP.....	70
3.2.3.3	Herramientas informáticas disponibles.....	75
3.2.4	Miembros cooperantes del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas de Lima y Callao.....	76

CAPÍTULO IV PROPUESTA DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CATÁLOGO UNIDO AUTOMATIZADO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

4.1	Documentos de gestión de la Biblioteca Nacional del Perú.....	83
4.2	Actualización permanente de la herramienta Catálogo Unido Automatizado	87
4.3	Fortalecimiento y ampliación del Catálogo Unido Automatizado de Lima y el Callao	89

	CONCLUSIONES.....	99
--	--------------------------	----

	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	101
--	--	-----

	ANEXOS.....	105
--	--------------------	-----

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla N° 1	Bibliotecas municipales existentes en Lima y Callao..... 78
Tabla N° 2	Bibliotecas que han entregado registros bibliográficos para el CUA 79
Tabla N° 3	Situación actual del CUA de Lima y Callao 80
Tabla N° 4	Propuesta de Cuadro de Asignación para Personal 85
Tabla N° 5	Resumen ejecutivo de cronograma de actividades del proyecto ampliación y fortalecimiento del catálogo unido automatizado de las bibliotecas de Lima y Callao..... 93
Tabla N° 6	Presupuesto de personal de planilla necesario para el proyecto 94
Tabla N° 7	Presupuesto de bienes y servicios 95
Tabla N° 8	Presupuesto de bienes de capital 96
Tabla N° 9	Consolidado por genérica de gasto 96
Tabla N° 10	Resumen ejecutivo del presupuesto del proyecto ampliación y fortalecimiento del catálogo unido automatizado de las bibliotecas de Lima y Callao 98

ÍNDICE DE ANEXOS

Pág

Anexo N° 1	Plan Operativo Institucional (POI) de los años 2006 al 2009 de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas de la Biblioteca Nacional del Perú	96
Anexo N° 2	Acuerdos del “Encuentro de Alcaldes Provinciales para el desarrollo de las bibliotecas públicas”	
Anexo N° 3	Declaración y propuesta de la Biblioteca Nacional del Perú en el “Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao para el desarrollo y sostenibilidad de las bibliotecas municipales”	
Anexo N° 4	Resolución Directoral Nacional No 153-2006-BNP. Crean el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas”	132
Anexo N° 5	Cuadro de Asignación de Personal – Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas	
Anexo N° 6	Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) – Estructura Funcional Programática	
Anexo N° 7	Manual para el bibliotecario : Catálogo Unido Automatizado de las bibliotecas del Sistema Nacional e Bibliotecas del Perú ..	101
Anexo N° 8	Manuales en página web Biblioteca Pública en Acción	
Anexo N° 9	Diagrama de flujo: Servicio de copia de catalogación	135
Anexo N° 10	Modelo de acción de oficio, informe y acta de visita técnica	137
Anexo N° 11	Estructura lógica del catálogo unido automatizado. Modelo físico ó modelo tradicional	145

INTRODUCCIÓN

El constante avance de la sociedad de la información impulsada por el desarrollo de las tecnologías de la información, principalmente en las redes telemáticas, hacen posible que las bibliotecas dispongan de nuevos espacios y soportes (Internet) para promover novedosos servicios de información al ciudadano, acelerar el acceso al libro y colaborar en políticas bibliotecarias comunes de procesos técnicos.

Propiamente dicho, un catálogo unido automatizado surge de la necesidad inicial de compartir catálogos en línea de bibliotecas similares para acelerar el acceso a los recursos bibliográficos, la tecnología es solamente una herramienta, pero orientando su desarrollo a través de una metodología normalizada se puede además compartir y optimizar los recursos de información documental, humanos, infraestructura y de gestión.

Actualmente, los modernos catálogos unidos no solamente integran información de referencias bibliográficas, si no también se acompañan de soportes digitales, la tendencia actual es contar con un metabuscador que no solamente realice la consulta en los clásicos catálogos en línea de las bibliotecas, si no también que a través de un único formulario de consulta realice las búsquedas de información en todos los recursos de información con que cuenta una biblioteca como son base de datos propias, gratuitas y de las diferentes suscripciones con que cuentan como son de libros digitales, revistas electrónicas a texto completo, normas legales, imágenes, videos, etc.

En nuestro país, el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú, en su función de articular las redes bibliotecarias, ha ejecutado muchas experiencias de desarrollo bibliotecario aportando significativas herramientas documentales bibliotecarias para estandarizar los procesos bibliotecarios entre sus miembros, pero una debilidad básica permanente es el recurso humano que tiene que utilizar estas herramientas en las bibliotecas públicas municipales, que por el número reducido ó carencia de profesionales en bibliotecología y técnicos calificados que las

conforman, hacen que estos instrumentos no sean utilizados adecuadamente para mejorar y fortalecer el servicio bibliotecario para el beneficio de su comunidad de vecinos. Por otro lado, el déficit de profesionales y técnicos calificados no se revertirá en el mediano ni largo plazo.

El presente informe profesional describe una herramienta bibliotecaria informática denominada Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas que promueve la Biblioteca Nacional del Perú, principalmente en las bibliotecas públicas municipales de Lima y Callao.

Los procesos técnicos son una de las tareas que más tiempo y esfuerzo intelectual consume. En este rubro la presente herramienta pretende apoyar en reducir los tiempos del procesamiento de las colecciones de las bibliotecas públicas municipales, al facilitar una copia de la catalogación que almacena, permitiendo en una primera etapa trabajar con personal de poca experiencia y que se inician en el rubro de los procesos técnicos de material documental.

En ese sentido esta herramienta propicia una mayor disponibilidad de tiempo del recurso humano calificado, que es mínimo en las bibliotecas municipales para que puedan desarrollar importantes actividades de gestión cultural, servicios bibliotecarios y promoción de la lectura, servicio que se deben promover para los vecinos de los gobiernos locales.

El presente informe profesional tiene la siguiente estructura:

En el Capítulo I, se detalla el proyecto del informe profesional, se describe el tema, presenta los antecedentes y la metodología a emplear.

En el Capítulo II, correspondiente al marco teórico, se revisan las principales concepciones sobre bibliotecas nacionales, sistemas de bibliotecas, biblioteca pública municipal y su entorno en la automatización de bibliotecas. Seguidamente, se describe la definición de los conceptos de catálogo unido, su tipología existente, los modelos de diseño para su creación, sus parámetros para medir su funcionamiento y las experiencias nacionales e internacionales, lo cual constituye el marco teórico del presente trabajo.

En el Capítulo III, se desarrolla el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas en el cual se describe los procesos administrativos de gestión pública, el servicio público que presta, los estándares bibliotecarios que utiliza y la tecnología de la información sobre la que se soporta la integración de sus miembros cooperantes.

En el Capítulo IV, se presentan las propuestas de acciones para fortalecer y ampliar los miembros cooperantes.

Por último, se incluyen las conclusiones que están acordes a los objetivos planteados.

CAPÍTULO I

PROYECTO DE INFORME PROFESIONAL

1.1 Descripción del tema

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP), a través del Sistema Nacional de Bibliotecas, viene implementando una herramienta informática denominada Catálogo Unido Automatizado (CUA) desde el año 2005, desarrollado con el software de la Familia ISIS. Este es un catálogo automatizado que funciona con estándares bibliotecarios, apoyo de las bibliotecas cooperantes e infraestructura tecnológica en hardware y software.

Un objetivo del Catálogo Unido Automatizado es atender las consultas bibliográficas que realizan los lectores de las Bibliotecas Públicas Municipales de Lima, Callao, así como de las principales las provincias del Perú y a los ciudadanos interesados en la búsqueda de información bibliográfica en el ámbito nacional e internacional.

La sostenibilidad y ampliación de nuevos miembros de esta herramienta informática presenta limitaciones en los rubros de gestión institucional y aspectos técnicos propiamente de la herramienta.

Las limitaciones referidas a la gestión institucional, están presentes en dos componentes principales que son el Sistema Nacional de Bibliotecas y las bibliotecas municipales pertenecientes a los gobiernos locales que se detalla a continuación:

El primer componente es el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú, que es el centro coordinador nacional, que tiene como finalidad principal promover los servicios bibliotecarios a nivel nacional, cuenta con personal profesional multidisciplinario (bibliotecólogos, sociólogos, economistas, arquitectos, ingenieros de sistemas, etc.) y técnicos calificados especializados en el rubro de Unidades de Información, su aporte en mejorar esta nueva herramienta está limitado por la disponibilidad de sus recursos, condicionado principalmente por sus documentos de gestión institucional, recursos de personal disponibles, recursos de infraestructura tecnológica y servicios generales para atender imprevistos. Asimismo, cuenta con documentos internos de trabajo para coordinar con sus miembros cooperantes, un cronograma de actividades anuales, cursos de capacitación en la herramienta, manuales de utilización para el bibliotecario de acuerdo a la versión disponible, para finalmente suscribir actas de trabajo que formalizan las acciones y compromisos ejecutados y pendientes.

El segundo componente son las bibliotecas municipales pertenecientes a los gobiernos locales, que son las unidades de información beneficiarias es decir los miembros cooperantes, su compromiso se ve limitado por factores internos de gestión municipal, al priorizar principalmente actividades municipales que generan recursos económicos e impacto en el corto plazo, tienen alta rotación del personal que muchas veces no es profesional en bibliotecología ni técnico calificado, el destinar sus recursos presupuestales e informáticos principalmente a otras unidades orgánicas, son estas las principales causas para que las bibliotecas municipales se integren en forma lenta al Catálogo Unido Automatizado y que continuamente se programen visitas técnicas para

reinstalar el software y capacitar al nuevo personal de la biblioteca. Asimismo los gobiernos locales tienen independencia económica y administrativa.

Las deficiencias referidas a los aspectos técnicos de la herramienta son principalmente dos, una referida a la herramienta informática propiamente dicha y la otra a la baja calidad de los registros nuevos que crean algunas bibliotecas públicas municipales.

En cuanto a la herramienta informática, carece de un aplicativo informático para unir fichas iguales al no utilizar como campo clave el propio número MARC asignado por la BNP y los números normalizados (Depósito legal e ISBN) para la consulta web, su principal error es la duplicidad de registros cuando responde una consulta del usuario, muestra uno a uno cada registro repetido ó idéntico de las bibliotecas miembros, es decir no integra para efectos de la consulta en una sola ficha los ejemplares de sus bibliotecas.

En lo referido al control de calidad de registros nuevos ingresados a la herramienta, esta limitación es debida principalmente a que no todo el personal que trabaja en las bibliotecas municipales es técnico calificado o profesional en bibliotecología.

El trabajo de rutina (acciones de oficio) de coordinación interinstitucional para las actividades conjuntas del Catálogo Unido Automatizado entre el Sistema Nacional de Bibliotecas y los gobiernos locales se logra articular según el grado de compromiso entre las autoridades y los responsables técnicos de las partes involucradas, mediante

convenios de cooperación suscritos, comunicación oficial, oficios, cartas, actas de trabajo y correos electrónicos principalmente.

Actualmente, el Catálogo Unido Automatizado consta de tres enlaces principales que pueden ser consultados a través de la página web de la Biblioteca Nacional del Perú ó ingresando directamente a la siguiente dirección electrónica: <http://cua.bnp.gob.pe/>

El cual nos presenta lo siguiente:

- Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Periféricas de la BNP
- Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Municipales de Lima y Callao
- Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Provinciales del Perú

Por un lado, el Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Periféricas de la BNP lo conforman seis bibliotecas que administra y financia directamente la BNP para promover la lectura y actividades culturales. Asimismo, el Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Provinciales del Perú lo integran principalmente las capitales de provincia. Actualmente ambas no han integrado nuevos miembros al CUA, ni han actualizado información bibliográfica de sus colecciones documentales desde su inauguración en el año 2005, principalmente por motivos presupuestales.

En ese sentido en el presente informe nos referiremos particularmente al Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Públicas Municipales de Lima y Callao, por que relativamente es la que más se ha desarrollado y ha integrado nuevos miembros a pesar de las limitaciones descritas, principalmente por el requerimiento de los gobiernos locales, por estar geográficamente cercana a la Sede Principal del Sistema Nacional de

Bibliotecas, lo que permite coordinar directamente con sus miembros cooperantes que cuentan con diferente grado de avance bibliotecario, sumado a la variedad de versiones en infraestructuras tecnológicas de muchos fabricantes en hardware y software. El software de la familia ISIS se articula e interactúa con la infraestructura tecnológica disponible, se inserta en los procesos administrativos e informáticos de las unidades orgánicas responsables del soporte técnico en tecnología de los gobiernos locales.

1.2 Antecedentes

En lo que se refiere al tema de catálogo unido automatizado se presentan los siguientes documentos relacionados con el tema a estudiar.

A nivel nacional:

En el Perú, no se ha ubicado documentos que sistematicen y analicen específicamente el desarrollo de los catálogos unidos automatizados de las bibliotecas públicas, en ese sentido se presenta los documentos relacionadas propiamente al tema general de catálogo unido pudiendo ser estos de funcionamiento manual ó automatizado principalmente en los diferentes tipos de unidades de información que han desarrollado esta experiencia y son los siguientes:

Ada Rengifo en el año 1980, en su artículo *Sistema Mecanizado de Información para Bibliotecas Públicas*, describe la experiencia del año 1968 gracias a las coordinaciones con IBM del Perú y el Ministerio de Educación se publica el primer Listado del Catálogo Unido de la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas (ONBP), conteniendo aproximadamente 6,000 registros principales o fichas matrices, utilizando

para ese entonces las cintas perforadas de almacenamiento electrónico de datos que emitía la máquina Flexowriter. Esta experiencia constituye para el Perú, el primer antecedente de uso de una máquina electrónica para la implementación del catálogo unido y perteneció a la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas (ONBP), esta unidad orgánica dependía de la Biblioteca Nacional del Perú y administraba los recursos económicos del Fondo San Martín.

Gloria Samamé en el año 2001, en su informe profesional titulado *Automatización y control de autoridades de la información de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*, analiza la primera experiencia del año 1969 de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos para la creación de un catálogo unido manual, gracias al convenio con la Fundación Fullbrigh, llegaron los bibliotecarios Dr. G. A. Rudoph con su esposa, quienes confeccionaron el catálogo unido de las bibliotecas de las diferentes facultades el cual se mantuvo actualizado hasta el año 1994, fecha en la que se descentralizó los procesos técnicos de la Universidad, por lo que concluye que trajo la desactualización de la misma.

César Castro en el año 2002, en su informe profesional titulado *La Biblioteca Nacional del Perú y las Bibliotecas Públicas Municipales : avances y perspectivas* analiza los hechos más importantes en el desarrollo de las bibliotecas públicas, por lo cual describe la experiencia de la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas que perteneció a la Biblioteca Nacional del Perú, señalando que creó y puso en marcha el procesamiento técnico centralizado y el primer catálogo colectivo que significó una importante herramienta para las bibliotecas que no cuentan con personal profesional. Asimismo, propone la centralización por la BNP de los procesos técnicos de las

bibliotecas públicas y recomienda la organización del Catálogo Colectivo Nacional de las Bibliotecas Públicas.

Raúl Sifuentes Arroyo en el año 2006, en su obra titulada *El proceso de la automatización en las Bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú*, describe y analiza la experiencia del proceso de automatización desarrollados por las bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, principalmente desde el año 1991 que crean la unidad de automatización encargada de orientar este trabajo, en el cual señala que el principal objetivo en términos del servicio era la puesta en marcha de un catálogo unido para su consulta pública.

A nivel internacional:

En Europa se ha ubicado documentos que sistematizan y analizan el desarrollo de las experiencias en su implementación de los catálogos unidos automatizados en bibliotecas públicas. En América Latina existen experiencias exitosas de catálogos unidos automatizados de bibliotecas públicas de Argentina, Chile y Colombia a los cuales se pueden acceder a sus servicios de consulta e información oficial desde Internet, pero no se ha ubicado documentos que sistematicen y analicen su desarrollo.

En el año 2004, María Victoria Játiva Miralles, en su artículo *Los catálogos colectivos en las bibliotecas públicas españolas: realidad y perspectivas*, analiza la situación y perspectivas del futuro de los catálogos colectivos de las bibliotecas públicas españolas, señalando sus principales características y debilidades. Entre sus principales conclusiones tenemos: que están superando el modelo de catálogo colectivo por el de

Red de Bibliotecas por que además de registros comparten otros servicios bibliotecarios, aparentemente han desestimado el modelo de diseño de catálogo virtual en beneficio del catálogo unido físico por que comparten criterios comunes de procesamiento técnico y en el futuro es posible técnicamente la implementación del carné único de lector de ámbito nacional.

En el año 2008, Ana Isabel Cámara Solórzano, en su artículo *Un modelo de cooperación. El Catálogo Colectivo de la Red de Bibliotecas Públicas de Principado de Asturias* describe la experiencia de cooperación bibliotecaria que inician el año 1987 para la automatización de sus servicios, los diferentes procesos informáticos de renovación tecnológica y la estructura de la Red para la creación de su catálogo colectivo. Como fruto de la cooperación, utilización de normas comunes y el software bibliotecario actualmente comparten un único catálogo que ha propiciado los servicios en línea del carné único del lector, el préstamo interbibliotecario entre otros servicios. Por otro lado las principales bibliotecas especializadas de su comunidad se están integrando al catálogo colectivo.

1.3 Justificación

De los antecedentes del informe, se desprende que no existen trabajos actualizados y específicos sobre el tema de catálogo unido automatizado de bibliotecas públicas en nuestra patria, salvo las experiencias descritas en bibliotecas universitarias y especializadas, en ese sentido es importante sistematizar el marco teórico, con la finalidad de contar con material actualizado, teniendo en cuenta la tendencia actual de

convergencia de los servicios bibliotecarios automatizados y sus nuevas posibilidades debido principalmente al desarrollo constante de las tecnologías de información.

Asimismo, es importante sistematizar la experiencia de implementación del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas con la finalidad de contar con un documento que oriente su implementación en otras regiones del país, para que permita la localización rápida y oportuna del material bibliográfico en las bibliotecas que la conforman, debido a que nuestras bibliotecas públicas municipales cuentan con colecciones mínimas generalmente.

En el ámbito institucional, el presente informe nos permitirá proponer acciones para la sostenibilidad y ampliación de nuevos miembros del Catálogo Unido Automatizado de Lima y Callao creado por Sistema Nacional de Bibliotecas.

1.4 Objetivos

✓ General

Analizar la gestión y funcionamiento del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao creado por el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú

✓ **Específicos**

- a. Describir los modelos de diseño informático para la creación de catálogos unidos automatizados.
- b. Identificar los factores que intervienen en los servicios del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao.
- c. Señalar la infraestructura tecnológica disponible para soportar el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao.
- d. Proponer lineamientos para el fortalecimiento y ampliación de nuevos miembros cooperantes del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas

1.5 Marco teórico

- **Catálogo unido**

El catálogo unido es una herramienta informática que sirve para acceder a recursos de información bibliográfica y documental a través de un único catálogo central, el cual integra los registros de un conjunto de catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas que la conforman por algún fin común.

En España se le conoce como catálogo colectivo, en el mundo angloparlante como *union catalogue* y el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú

promueve la denominación de catálogo unido, que es una traducción literal del idioma inglés.

Martínez de Sousa (2004), define el catálogo colectivo como:

Catálogo de la biblioteca central de un sistema de bibliotecas, que reúne en un solo orden los asientos bibliográficos de varias bibliotecas unidas por algún fin común, con el objeto de localizar en cuál de ellas se halla una obra o documento determinados. (También se llama catálogo general, catálogo unificado) (p. 158-159).

Por otro lado, la herramienta informática del catálogo unido propicia la catalogación compartida para minimizar las tareas de rutina del procesamiento técnico de colecciones documentales comunes.

López (2004), editor del *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*, presenta la siguiente referencia sobre el catálogo colectivo:

Incluye los asientos bibliográficos de varios fondos documentales, constituyendo una colección única que aumenta considerablemente el volumen de información puesto a disposición de los usuarios. En un principio se realizaban para reunir información de fondos especializados o raros, pero actualmente la catalogación automatizada ha hecho posible la generalización de estos catálogos. Se pueden realizar a nivel internacional, nacional, regional, local o de una institución o un sistema. Son el resultado de la catalogación centralizada y de la catalogación cooperativa y necesitan, para complementar su eficacia, una buena gestión de los sistemas de acceso al documento original... (p. 278).

Reynolds (1989) menciona que algunos proyectos de catalogación colectiva fueron realizados en 1964. Uno de los más importantes contenían 13 000 asientos bibliográficos proveniente de cinco universidades estadounidense. Estos fueron conocidos como: North Carolina Union Checklist of Scientific Serial. Otro ejemplo de catálogo colectivo fue el Medical Library Center, de New York, también empezó en el año 1964 y poseía varios registros bibliográficos de diversas bibliotecas médicas de la ciudad.

- **Metadato**

Un elemento importante y básico de un catálogo unido automatizado es la ficha ó registro bibliográfico que es la unidad mínima indivisible que se observa al utilizar su servicio de consulta, cada registro se crea después de que la biblioteca realice su procesamiento técnico. Por otro lado para realizar los procesos técnicos de las colecciones bibliográficas documentales existen muchas normas y herramientas disponibles para la catalogación, la clasificación e indización del material documental. Se suma ha esto las normas bibliotecarias para los sistemas informáticos que van almacenar esta información, el cual también es diverso como son las variantes de los Formato MARC, CEPAL, etc.

En ese sentido, López (2004), editor del *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*, presenta la siguiente definición sobre el término metadato:

Dato que proporciona información sobre otros datos con el objetivo de facilitar su almacenamiento, mantenimiento, recuperación y uso. Son metadatos los registros bibliográficos y, por tanto, tareas bibliotecarias como catalogación y la clasificación son procesos de creación de metadatos documentales (p. 188).

Este concepto es muy importante por que creemos que se suma y se integra para entender que los modernos catálogos unidos automatizados no solamente integran información bibliográfica referencial, si no también se acompaña de información en soportes digitales, por cuanto este concepto es muy utilizado para referenciar a las bibliotecas virtuales y digitales.

1.6 Metodología

La metodología para el desarrollo de este informe es de tipo descriptivo y analítico, puesto que se basa en la observación, y en el análisis del Registro de Bibliotecas Públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas y el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU-INEI), así como el informe situacional de bibliotecas de los distritos de la Provincia de Lima y la Provincia Constitucional del Callao, y la revisión de los documentos institucionales de gestión de la BNP.

En cuanto a la población objeto de estudio se ha seleccionado a las bibliotecas públicas municipales de los 43 distritos de la Provincia de Lima y los 6 distritos de la Provincia Constitucional del Callao, donde se aplica el Catálogo Unido Automatizado.

Asimismo, se consultan los principales documentos de gestión de la BNP como son el ROF, MOF, CAP y el Plan Estratégico para determinar si el Catálogo Unido Automatizado se encuentra insertado en dichos instrumentos normativos.

La principal técnica es el análisis documental de la información mencionada y los estudios estadísticos producidos por la Biblioteca Nacional del Perú y el Sistema Nacional de Bibliotecas. En el caso de la tabulación, ésta se trabajara en la hoja de cálculo Microsoft Excel; y los resultados se transferirán posteriormente al formato Word.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Bibliotecas nacionales

Martínez de Sousa (2004), define a la Biblioteca Nacional como: “Institución de carácter público, enciclopédico y conservador, sostenida por la nación y destinada a guardar los tesoros bibliográficos y la producción intelectual de un país” (p. 113).

Es por ello, que la biblioteca nacional es una institución pública que como función principal es responsable de adquirir, conservar y poner al servicio del ciudadano el patrimonio documental bibliográfico y digital de la nación, por lo cual se beneficia de mecanismos legales para la adquisición de publicaciones, como es principalmente la Ley de Depósito Legal dirigido para los productores de documentos que en la cobertura de su territorio nacional entreguen una cantidad de ejemplares en cumplimiento de la ley. Por otro lado su responsabilidad señalada son las funciones propiamente dicha de una biblioteca nacional por la cual deben ser reconocidas, pero están expuestas a incrementarse de acuerdo al entorno de su realidad nacional, a las necesidades de información de sus usuarios en sus propios países de origen. En el caso de nuestro país cumple doble función como biblioteca nacional y como biblioteca pública por el déficit de unidades de información sumado a la carencia de recursos documentales, hace que amplíe sus servicios bibliotecarios a usuarios escolares y público en general.

Silvestre (1987), propone en su publicación *Directrices sobre bibliotecas nacionales* lo siguiente:

Las bibliotecas nacionales han de promover y controlar la organización de redes nacionales de bibliotecas, utilizando las técnicas más perfeccionadas de que se disponga para facilitar el intercambio de información y de documentos bibliográficos y llevarán a cabo su labor teniendo en cuenta las infraestructuras, sistemas y redes preexistentes, cuidando de que puedan disponer de sus servicios las bibliotecas situadas en distintos niveles de desarrollo tecnológico. (p. 52)

En ese sentido las bibliotecas nacionales tienen como una responsabilidad importante promover la conformación de sistemas y redes de bibliotecas. En nuestro caso la Biblioteca Nacional del Perú a través del Sistema Nacional de Bibliotecas promueve el desarrollo de la conformación de redes de bibliotecas en nuestro país.

Silvestre (1987), sostiene en referencia a los servicios a los lectores lo siguiente:

Los instrumentos más corrientemente desarrollados y utilizados para localizar los títulos con toda seguridad son los catálogos colectivos, en los que figuran los fondos de muchas bibliotecas. Los catálogos colectivos pueden ser locales, regionales o nacionales o pueden registrar los fondos de una red de bibliotecas, independientemente de donde estén situadas. Pueden abarcar toda clase de publicaciones o de temas o dividirse por temas o por tipos de textos: de carácter general, musicales, de medicina, publicaciones periódicas, microfichas, materiales para impedidos, etc. El establecimiento y mantenimiento actualizado de los catálogos colectivos, por lo menos los más importantes, es caro, pero en muchos países, sin ellos no podrían atenderse muchas de las necesidades de los usuarios. (p. 35)

Por lo cual se entiende que una función adicional de las bibliotecas nacionales es la de promover la conformación y poner a disposición del servicio para sus usuarios de los instrumentos necesarios para consultar los catálogos colectivos locales, regionales o nacionales en su ámbito nacional.

2.1.1 Sistemas de biblioteca

Ninguna biblioteca en forma individual puede satisfacer la demanda de información de sus usuarios, por lo cual pueden compartir principalmente las fortalezas de sus

servicios bibliotecarios, sus recursos de información documental, humanos, infraestructura y de gestión para minimizar sus debilidades con el apoyo de otras unidades de información.

Arzamendi (2003), sostiene lo siguiente:

La definición de Sistema de Bibliotecas corresponde al conjunto organizado de los servicios bibliotecarios existentes en un ámbito geográfico determinado. En cuanto a los Servicios bibliotecarios, podrán ser de titularidad pública o privada, y en este último caso para la integración en un Sistema de Bibliotecas serán necesarios los correspondientes convenios con la administración.

Como elemento fundamental de todo Sistema de Bibliotecas se requiere la presencia de una administración competente que regule el funcionamiento de los servicios bibliotecarios. Se precisa la necesidad de una base normativa dictada por la autoridad correspondiente y unos órganos de dirección y coordinación que orienten el desarrollo del Sistema (p. 3).

De este concepto se desprende que un Sistema de Bibliotecas es un conjunto de bibliotecas organizadas que prestan servicios dentro de una cobertura geográfica y que desde un centro coordinador central se orientan y norman los servicios bibliotecarios de sus miembros, por lo cual se deduce la existencia de una jerarquía y dependencia técnica-administrativa de sus integrantes.

2.1.1.1 Biblioteca pública municipal

a. Bibliotecas públicas

La International Federation of Library Associations and Institutions (2002) define a la biblioteca pública como:

Una organización establecida, respaldada y financiada por la comunidad, ya sea por conducto de una autoridad u órgano local, regional o nacional, o mediante cualquier otra forma de organización colectiva. Brinda acceso al conocimiento, a la información y al trabajo intelectual a través de una serie de recursos y servicios y

esta a disposición de todos los miembros de la comunidad en igualdad de condiciones sin distinción de raza, nacionalidad, edad, sexo, religión, idioma, discapacidad, condición económica y laboral y nivel de escolaridad (p. 26).

La biblioteca pública es un servicio público producto de la sociedad y de la democracia que garantiza un lugar de encuentro cultural para los ciudadanos en igualdad de condiciones de acceso a sus servicios de recursos de información.

El servicio de biblioteca pública lo presta el estado principalmente a través de sus gobiernos locales, la sociedad civil organizada principalmente a través de las juntas vecinales, comunidades, parroquias, ONGs, Instituciones Sociales, etc. y algunas familias ó personas que pretende promover voluntariamente la lectura y brindar información a su comunidad.

En el Perú la biblioteca pública nace con la República, como una entidad modelo de la democracia por prestar servicios de información cultural a todos los tipos de usuarios sin discriminación de ninguna índole.

Al respecto, Castro (2002) señala lo siguiente:

La Biblioteca Pública en el Perú tiene su mejor antecedente en la creación de la Biblioteca Nacional, el 28 de agosto de 1821, impulsada por San Martín, para garantizar la recién ganada libertad, facilitando el acceso a toda la población al conocimiento de todos los tiempos (p. 29).

b. Bibliotecas públicas municipales

La actual Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972 de la República del Perú aprobado el 6 de mayo del año 2003, en lo referido a las competencias y funciones de los gobiernos locales dispone lo siguiente:

Artículo 82: Referido a educación, cultura, deportes y recreación, tiene como competencias:

...

11. Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados.

En cumplimiento a la ley, la biblioteca pública municipal es organizada y sostenida por un gobierno local que puede ser una Municipalidad Provincial ó Distrital, que para descentralizar sus funciones ediles, algunas cuentan con Agencias Municipales y si es muy grande su cobertura geográfica cuentan con las denominadas Municipalidades de Centros Poblados Menores que dependen administrativamente y económicamente de los gobiernos locales. En ese sentido también existen las bibliotecas de las Agencias Municipales y de las Municipalidades de Centros Poblados Menores.

2.1.1.2 Automatización de las bibliotecas

Los catálogos unidos automatizados son un producto adicional que se puede obtener de la automatización de las bibliotecas.

Sifuentes (2006) considera lo siguiente:

Se puede decir que los sistemas de automatización de bibliotecas empezaron a aparecer cuando los equipos de tabulación y los primeros sistemas computarizados llegaron a desarrollarse lo suficiente para ser aplicados en las bibliotecas.

Es más apropiado hablar de herramientas de automatización en estas primeras etapas, como los sistemas de control de automatización que usaban tarjetas perforadas que fueron implementadas en los años 40s y 50s. Sin embargo, su uso no era muy difundido debido a los costos extremadamente altos que éste implicaba (p. 7).

La Biblioteca Nacional del Perú comenzó su primera experiencia utilizando tarjetas perforadas en el año 1968. Actualmente, existe una gran variedad de ofertas para la automatización de bibliotecas, por lo cual este rubro lo tipificamos de la siguiente manera:

a. Software básico de biblioteca

Resuelve las necesidades mínimas del procesamiento de las colecciones bibliográficas y la consulta a sus fondos documentales en ese sentido se podrá contar con opciones mínimas en los siguientes módulos:

- Módulo de catalogación
- Módulo de consulta y OPAC

El exponente más desarrollado en nuestro medio son las bases de datos desarrollados principalmente en el entorno al software de la Familia ISIS de la UNESCO, denominado comúnmente Microisis y Winisis.

b. Sistema Integrado para biblioteca

Sifuentes (2006), afirma que un sistema integrado para biblioteca:

Permite automatizar las funciones inherentes al trabajo en una biblioteca, desde la adquisición de materiales, pasando por la catalogación y otros módulos, hasta la circulación de los mismos. Este interactúa con el usuario a través del catálogo en línea (p. 10).

En este rubro está el software de biblioteca que trabaja en una red de computadoras, que permite al bibliotecario mediante módulos automatizados la gestión y procesamiento del material documental desde su adquisición hasta la puesta en circulación para el uso del lector. Su común denominador es que utilizan los estándares del formato MARC21 y su catálogo en línea tiene una interfaz multilingüe.

c. Principales experiencias de utilización de sistemas integrados de bibliotecas para catálogos unidos en bibliotecas públicas:

Entre las principales experiencias tenemos las siguientes:

En Chile, La Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) es un organismo de carácter público dependiente del Ministerio de Educación. Poseen un Catálogo Bibliográfico Unificado, a través del cual el usuario accede a los catálogos de la Biblioteca Nacional de Chile y a sus Bibliotecas públicas, desde la siguiente dirección web: <http://www.dibam.cl/>

A continuación, se detalla las características principales del sistema integrado de bibliotecas que utilizan para la implementación de su catálogo unido:

Productos: Alephino y Aleph-500

Empresa: Exlibris Inc.

Dirección electrónica: <http://www.exlibris.co.il/category/Aleph>

Descripción: Sistemas bibliotecarios de origen israelí, cuentan con muchas herramientas bibliotecarias en el rubro de software de gestión de bibliotecas tienen el Alephino para bibliotecas medianas y el Aleph-500 para grandes bibliotecas ó redes de bibliotecas, etc.

Distribuidores: Cuentan con una gran variedad de distribuidores a nivel internacional, para Sudamérica tienen como representante al Grupo Sistemas Lógicos de México.

En Colombia, La Red Capital de Bibliotecas Públicas de Bogotá - BiblioRed, es un programa de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito Capital, el cual incluye inicialmente a 21 las bibliotecas públicas de la ciudad, al que se puede acceder desde la siguiente dirección web: <http://www.biblored.org.co>

El desarrollo de su catálogo unido automatizado, se soporta en el siguiente sistema integrado de bibliotecas:

Producto: Unicornio

Empresa: Sirsi Corporation

Dirección electrónica: <http://www.sirsi.com/>

Descripción: De origen americano, se han especializado en el desarrollo de herramientas de gestión para bibliotecas. Actualmente se ha fusionado con la empresa Dynix Corporation que promovía el sistema integrado de biblioteca denominado Horizonte, formado la Empresa SirsiDynix.

Distribuidores: Cuentan con una gran variedad de distribuidores solamente a nivel internacional.

En España, la Comunidad de Andalucía cuenta con un Catálogo de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía que permite acceder aproximadamente a los fondos documentales de 622 bibliotecas públicas, se puede acceder desde la siguiente dirección web: <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/opencms/export/bibliotecas/>

La implementación de su catálogo unido automatizado se desarrolla en el siguiente sistema integrado de bibliotecas:

Productos: AbsysNet

Empresa: Grupo Baratz

Dirección electrónica: <http://www.baratz.es/>

Descripción: De origen español, se han especializado en el desarrollo de herramientas de gestión para bibliotecas públicas y universitarias.

Distribuidores: Cuentan con una gran variedad de distribuidores a nivel internacional y un distribuidor en el Perú.

2.1.1.3 Cooperación bibliotecaria

Una posibilidad importante para fortalecer los servicios bibliotecarios de las unidades de información que tienen algún fin común de interés es la cooperación bibliotecaria, en la cual comparten fortalezas para minimizar sus debilidades, con la finalidad de optimizar y orientar sus planes operativos en la utilización de los recursos de personal, de presupuesto, de adquisición de material bibliográfico, procesamiento de colecciones y servicios de información de acceso a los fondos documentales disponibles.

López (2004), editor del *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*, presenta la siguiente compilación del término de cooperación bibliotecaria:

Para definir este concepto se utilizan además del término "cooperación", otros como compartir recursos, que aparece de recursos. El Glosario de la ALA de bibliotecología y ciencias de la información define la cooperación bibliotecaria como: "Expresión que se refiere a varias organizaciones y actividades compartidas por un grupo de bibliotecas con el objeto de mejorar los servicios y reducir costes. La utilización compartida de los recursos puede establecerse por un acuerdo en regla, informalmente o por un contrato y puede realizarse de forma local, nacional o internacional. Los recursos compartidos pueden ser colecciones, información bibliográfica, personal, actividades de planificación, etc. Las organizaciones

oficiales que establecen el uso compartido de recursos pueden llamarse empresas de servicios bibliotecarios públicos, sistemas cooperativos, consorcios, redes, centros de servicios bibliográficos, etc.”. (p. 385).

En las bibliotecas públicas además de las actividades descritas se hace necesario compartir las experiencias en el desarrollo de programas de promoción de la lectura y la organización de actividades culturales para formar y articular una agenda cultural descentralizada, por ser la biblioteca pública un lugar de encuentro democrático de la comunidad.

Una de las principales actividades técnicas que consume mucho esfuerzo profesional y de técnicos calificados son las tareas de rutina de procesos técnicos, en ese sentido la cooperación bibliotecaria permite compartir parte de esta función y acelerar la puesta en servicio de las colecciones documentales, utilizando la catalogación compartida.

a. Catalogación compartida

Uno de los logros al utilizar tecnología es minimizar la realización de tareas de rutina, principalmente una de las actividades bibliotecarias que consumen mayor esfuerzo intelectual y recursos de horas hombres es la labor de procesamiento técnico de colecciones, en ese sentido la catalogación compartida consiste en la reutilización ó copia de la catalogación del registro bibliográfico que comparten varias bibliotecas unidas por un fin común.

López (2004), editor del *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*, presenta la siguiente definición al término catalogación compartida:

Modalidad de catalogación en cooperación que implica el acuerdo entre varias bibliotecas para compartir este trabajo de forma que la catalogación de un documento efectuado por una de ellas sirva para las restantes. Esta denominación shared cataloging fue acuñada por la Biblioteca del Congreso en 1965. Se utiliza como sinónimo de catalogación cooperativa (p. 270).

En ese sentido la catalogación compartida implica un trabajo cooperativo que beneficia a sus miembros pero que tienen que adecuarse principalmente a una norma en común de descripción bibliográfica y a la definición de criterios comunes de procesamiento técnico.

Martínez de Sousa (2004), define la catalogación cooperativa como:

En una red de bibliotecas, centralización de la producción de fichas bibliográficas y del proceso técnico (catalogación, clasificación, indización) en una biblioteca central que las pone a disposición de las bibliotecas filiales con el fin de evitar gastos (También se llama catalogación colectiva) (p. 157).

El procesamiento técnico de colecciones implica que un profesional tenga dedicación exclusiva a esta tarea, cuente con un espacio físico, equipo de cómputo con su base de datos, acceso a Internet y sus herramientas básicas de consulta como son sus normas de catalogación, tablas de clasificación y una lista de encabezamiento de materias ó un tesoro, lo cual muy pocas bibliotecas municipales cuenta con todos estos instrumentos por el alto costo económico, en ese sentido la copia de catalogación propicia el ahorro de recursos para orientar a tareas de mejoramiento del servicio y actividades de promoción de la lectura.

2.2 Catálogo Unido

2.2.1 Definiciones

El catálogo unido es una herramienta informática que resulta de la integración de varios catálogos de bibliotecas que comparten algún fin común, permite la búsqueda, la

consulta y la visualización de los registros bibliográficos de una o varias bibliotecas que la conforman, señalando la ubicación física del documento. Están diseñados para interactuar con los usuarios, presentan estándares comunes y una metodología para recopilar información bibliográfica de sus miembros participantes, estos registros pueden provenir de un soporte inicial de software básico de bibliotecas ó de modernos sistemas integrados de automatización de bibliotecas.

En la bibliografía española se conoce ampliamente como catálogo colectivo, en los países de habla inglesa como catálogo unido (*union catalogue*) y la Biblioteca Nacional del Perú mediante el Sistema Nacional de Bibliotecas promueve el nombre de catálogo unido, que es una traducción literal del idioma inglés.

Ruiz (2005) define el catálogo colectivo como:

Un catálogo bibliográfico que contiene fondos de dos o más bibliotecas cuya finalidad es ser utilizado como herramienta para localizar obras que están disponibles en distintos centros. Además permite que las bibliotecas que lo constituyen compartan información sobre los usuarios y ofrezcan servicios conjuntos a éstos, respetando la autonomía y la independencia de cada una de ellas (p. 176).

Con respecto a la cooperación bibliotecaria, una unidad de información ó un grupo de bibliotecas al integrarse a cualquier herramienta de catálogo unido no pierde su independencia administrativa, muy por el contrario se le abren nuevas posibilidades de cooperación, como son para sus actividades administrativas en la orientación de contratación de servicios e insumos para bibliotecas, en sus actividades técnicas internas como son copia de la catalogación, compartir principalmente información de lectores (tendiente a articular el carne único de lector), orientar la selección para la adquisición

de libros, fortalecer y compartir servicios de información comunes que brindan a sus lectores como puede ser el préstamo interbibliotecario.

Spedalieri (2002) define el catálogo colectivo como:

Aquél que contiene registros que representan los fondos de varias bibliotecas y que incluye, como todo catálogo, la ubicación de cada ítem, aunque en este caso el dato debe ir más allá de una signatura topográfica, pues debe comprender necesariamente información sobre la biblioteca poseedora del material. Esta visión se ha visto enriquecida a medida que los catálogos colectivos fueron desarrollándose.

Con respecto al desarrollo de la herramienta del catálogo unido, debido principalmente por los avances tecnológicos tenemos la siguiente tendencia.

Primero desde el punto de vista del lector, ahora tienen mayores posibilidades al interactuar con los modernos catálogos unidos, le permite generar su propia biblioteca personal, generar reportes de citas bibliográficas utilizando normas bibliográficas preestablecidas y acceder a documentos de texto completo si esta disponible.

Segundo desde el punto de vista de las redes informáticas que es totalmente transparente para el usuario final, son el soporte a nuevos estándares y protocolos de Internet que deben adecuarse los catálogos unidos para compartir entre si recursos de información, por lo cual deben implementar el clásico protocolo Z39.50 y otros nuevos protocolos como por ejemplo SRU (Search/Retrive via URL), protocolo OAI (Open Archives Initiatives) u Open URL.

En la tecnología de la información no cesan de aparecer software informáticos que utilizan los nuevos estándares para las convergentes redes de telecomunicaciones (wifi, cableado ethernet categoría 6, etc.), por ende tenemos nuevos protocolos de Internet y

las necesidades de información solicitadas tienen que atenderse oportunamente, por lo cual tenemos una diversidad de ofertas comerciales de nuevas herramientas de búsqueda de información a base de datos compartidas de referencias bibliográficas y a documentos digitales, estas seguirán innovándose, fabricándose y comercializándose, por otro lado la política de marketing de estos productos para justificar su necesidad, crean inicialmente un desorden conceptual a los que se quieren iniciar en este tema.

2.2.2 Tipos de catálogos unidos

La tipología se refiere principalmente al alcance de la cobertura del servicio que pretende brindar, la clasificación no es fija para un catálogo unido por que puede estar relacionado en dos ó más rubros.

La tipología presentada a continuación esta basada en los aportes de los autores españoles Cerdá y Latorre (2002), Castillo (2003) y, Játiva y Gallo (2004)

a. Catálogo unido patrimonial

Compila información bibliográfica documental considerada patrimonio de una nación. Tenemos por ejemplo a:

- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español.

b. Catálogo unido geográfico

Por su cobertura geográfica pueden ser internacionales, nacionales, regionales y provinciales. Tenemos por ejemplo a:

- Online Computer Library Center (OCLC)

c. Catálogo unido por tipo de bibliotecas

Compila información principalmente por tipo de bibliotecas, pudiendo ser solamente de bibliotecas universitarias, públicas, municipales, escolares, etc. Tenemos por ejemplo a:

- Catálogo colectivo de bibliotecas públicas de Navarra
- Catálogo unido de bibliotecas municipales de Lima y Callao

d. Catálogo unido temático ó especializado

Compila información especializada de una disciplina del conocimiento humano. Tenemos por ejemplo a:

- El catálogo unido especializado de medicina denominado *Literatura Peruana en Ciencias de las Salud (LIPECS)* de la Red Peruana de Bibliotecas en Salud (REPEBIS)

e. Catálogo unido por tutela administrativa

En el caso de las entidades privadas el catálogo unido de las bibliotecas que pertenecen a la administración de su entidad ó organización. En caso de las entidades públicas los catálogos unidos creados por un ente superior normativo por el principio de tutela administrativa y de especialización.

- Catálogo unido de bibliotecas municipales de Lima y Callao

2.2.3 Modelos de diseño informático de creación de catálogos unidos

Los modelos de diseños de creación de catálogos unidos pretende orientar y explicar el desarrollo de aplicaciones informáticas para soportar la integración de otros catálogos automatizados, tienen la finalidad de adecuarse a las necesidades de información de sus usuarios y a la realidad de la infraestructura informática en hardware y software de automatización de bibliotecas con la que disponen físicamente las unidades de información que pretenden compartir sus catálogos. Existen varios modelos teóricos para conceptualizar el diseño de un catálogo unido, principalmente tenemos dos modelos de diseño que son los más documentados.

2.2.3.1 Primera concepción teórica

Esta concepción tecnológica define la existencia de dos modelos de diseño, que son catálogo unido físico y catálogo unido virtual que es compartida por Dovey (2000), Spedalieri (2002), Játiva y Gallo (2004) y Olmedo (2008).

a. Modelo de catálogo unido físico

En este diseño, existe un único equipo servidor central de cómputo informático el cual contiene las bases de datos de los integrantes de las unidades de información que conforman el catálogo unido, desde donde se brinda el servicio de consulta centralizada de información. Se entiende que los procesos técnicos bibliotecarios se realizan directamente en el servidor central ó individualmente en cada biblioteca pero que al final se deben subir al servidor central para su consulta compartida, por lo cual deben compartir los mismos estándares bibliotecarios.

b. Modelo de catálogo unido virtual

Cada biblioteca integrante del catálogo unido dispone de sus propios equipos servidores de cómputo informático independientes, software de automatización de bibliotecas y bases de datos bibliográficas con sus propios estándares locales, la consulta se realiza a través de un formulario de consulta web que internamente retransmite la consulta en forma paralela a sus bibliotecas integrantes y como respuesta el usuario final tiene un conjunto de registros bibliográficos, este proceso informático es interno y transparente para el lector. Se entiende que los procesos técnicos bibliotecarios se realizan independientemente en cada biblioteca, con sus propias herramientas y estándares.

2.2.3.2 Segunda concepción teórica

Define la existencia de cuatro modelos de catálogos unidos y son: catálogo unido tradicional, catálogo unido de visualización única, catálogo unido central y catálogo unido virtual. Se desarrolla el presente modelo con los aportes de Ruiz (2005) y Calderón (2007).

a. Modelo catálogo unido tradicional

Se construye sobre un único equipo servidor central de cómputo informático, en el cual en una base de datos se centraliza los catálogos individuales de los integrantes de las unidades de información.

b. Modelo catálogo unido de visualización única

Dispone de un equipo servidor central de cómputo y una base de datos central que diferencia la procedencia de los registros aún siendo la misma base de datos bibliográfica.

c. Modelo catálogo unido central

Se construye sobre un único equipo servidor central de cómputo informático y se basa en un catálogo central complementado por catálogos locales.

d. Modelo catálogo unido virtual

Cada unidad de información cuenta con equipos servidores de cómputo informático y catálogos independientes propios, por lo cual esta orientado a base de datos distribuidas en catálogos locales conectados vía Internet.

2.2.3.3 Normas técnicas informáticas utilizadas por los catálogos unidos

Referido a la especificación técnica informática de diseño que debe soportar el catálogo unido para posibilitar la integración de registros bibliográficos de diferentes catálogos automatizados de bibliotecas y la sintaxis informática de recuperación de información, son principalmente los siguientes:

- **Norma ISO 2709:2008. Formato para intercambio de información bibliográfica**

Especifica las exigencias para un formato general de intercambio de información de registros de descripción bibliográfica así como otros tipos de registros. Esto no define la longitud o el contenido de registros individuales y no asigna ningún significado a etiquetas, indicadores o identificadores. (International Organization for Standardization, 2009).

La presente norma es fundamental para el catálogo unido, por cuanto permite la migración (exportación e importación) de información bibliográfica de diferente software de bibliotecas.

- **Norma ANSI/NISO Z39.50-2003 – Recuperación de Información**

La presente norma es un protocolo para la recuperación de información basado en la estructura cliente/servidor que facilita la interconexión de sistemas informáticos. Especifica los procedimientos para que un cliente busque en una base de datos de un servidor, recupera registros de base de datos y realiza funciones de recuperación de documentos relacionados. (National Information Standards Organization, 2003).

El protocolo Z39.50 es una opción y posibilidad adicional para la recuperación de información en catálogos unidos disponibles en Internet, mediante el cual un usuario Cliente Z39.50 puede realizar búsquedas en una base de datos Servidor Z39.50, sin tener que conocer para ello las diferentes formas ó sintaxis de búsqueda que utilizan los diversos software de bibliotecas, por cuanto la consulta es transparente para el usuario final.

2.2.3.4 Parámetros para medir el funcionamiento de los catálogos unidos automatizados

Spedalieri (2002), desarrolla los siguientes parámetros que sirven para medir el funcionamiento de los diferentes modelos de diseño de los catálogos unidos.

a. Actualización de la información

Referido a la frecuencia de actualización de los registros bibliográficos del catálogo unido, desde las bibliotecas cooperantes.

b. Control de calidad y chequeo de errores

Como los registros bibliográficos provienen de muchos miembros cooperantes, debe implementarse principalmente el control de calidad automático de errores a los registros que integran el catálogo unido, de acuerdo a su metodología normalizada.

c. Des-duplicación y consolidación

En la medida que los registros bibliográficos provienen de diferentes miembros cooperantes existirán colecciones y registros duplicados. En ese sentido tienen que implementarse procedimientos informáticos para identificar registros nuevos para que se incorporen a la base de datos y los registros duplicados detectados deben consolidarse como ejemplares de los registros existentes.

d. Información local

Es importante la actualización permanente de datos de disponibilidad del documento de la biblioteca cooperante al catálogo unido, por motivos de la circulación de las colecciones.

e. Búsqueda y recuperación

Medir el grado de acierto, precisión en la búsqueda y recuperación de la información.

f. Desempeño del catálogo

Referido al tiempo de inactividad del catálogo unido por motivos del procesamiento en la integración de registros bibliográficos de sus miembros cooperantes y el tiempo de respuesta a las consultas del usuario.

g. Mantenimiento y administración

La necesidad de mantenimiento de la aplicación informática y a la administración de sus recursos con el establecimiento de políticas normalizadas bibliotecarias.

2.2.4 Experiencias nacionales e internacionales

a. Experiencias nacionales

La única experiencia en la utilización de un catálogo unido automatizado en las bibliotecas públicas del ámbito nacional es la desarrollada por la Biblioteca Nacional del Perú, las otras experiencias nacionales son principalmente de bibliotecas especializadas y universitarias que se detallan a continuación:

Biblioteca Nacional del Perú

El Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú dispone de una herramienta informática que ha iniciado la experiencia para la integración del conjunto de catálogos bibliográficos de las bibliotecas públicas, denominado Catálogo

Unido Automatizado (CUA). El acceso a su catálogo esta disponible en la siguiente dirección web: <http://cua.bnp.gob.pe/>

La Red Peruana de Información Agraria (AGRORED)

Se definen como un metasistema de información agraria diseñado para la gestión de la información y el conocimiento agrícola en el Perú. La presente experiencia esta formado principalmente por bibliotecas universitarias y especializadas de entidades públicas y privadas generadoras, compiladoras, difusoras y promotoras de información agraria en el país. El 22 de junio de 2006 el Ministerio de Agricultura, mediante Resolución Ministerial N° 0537-2006-AG, reconoce su importancia y establece acciones para que sus organismos públicos descentralizados y los Proyectos Especiales del sector Público Agrario participen activamente en el metasistema de AGRORED PERU. Su catálogo unido esta disponible en la siguiente dirección web:

<http://www.agroredperu.org/metabusador/>

Red Peruana de Bibliotecas en Salud (REPEBIS)

Fundada en el 1987, su coordinación nacional funciona en la Dirección Universitaria de Investigación e Información Científica Técnica - DUIICT de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y cuenta con el apoyo técnico del Centro Latinoamericano de Información en Ciencias de la Salud (BIREME). Su experiencia esta dirigida principalmente en bibliotecas universitarias y especializadas en el rubro de la medicina.

En el rubro de catálogo unido, alimentan sus miembros la base de datos denominada: Literatura Peruana en Ciencias de la Salud (LIPECS) y esta disponible en la siguiente dirección web: <http://www.upch.edu.pe/duiict/vs2005/LeeIsisScript.Asp>

b. Experiencias internacionales

Las experiencias en el ámbito internacional de catálogos unidos automatizados en bibliotecas públicas son variadas, pero muchas de ellas se han desarrollado de las experiencias de las bibliotecas especializadas por ser pioneras en su implementación. En ese sentido se presenta las principales experiencias:

Sistema Municipal de Bibliotecas Públicas de la Municipalidad de General Pueyrredon de Argentina

La Municipalidad de General Pueyrredon de Argentina, administra un catálogo unido automatizado que integra aproximadamente 30 bibliotecas públicas. El cual esta desarrollo con las herramientas de la Familia ISIS de la UNESCO y BIREME. Su ventaja radica que esta desarrollado en un software gratuito, modelo de desarrollo para otras redes de bibliotecas. Se puede acceder a su catálogo a través de la siguiente dirección web: <http://www.mardelplata.gov.ar/Index00.asp>

Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona -España

La ciudad de Barcelona de España, cuenta con el catálogo colectivo de la Red de Bibliotecas Municipales de la provincia de Barcelona denominado ALADI, que permite

identificar toda la información documental que se encuentra en las bibliotecas que conforman la Red, entre sus ventajas permite identificar qué bibliotecas de la Red tienen un documento sobre un tema o autor determinado y en cuáles se encuentra disponible físicamente para su consulta o préstamo.

Para el servicio de su catálogo unido automatizado utilizan actualmente el Sistema Integrado para Biblioteca de la Empresa Innovative Interfaces Inc. denominado Millennium y esta disponible para la consulta permanente en la siguiente dirección web:
<http://sinera.diba.cat>

Online Computer Library Center (OCLC)

Se fundó en el estado de Ohio de Estados Unidos en el año 1967, se auto definen como una organización sin fines de lucro, compuesta de miembros, dedicada a prestar servicios bibliotecarios computarizados y de investigación, con el propósito público de facilitar el acceso a la información del mundo y reducir los costos al compartir recursos. Presenta costos de membresía para las bibliotecas interesadas en acceder sus servicios de copia de catalogación.

Actualmente, tienen asociados el número mas grande de bibliotecas de diferentes tipos de los países del mundo (incluye bibliotecas públicas), su catálogo unido cuenta con la mayor información bibliográfica y digital del mundo y una de sus herramientas informáticas mas destacadas que da acceso a su catálogo se denomina WorldCat y esta disponible en la siguiente dirección web: <http://www.worldcat.org/>

La Red Panamericana de Información en Salud Ambiental (REPIDISCA)

Fundada en el año 1981, su oficina coordinadora nacional es el CEPIS/OPS con sede en Perú. Por la especialidad del tema de este grupo de bibliotecas, logran mediante el apoyo de su catálogo unido, producir un documento denominado biblioteca electrónica en soporte CD-ROM y de acceso por Internet denominado REPIDEX de periodicidad cuatrimestral, cada edición es un tema especializado diferente e innova nuevas posibilidades de recuperación de información, incluyen referencias bibliográficas, documentos digitales, recursos de Internet y la solicitud de copias del documento. Se puede acceder a este producto en la siguiente dirección web:

<http://www.bvsde.paho.org/bvsair/e/repindex.html>

Asimismo se puede acceder a su catálogo unido en la siguiente dirección web:

<http://regional.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>

En el Perú, aproximadamente hasta el año 2005 el Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú, promocionaba su herramienta informática y su metodología de procesamiento de información para las bibliotecas públicas. Actualmente es una experiencia importante y modelo de desarrollo informático con software gratuito de la Familia Isis de la UNESCO.

Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME)

Creado originalmente en el año 1967, entre sus diversas actividades compila información bibliográfica de sus países miembros denominado Literatura

Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (LILACS), pero lo cual ha implementado su propia metodología y herramientas informáticas con el software de la Familia Isis de la UNESCO. Se puede acceder a este catálogo unido en la siguiente dirección web: <http://regional.bvsalud.org/php/index.php?lang=es>

Actualmente, desarrollan herramientas informáticas modernas que actualizan y complementan las funciones del software de la Familia ISIS de la UNESCO especialmente para potenciar su presencia en Internet, contribuyen a evitar su obsolescencia tecnológica. Sus actualizaciones están disponibles gratuitamente y pueden ser usadas inclusive por las bibliotecas públicas, como es el caso del Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas.

CAPÍTULO III

CATÁLOGO UNIDO AUTOMATIZADO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS DEL PERÚ

3.1 Biblioteca Nacional del Perú (BNP)

La BNP es un organismo público ejecutor del sector educación con personería jurídica de derecho público interno. Tiene autonomía técnica, administrativa y económica y actúa en concordancia con la política cultural y educativa que fija la Alta Dirección del sector Educación.

- **Visión:** Constituirse en una institución cultural consolidada, dinámica y moderna, en tanto depositaria de la producción documental bibliográfica peruana, peruanista y de la más relevante del extranjero; centro nacional de información y verdadero líder en el contexto del Sistema Nacional de Bibliotecas al servicio de la educación y la investigación técnica, científica para el desarrollo social, cultural y económico del país.
- **Misión:** Ser una institución dedicada a la administración eficiente y eficaz del patrimonio cultural documental bibliográfico, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, y apoyando la formación de ciudadanos y asociados, informados y proactivos.

Estructura orgánica

Según el artículo 10 del Decreto Supremo N° 024-2002-ED, la estructura orgánica de la Biblioteca Nacional del Perú es la siguiente:

A. Alta Dirección

- Dirección Nacional
- Direcciones Técnicas:
 - Dirección Técnica de la Biblioteca Nacional
 - Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas
- Secretaría General

B. Órganos Consultivos

- Patronato de la Biblioteca Nacional del Perú
- Consejo Nacional del Libro y la Lectura

C. Órgano de Control

- Oficina de Auditoría Interna

D. Órganos de Asesoramiento

- Oficina de Desarrollo Técnico
- Oficina de Cooperación Internacional
- Oficina de Asesoría Legal

E. Órganos de Apoyo

- Oficina de Administración
- Oficina de Imagen Institucional y Extensión Cultural

F. Órganos de Línea de la Biblioteca Nacional del Perú

- Centro Bibliográfico Nacional
- Centro de Servicios Bibliotecarios Especializados

- Hemeroteca Nacional
- Centro de Investigaciones y Desarrollo Bibliotecológico

Órganos de Línea del Sistema Nacional de Bibliotecas

- Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas
- Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas

3.1.1 Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB)

Según, el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2002-ED de fecha 7 setiembre del año 2002, el Sistema Nacional de Bibliotecas es el conjunto de bibliotecas y centros de documentación e información, que se organizan, articulan e interactúan a nivel nacional, con el fin de poner a disposición de la población sus recursos y servicios, aplicando principios, normas técnicas y procesos bibliotecológicos comunes.

Las funciones de la Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas, están señaladas en el artículo 16 del Decreto Supremo N° 024-2002-ED son las siguientes:

- a. Coordinar, orientar y supervisar la formulación, ejecución y evaluación de los Planes Estratégicos y Planes Operativos de las unidades orgánicas de su competencia.

- b.** Dirigir, supervisar y controlar la ejecución de las actividades de los órganos de línea del Sistema Nacional de Bibliotecas, asegurando que éstas sean efectuadas con eficiencia, eficacia y de acuerdo a las políticas, misión y objetivos formulados por la Biblioteca Nacional del Perú.
- c.** Proponer a la Dirección Nacional normas y disposiciones legales que aseguren el desarrollo integral del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- d.** Expedir Resoluciones y Directivas técnico-normativas que dentro de su competencia le delegue la Dirección Nacional.
- e.** Promover, coordinar, apoyar, supervisar y evaluar programas y acciones de fomento del libro y hábito de la lectura, así como programas y acciones de educación de usuarios.
- f.** Promover y establecer mecanismos y acciones estratégicas y operativas de coordinación e información que permitan lograr la concertación con los gobiernos regionales y locales e instituciones y dependencias del Sector Educación, para ejecutar programas y proyectos orientados al mejoramiento y ampliación del servicio bibliotecario nacional.
- g.** Fomentar la participación y cooperación de las diversas instituciones y organismos del sector público y privado y de la sociedad civil en acciones necesarias para asegurar la integración, organización, funcionamiento y desarrollo del servicio bibliotecario nacional en red a nivel regional, departamental y local.
- h.** Coordinar, supervisar y controlar la organización y gestión de los servicios bibliotecarios públicos institucionales a su cargo, asegurando la calidad y eficiencia de los mismos.

- i. Promover, coordinar, supervisar y controlar el desarrollo de programas y proyectos de cooperación técnica y financiera nacional e internacional, orientados al mejoramiento y desarrollo del servicio bibliotecario en el ámbito de su competencia.
- j. Las demás funciones que le asigne la Dirección Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú, dentro del área de su competencia.

La Dirección Técnica del Sistema Nacional de Bibliotecas tiene a su cargo de acuerdo a su estructura orgánica dos órganos de línea, para prestar sus servicios al conjunto de bibliotecas del país, por lo cual están organizadas de acuerdo al tipo de unidad de información y son las siguientes:

- Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas
- Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas

3.1.2 Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas (CCRBP)

La cobertura y alcance de su competencia como órgano de línea del Sistema Nacional de Bibliotecas está señalado en el artículo 82 del Decreto Supremo N° 024-2002-ED que señala lo siguiente:

Responsable de coordinar, conducir, supervisar y evaluar la formulación y ejecución de las políticas y programas de desarrollo orientadas a la integración, mejoramiento y ampliación de la red y el servicio de bibliotecas públicas del país, en coordinación y concertación con las autoridades educativas, de los gobiernos regionales, locales y las organizaciones de base de la sociedad civil. Asimismo, normar, conducir, supervisar y evaluar la organización y gestión de los servicios públicos institucionales directamente a su cargo.

El Centro Coordinador está conformado por:

- Dirección de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas.
- Dirección de Servicios Bibliotecarios Públicos.
- Dirección de Bibliotecas Públicas Periféricas.

Estas unidades orgánicas laboran en marco a sus planes operativos que están orientados para cumplir el plan estratégico institucional de la BNP y del Sistema Nacional de Bibliotecas.

- **Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas (DEPDBP)**

El alcance de la responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas, según el Reglamento de Organización y Funciones de la BNP, 2002 es la siguiente:

La Dirección de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas es el órgano de línea responsable de promover, conducir y evaluar la coordinación y el apoyo a la formulación y ejecución de políticas y programas de integración, ampliación y mejoramiento de la Red y del servicio de las Bibliotecas Públicas del país.

En ese sentido es la unidad orgánica de línea que ejecuta acciones para el desarrollo de las bibliotecas públicas del país, asimismo es la que viene promocionando el uso de la herramienta del Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas que se reflejan en sus actividades programadas y detalladas en sus planes operativos de los años 2006 al 2010. (ver Anexo N° 1)

3.1.2.1 Convenios de cooperación

El convenio de cooperación es un instrumento importante para formalizar las responsabilidades y comprometer acciones conjuntas tendientes a desarrollar los proyectos bibliotecarios de los gobiernos locales. En ese sentido el Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas del Sistema Nacional de Bibliotecas atiende los convenios que le delega la BNP por la naturaleza de sus funciones.

La suscripción del documento final de convenio de cooperación, consume mucho recurso de los procesos administrativos internos de cada entidad, por cuanto se involucran muchas unidades orgánicas de ambas instituciones como son asesoría legal, cooperación técnica, área de presupuesto, la unidad orgánica beneficiaria y las coordinaciones para su firma por las autoridades respectivas, por esta razón desde el año 2005 el SNB, para realizar acciones de coordinación de actividades tendientes a implementar la herramienta CUA para promocionar el desarrollo de las bibliotecas municipales, no es prioritario previamente la existencia de un convenio de cooperación interinstitucional aprobado, en este caso actúa de oficio y son válidos los documentos de coordinación por escrito como son cartas, actas de trabajo y correos electrónicos que dan buena fe de las actividades y compromisos que se realizan. En ese sentido las coordinaciones se realizan más fluidamente teniendo en cuenta las distancias geográficas y la independencia administrativa de cada biblioteca municipal.

Por otro lado, no está limitada la posibilidad de suscribir un convenio de cooperación, principalmente en el caso de ser un requisito para presentar un proyecto en donde la cooperación nacional e internacional lo financie, en esta coyuntura se realizan

los procesos administrativos correspondientes para formalizar y aprobar los convenios con los gobiernos locales. Finalmente la Dirección Nacional de la BNP tiene la potestad política de orientar la suscripción de convenios según lo crea conveniente.

3.2 Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas

a. Antecedentes

En 1968, tenemos la primera experiencia de la elaboración de un Catálogo Unido y recae en la ex-Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas (ONBP) de la Biblioteca Nacional del Perú, que en coordinación con IBM del Perú y el Ministerio de Educación publica el primer *Listado del Catálogo Unido de la Oficina Nacional de Bibliotecas Públicas*.

En mayo de 2005, entonces Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú, Dr. Sinécio López Jiménez, se reúne con los alcaldes y autoridades de los gobiernos locales de las principales provincias del Perú con quienes suscribe el documento *Acuerdos del “Encuentro de Alcaldes Provinciales para el desarrollo de las bibliotecas públicas”* (ver Anexo N° 2), y posteriormente en otro evento, se congrega con los Alcaldes de Lima y Callao con los cuales redacta la *Declaración y propuesta de la Biblioteca Nacional del Perú en el “Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao para el desarrollo y sostenibilidad de las bibliotecas municipales”* (ver Anexo N° 3); en ambos compromisos se manifiestan y proponen varios lineamientos de desarrollo y trabajo coordinado con las municipalidades para el desarrollo de las bibliotecas públicas, entre los cuales esta

señalado construir un catálogo único con el soporte tecnológico del Sistema Nacional de Bibliotecas.

En el año 2006, la Biblioteca Nacional del Perú formaliza y crea oficialmente el “Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas”, mediante Resolución Directoral Nacional No 153-2006-BNP. Designando como responsable al Director Ejecutivo de la unidad orgánica de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas. (ver Anexo N° 4)

b. Catálogos actuales del CUA

Actualmente, el Catálogo Unido Automatizado consta de tres catálogos que son los siguientes:

- **Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Periféricas de la Biblioteca Nacional del Perú (BNP)**

Se inauguró el 26 de agosto de 2005, lo conforman seis bibliotecas ubicadas en los distritos de El Agustino, Rímac, Breña, La Victoria, Comas, y El Asentamiento Humano “El Planeta”; unidades de información que administra técnicamente y económicamente la BNP para promover la lectura y actividades culturales. Después de su inauguración no ha integrado nuevos registros bibliográficos en el CUA. El motivo principalmente es la no actualización del MARC de fondos que señala la ubicación final del ejemplar, debido a la rotación interna de las colecciones documentales para mejorar el servicio de lectura entre las bibliotecas periféricas que la conforman, ha generado que

el catálogo no brinde la información real de la ubicación del documento. Si este problema de procesamiento técnico de la BNP se logra superar se convertirá en una importante herramienta de consulta.

- **Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Municipales de Lima y Callao**

El 28 de octubre de 2005 se inauguró el Catálogo Unido de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao con la participación inicial de las colecciones de 17 bibliotecas municipales con un total de 95 000 registros bibliográficos. Es el catálogo que relativamente esta incrementando con nuevos miembros y registros bibliográficos.

Para la sostenibilidad y ampliación de nuevos miembros del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao intervienen principalmente componentes de gestión administrativa institucional, gestión bibliotecaria y tecnología de la información, en ese sentido el hecho que alguno de estos componentes no este articulado implicaría un estancamiento en su desarrollo.

- **Catálogo Unido Automatizado de Bibliotecas Públicas Provinciales del Perú**

El 2 de diciembre de 2005 se inauguró el Catálogo Unido Nacional, que esta representado por las bibliotecas de las capitales de las provincias del Perú con la participación de las colecciones de 13 bibliotecas municipales provinciales con un total de 83 200 registros bibliográficos. Este catálogo no se actualiza principalmente por las

distancias geográficas y ausencia de presupuesto para viajes de monitoreo al interior del país.

3.2.1 Mención en los documentos de gestión institucional

En toda entidad pública del estado para la sostenibilidad de un servicio público es importante el recurso económico permanente para que se financie un proyecto ó una actividad de rutina por lo cual estos deben estar refrendados en sus documentos de gestión institucional, para que tenga una mayor posibilidad de presupuesto con recurso del estado para contratar personal, equipamiento e insumos que requiera para desarrollar sus actividades. Por otro lado, para postular a la Cooperación Internacional es necesario que el servicio que se requiere ampliar ó mejorar este también soportado en sus documentos de gestión, en ese sentido el servicio del Catálogo Unido Automatizado desde su inauguración se ha integrado parcialmente en los principales documentos que orientan la gestión, señalamos los documentos mas importantes y la cobertura de cada uno de ellos:

a. Plan Estratégico Institucional (PEI)

Orienta en el mediano y corto plazo el desarrollo de actividades y programas de una Institución Pública. El documento del Plan Estratégico Institucional 2007-2011 de la BNP se ha aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 177-2007-BNP, en el cual solamente se menciona la importancia y el alcance del Catálogo Unido Automatizado pero se señala en los indicadores de desempeño de la Tabla N° 10 que

están en construcción por lo cual no incluye metas físicas a cumplir para una posterior evaluación.

b. Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

El actual Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y el Sistema Nacional de Bibliotecas fue aprobado mediante Decreto Supremo N° 024-2002-ED y publicado en el diario oficial El Peruano el día 7 de septiembre del año 2002, la función de referencia más cercana al rubro de catálogo unido automatizado es la siguiente:

Artículo 74°.- Funciones del Sistema Nacional de Bibliotecas

Son funciones del Sistema Nacional de Bibliotecas:

j. Promover y asegurar acciones y programas para la elaboración y difusión de documentos especializados, como catálogos colectivos, bibliografías y otros de carácter técnico bibliotecológico y de información, en cualquier tipo de soporte.

En ese sentido existe una función que se relaciona al Catálogo Unido Automatizado, pero la cobertura de la función señalada es mínima por que se refiere a la elaboración y difusión de documentos especializados, como catálogos colectivos, en ese sentido es importante actualizar el presente párrafo para definir claramente la función que corresponda para responder a las necesidades actuales que las bibliotecas públicas del país requiere.

c. Cuadro para Asignación de Personal (CAP)

Documento de gestión que contiene los puestos de trabajo definidos por una entidad pública, actualmente el personal de la unidad orgánica de la DEPDBP es mínimo para

atender la demanda de las bibliotecas públicas del país, además de sus funciones propias es la encarga de brindar el servicio del CUA, actualmente no esta definido una plaza de profesional ó técnico dedicado al rubro específico del tema del informe. (ver Anexo N° 5)

d. Plan Operativo Institucional (POI)

Documento que se aprueba anualmente para orientar las actividades y metas físicas en el corto plazo de una entidad pública para el cumplimiento de los objetivos del PEI en el mediano y largo plazo. Desde el año 2006 hasta la actualidad, la DEPDBP propone sus actividades y metas físicas para brindar el servicio de sostenibilidad y ampliación del CUA. (ver Anexo N° 1)

e. Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)

Presupuesto anual que designa el Estado peruano a cada entidad pública, en su desarrollo se incluye una Estructura Funcional Programática (EFP) en donde se señala las metas físicas presupuestales que se financian. Actualmente no existe una meta presupuestal específica que financie las actividades del catálogo unido automatizado. En ese sentido se financia por los recursos disponibles de la DEPDBP. (ver Anexo N° 6)

f. Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones (PAAC)

Documento de gestión que orienta las compras de las entidades del estado. Las funciones y actividades que están registradas en los principales documentos de gestión

son la que tienen presupuesto formalmente y pueden integrar sus requerimientos al presente documento de gestión. En ese sentido el CUA orienta sus requerimientos de servicios e insumos a través de la DEPDBP.

3.2.2 Análisis de los servicios del Catálogo Unido Automatizado

El servicio que brinda el CUA esta dirigido principalmente para el responsable de la biblioteca municipal y para los lectores de las bibliotecas, la experiencia se inicio con las bibliotecas municipales, con la finalidad que el bibliotecario y el ciudadano cuenten con una herramienta informática que les permita buscar información bibliográfica documental en un solo gran catálogo, para su puesta en marcha se desarrolla los siguientes servicios:

3.2.2.1 Soporte técnico informático, instalación y personalización

La herramienta CUA se instala en las computadoras de las municipalidades para la copia de catalogación, pero en algunas ocasiones se debe adecuar a la infraestructura tecnológica que dispone la biblioteca municipal, por lo cual se coordina con el Área de Informática de la Municipalidad para realizar adecuaciones de acuerdo a su realidad informática en hardware, software y redes informáticas.

Actualmente, el CUA esta disponible para cualquier versión de los sistemas operativos comerciales antiguos como nuevos, como son para DOS, todas las versiones de Windows y para las diferentes distribuciones gratuitas y libres de Linux.

Teniendo en cuenta que las bibliotecas municipales cuentan en cantidad con equipos mínimos y de bajas características técnicas, se tienen que agotar las opciones para reutilizar sus equipos de cómputo. Se cuenta con una versión estándar del CUA, pero algunos requieren reportes adicionales, e instalarlo en algún servidor de la red de computadoras, por lo cual se personaliza la instalación de acuerdo a su infraestructura tecnológica.

La limitación del servicio radica en su cobertura que esta orientada principalmente en atender los requerimientos del software de la Familia ISIS que utiliza como base la herramienta CUA, sin ofrecer el soporte técnico en ninguna otra configuración adicional de software y hardware para mejorar el rendimiento de la computadora de la biblioteca municipal.

3.2.2.2 Capacitación en el uso de la herramienta

Un elemento importante para que se sostenga un proyecto ó una actividad permanente es el desarrollo de una capacitación continua y programada en la herramienta. En ese sentido la DEPDBP ha desarrollado una serie de actividades programadas desde el año 2006 en sus respectivos planes operativos (ver Anexo N° 1).

Asimismo, se cuenta con un manual para el bibliotecario dirigida para el personal de las bibliotecas municipales, el cual se ha elaborado en base a las consultas y respuestas mas frecuentes para prestar el soporte técnico del Catálogo Unido Automatizado. (ver Anexo N° 7).

Por otro lado, se dispone en la página web denominada “Biblioteca pública en acción” las publicaciones técnicas del quehacer bibliotecario en formato digital del Sistema Nacional de Bibliotecas, que complementan el manual del CUA, como son: *Manual para la organización técnica de colecciones, Gestión y planificación de los servicios y actividades de las bibliotecas* y *Manual de infraestructura y personal de biblioteca*. (ver Anexo N° 8).

La limitación del servicio se centra en la rotación del personal técnico capacitado de las bibliotecas municipales que es trasladado a trabajar a otras unidades orgánicas del gobierno local, esto hace que se programe los mismos talleres para el nuevo personal cada año.

3.2.2.3 Servicio de copia de catalogación

El servicio consiste en facilitar una copia de la catalogación disponible en Formato MARC de la BNP en la herramienta informática distribuida principalmente a las bibliotecas públicas municipales, denominado Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas, desarrollado en el software de la Familia ISIS, el cual incluye una opción de copia de catalogación.

Esta actividad esta dirigida para el personal del área de procesos técnicos de una Biblioteca Municipal al que se le ofrece en forma gratuita un software básico de biblioteca para la catalogación de sus colecciones monográficas con la posibilidad de copiar fichas directamente de la ultima versión disponible en Formato MARC de la BNP correspondiente al año 2006. (ver Anexo N° 9)

La herramienta pretende propiciar una mayor disponibilidad del tiempo en horas hombre del recurso humano calificado al brindar una copia de la catalogación que le permite la posibilidad de ahorrar tiempo en la descripción y el análisis bibliográfico de monografías, para que puedan dedicarse a tareas de gestión de la biblioteca, mejorar sus servicios bibliotecarios, implementar acciones de promoción de la lectura y a desarrollar actividades culturales para el beneficio de su comunidad, funciones importantes que deben impulsar las bibliotecas públicas.

Se tiene actualmente una limitación temporal, por que el software de gestión bibliotecaria que administran los fondos documentales en Formato MARC de la BNP esta cambiando de proveedor, de SABINI a AbsysNet, por lo que actualmente el CUA no recoge la ultima versión de la información bibliográfica de la BNP al año 2010. Se esta a la espera de la culminación de la renovación tecnológica, para actualizar el CD-ROM que contenga la ultima versión de la copia de la catalogación de registros disponible en Formato MARC de la BNP.

3.2.2.4 Asesoría bibliotecológica, monitoreo y visitas técnicas

Se debe tener en cuenta que el CUA es solo una herramienta que cubre un rubro de la tarea técnica que se desarrolla en una biblioteca municipal y su utilización trae otras consultas, como son: ¿qué hacer después de copiar las fichas?, ¿cómo ingreso libros nuevos?, ¿cómo ordeno mi colección?, ¿qué equipos de cómputo nos recomienda?, en ese sentido esta el rubro de asesoría bibliotecológica, ninguna consulta puede dejar de atenderse y de ser necesario se traslada la consulta a un especialista por el rubro de la consulta.

Cuando la biblioteca municipal cuenta con un profesional en bibliotecología las coordinaciones se suscriben principalmente a personalizar la herramienta del CUA para sus necesidades locales.

Para el monitoreo de las bibliotecas municipales se realizan visitas programadas, coordinadas previamente, donde se redactan y suscriben ambas partes un acta de visita técnica en la que se detalla las ocurrencias desarrolladas y los compromisos de ambas partes, no existen visitas inopinadas. (ver Anexo N° 10)

La limitación principal de brindar el servicio en forma presencial en las instalaciones de la biblioteca municipal radica en el tema presupuestal para la movilidad del personal profesional, generalmente el gobierno local corre con los gastos de transporte.

3.2.2.5 Compilación e integración de catálogos de bibliotecas

Proceso informático que consiste en la compilación e integración de los catálogos de las bibliotecas miembros del CUA en una sola base de datos y en un solo equipo servidor de la BNP para la consulta final por Internet.

Se realizan principalmente tres procesos informáticos para su unificación:

a. Clasificación de los archivos entregados por las bibliotecas municipales

Se reciben ó se compilan de las bibliotecas municipales los registros bibliográficos en soporte electrónico de sus bases de datos automatizados y se procede a clasificarlo para posteriormente elegir el filtro más adecuado para su integración al CUA, los siguientes son los rubros más frecuentes:

- Archivos físicos de base de datos en archivo de microsoft excel, microsoft access, MySQL, etc.
- Archivos físicos de las bases de datos de Microisis y Winisis
- Archivo ISO 2709 en formato MARC, CEPAL u otro metadato

b. Creación del filtro de acuerdo a la clasificación de los archivos entregados por las bibliotecas municipales

Se procede a crear un filtro por cada una de las bibliotecas utilizando principalmente las herramientas informáticas de la Familia ISIS de UNESCO y de BIREME, el cual se reutilizara en una nueva o próxima actualización de registros bibliográficos. Aunque las fichas puedan proceder de software comerciales de automatización de bibliotecas como Absys y Alepino en los formatos MARC e ISO 2709, estos tienen diferencias en la implementación de los signos de puntuación de las normas AACR2 y en el código de paginación de caracteres ASCII, por lo cual también se les crea un filtro adecuado.

c. Integración a la base de datos del Catálogo Unido Automatizado

Se utiliza el filtro respectivo de la base de datos de la biblioteca miembro y se procede a integrarlos en una única de base de datos en formato MARC en el software microsis y en un solo equipo Servidor de cómputo.

3.2.2.6 Consulta de información al Catálogo Unido Automatizado

Como producto final de los servicios realizados se tiene propiamente el servicio de consulta final, que realiza el usuario de una biblioteca al catálogo central que integra un conjunto de catálogos de bibliotecas municipales, su limitación radica que actualmente solamente contiene recursos de material monográfico que son libros y folletos. No incluye actualmente los siguientes materiales: publicaciones periódicas, material especial y recursos digitales de las bibliotecas municipales.

3.2.3 Aplicación de pautas, estándares bibliotecarios y tecnología de la información disponible

En el desarrollo y diseño del software de las herramientas informáticas del CUA convergen los estándares bibliotecarios con la tecnología informática disponible en la BNP, por otro lado la herramienta está disponible para la variedad de infraestructuras tecnológicas que cuentan las bibliotecas municipales de Lima y Callao.

3.2.3.1 Pautas y normas bibliotecarias utilizadas para las bibliotecas municipales

Las principales pautas y normas bibliotecarios y su adecuación, son las siguientes:

a. Formato MARC21

Los campos del Marc Bibliográfico se ha definido de la siguiente manera:

- Para la catalogación compartida única

Los campos del 001 al 899 son utilizados para la catalogación de los libros.

- Para los campos de uso local

Los campos de uso local según MARC son el 9XX, se ha distribuido de la siguiente manera:

1. Del 900 al 950 para campos locales de desarrollo del CUA
2. Del 951 al 999 para campos locales para el desarrollo de las bibliotecas municipales

Los campos del Marc de Autoridades no esta implementado.

Los campos del MARC de Fondos no esta implementado, por lo cual se usan los campos del 9XX para llevar el control de los números de ingreso.

b. Reglas de Catalogación Anglo Americanas, 2da. edición (AACR2, por su sigla en inglés)

Se utilizan las reglas de catalogación angloamericanas, la cual se recomienda y promueve su utilización para los miembros del CUA.

c. Sistema de Clasificación Decimal Dewey (SCDD)

Este sistema de clasificación se recomienda para el ordenamiento temático de los documentos de las bibliotecas públicas municipales. Asimismo se promueve los esquemas de clasificación elaborados para la realidad peruana por la BNP como la *Tabla Perú*, los esquemas de clasificación de los temas de derecho, educación y lenguas peruanas principalmente.

d. Tabla de notación interna

Se promueve el documento *Pautas y tabla de notación interna* actualizado en el año 1999 por la Biblioteca Nacional del Perú.

e. Norma ISO 2709:2008. Formato para intercambio de información bibliográfica

La presente norma es transparente para el bibliotecario y el usuario, lo utiliza exclusivamente la herramienta del CUA y los aplicativos informáticos del Servidor Central del SNB para la migración de los registros bibliográficos en sus procesos de exportación e importación de los catálogos automatizados de las diferentes bibliotecas municipales de Lima y Callao.

3.2.3.2 Infraestructura tecnológica disponible en la BNP

a. Equipo Servidor Central

Los equipos servidores de producción que están funcionando todo el año, en los cuales están los diferentes programas informáticos que utilizan y comparten las

diferentes unidades orgánicas de la BNP, están ubicados en la Sala de Servidores un ambiente adecuado y climatizado en la Sede de San Borja.

El único servidor que almacena los registros bibliográficos y brinda el servicio de consulta del Catálogo Unido Automatizado tiene las siguientes características técnicas:

Hardware:

- Procesador: Pentium IV
- Velocidad: 3 Ghz
- Disco duro: 80 Gb
- Memoria RAM: 4 GB

Software:

- Sistema Operativo de Servidor: Windows 2000 Server en Español
- Servidor de paginas web: WampServer
- Subdominio web: <http://cua.bnp.gob.pe/>
- Base de datos: Micro CDS/ISIS
- Herramientas de desarrollo: Microsoft FrontPage, Familia ISIS, CISIS y wwisis de BIREME
- Antivirus: Nod32
- Administración remota: VNC

b. Telecomunicaciones

Mediante este servicio telemático se puede acceder desde cualquier computadora del mundo a los servicios de consulta del Catálogo Unido Automatizado, se logra administrar el equipo servidor desde la Sede de Abancay y actualizar la herramienta del catálogo unido automatizado. Las siguientes son las principales características técnicas:

- Proveedor de los servicios de Internet: Telmex
- Ancho de banda: 8 Mb
- Protocolo FTP solo disponible para actualizar la página web del CUA.
- Central telefónica integrada con los servicios de Internet (VoIP)

c. Terminales de desarrollo en la DEPDBP del SNB

La Oficina de la DEPDBP esta ubicada en la sede de Abancay y gracias a las facilidades de las telecomunicaciones accede a través de una clave a actualizar directamente la información de los servidores de la sede de San Borja. Cuenta con dos equipos de cómputo destinados a la administración informática de los siguientes servidores:

- Nuevo equipo servidor de última generación, el cual almacena el nuevo portal web del Sistema Nacional de Bibliotecas, actualmente esta en la etapa de construcción y desarrollo, se estan realizando las coordinaciones técnicas de seguridad informática para alojar en este equipo las herramientas del CUA el cual esta ubicado en la siguiente dirección web: <http://snb.bnp.gob.pe/snb/>

- Servidor principal que almacena la página web de la Biblioteca Pública en Acción de la DEPDBP que promociona las actividades del quehacer de las bibliotecas públicas y esta ubicado en la siguiente dirección web:

http://www.bnp.gob.pe/bib_publicas/index.php
- Servidor actual que almacena la base de datos del CUA y presta el servicio de consulta al catálogo central y esta ubicado en la siguiente dirección web: <http://cua.bnp.gob.pe/>

Los dos terminales tienen las mismas características técnicas y son las siguientes:

Hardware:

- Procesador: Pentium Corel DUO
- Velocidad: 3 Ghz
- Disco duro: 80 Gb
- Memoria RAM: 1 GB

Software:

- Sistema Operativo: Windows XP segunda edición en español
- Servidor de páginas web: WampServer
- Base de datos: Micro CDS/ISIS
- Herramientas de desarrollo: Microsoft FrontPage, Joomla, CISIS y Wwis de BIREME
- Herramientas de Oficina: Microsoft Office 2000
- Antivirus: Nod32

- Administración remota: VNC
- Cliente FTP

d. Modelo de diseño informático de la herramienta CUA

Usa el denominado modelo de catálogo unido físico de la primera concepción teórica que es similar al modelo de catálogo unido tradicional de la segunda concepción teórica definido en el marco teórico del presente informe profesional, por que ambos cargan los registros bibliográficos de las bibliotecas municipales en una única base de datos y en un solo equipo servidor central para las consultas de sus lectores. (ver Anexo N° 11)

El modelo de catálogo unido físico, es también conocido como modelo de catálogo tradicional, creemos que es el que mas se adecua actualmente a la realidad de las bibliotecas municipales de Lima y Callao por que su implementación y desarrollo requiere la centralización de la mayor carga de infraestructura tecnológica en hardware, licenciamiento de software, sistemas de copias de seguridad, línea de acceso a Internet, sistemas de seguridad informática, elaboración de sus respectivos manuales informáticos y recursos humanos profesionales se concentren en la cabecera del Sistema Nacional de Bibliotecas, que es una institución dedicada a promover bibliotecas.

Por el contrario muy pocos gobiernos locales podrían dedicar exclusivamente todos los recursos de infraestructura, profesionales y soporte informático para su biblioteca municipal. En ese sentido creemos que el soporte del modelo informático que utiliza el

Sistema Nacional de Bibliotecas, puede ser fortalecido y ampliado con nuevos miembros bajo este esquema.

3.2.3.3 Herramientas informáticas disponibles

Las herramientas públicas del CUA de acceso para las bibliotecas municipales son dos (02) principalmente.

a. Formulario de consulta web

Propiamente es la herramienta informática que soporta el servicio de consulta público del CUA, desarrollada principalmente con el software gratuito de la Familia ISIS, CISIS y Wwwis de BIREME (ver Anexo N° 12). El acceso es a través de Internet en la siguiente dirección web: <http://cua.bnp.gob.pe>

b. Software de biblioteca básico

Es el software de biblioteca básico que distribuye gratuitamente y promociona el Sistema Nacional de Bibliotecas para las Bibliotecas Municipales que no cuenten con un software propio, su fortaleza radica en que permite la posibilidad de copiar la catalogación, las características técnicas que ofrece la herramienta son las siguientes:

- Base de datos: Micro CDS/ISIS y CDS for Windows
- Disponible para los Sistemas Operativos: DOS / Windows 95 / 98 / NT / 2000 / XP / Vista / Linux
- Metadato: Formato MARC

- Módulos bibliotecarios disponibles: Consulta y Catalogación (No incluye módulo de autoridades e incluye opción de copia de catalogación)
- Registros disponibles para la copia de catalogación: 199 000 fichas peruanas y extranjeras (Cobertura, desde inicio de la república hasta el año 2006)
- Soporte para la instalación: Solamente en CD-ROM

Los requerimientos mínimos recomendados del equipo de cómputo destinado a utilizar la herramienta son los siguientes:

- Procesador Pentium IV ó superior
- Velocidad 2.8 Ghz
- Disco duro: 40 Gb
- Lectora de CD-ROM
- Sistemas Operativos: DOS / Windows 95 / 98 / NT / 2000 / XP / Vista / Linux

3.2.4 Miembros cooperantes del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas de Lima y Callao

Tenemos dos tipos de miembros los potenciales y reales.

a. Miembros potenciales

Según la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, cada gobierno local debe organizar y sostener su biblioteca municipal. En ese sentido los miembros

potenciales son los 43 distritos de la Provincia de Lima y los seis (6) distritos de la Provincia Constitucional del Callao ambas, es decir 49 distritos. (ver Tabla N° 1)

Actualmente, existen ocho (8) distritos de la Provincia de Lima que no cuentan con biblioteca municipal y son los siguientes: Comas, Cieneguilla, Breña, La Molina, Pueblo Libre, El Agustino, Punta Negra y Santa Rosa. Asimismo, todos los distritos de la Provincia Constitucional del Callao cuentan con una biblioteca municipal. (ver Tabla N° 1)

La Biblioteca Nacional del Perú administra y financia seis bibliotecas públicas periféricas para tratar de cubrir el déficit del servicio bibliotecario de los gobiernos locales de los distritos de Comas, Breña y El Agustino. Además, ayuda a descentralizar la cobertura en los distritos de La Victoria, Rímac y en el Cercado de Lima.

Tabla N° 1

Bibliotecas Municipales existentes en Lima y Callao

N°	MUNICIPALIDAD	TIENEN BIBLIOTECA		
		SI	NO	
1	Ancón	X		
2	Ate	X		
3	Barranco	X		
4	Breña		X	
5	Carabaillo	X		
6	Chaclacayo	X		
7	Chorrillos	X		
8	Cieneguilla		X	
9	Comas		X	
10	El Cercado	X		
11	El Agustino		X	
12	Independencia	X		
13	Jesús María	X		
14	La Molina		X	
15	La Victoria	X		
16	Lince	X		
17	Los Olivos	X		
18	Lurigancho (Chosica)	X		
19	Turín	X		
20	Magdalena del Mar	X		
21	Miraflores	X		
22	Pachacámac	X		
23	Pucusana	X		
24	Pueblo Libre		X	
25	Puente Piedra	X		
26	Punta Hermosa	X		
27	Punta Negra		X	
28	Rímac	X		
29	San Bartola	X		
30	San Borja	X		
31	San Isidro	X		
32	San Juan de Lurigancho	X		
33	San Juan de Miraflores	X		
34	San Luis	X		
35	San Martín de Porres	X		
36	San Miguel	X		
37	Santa Anita	X		
38	Santa María del Mar	X		
39	Santa Rosa		X	
40	Santiago de Surco	X		
41	Surquillo	X		
42	Villa El Salvador	X		
43	Villa María del Triunfo	X		
		41	8	
<hr/>				
Callao	44	Callao	X	
	45	Bellavista	X	
	46	Carmen de la Legua	X	
	47	La Perla	X	
	48	La Punta	X	
49	Ventanilla	X		
		41	8	

Fuente: DEPDDB, SNB 2009.

b. Miembros reales

Los miembros reales son las bibliotecas municipales que alguna vez han entregado registros para formar el CUA desde el año 2005 son 21 distritos. (ver Tabla N° 2)

Tabla N° 2

Bibliotecas que han entregado registros bibliográficos para el CUA

N°	BIBLIOTECA MUNICIPAL	Historial de títulos en base de datos		
		2005	2008 Octubre	2009 Noviembre
LIMA	1 Ancón	50	50	50
	2 Barranco	---	1 752	1 752
	3 El Cercado	13 632	14 249	17 387
	4 Independencia	60	60	60
	5 Jesus Maria	815	4 229	4 291
	6 Lince	250	250	250
	7 Los Olivos	---	5	5
	8 Magdalena del Mar	9 625	9 625	13 601
	9 Miraflores	25 388	25 388	25 388
	10 Puente Piedra	229	229	229
	11 Rimac	111	111	111
	12 San Borja	2 468	2 468	2 468
	13 San Isidro	10 137	17 416	17 416
	14 San Luis	14	894	894
	15 San Miguel	310	462	462
	16 Santiago de Surco	9 264	9 264	9 264
CALLAO	17 Callao	20 939	37 362	37 362
	18 Bellavista	3	875	875
	19 La Perla	480	480	480
	20 La Punta	360	653	1 785
	21 Ventanilla	117	5 272	5 312
	HISTORIAL DE TÍTULOS (TOTALES)		94 252	131 094

Fuente: DEPDBP, SNB 2009
Elaboración propia

Actualmente, de las 21 bibliotecas que son miembros reales, tres no disponen de computadora que son los distritos de Ancón, Barranco y La Perla. (ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3

Situación actual del CUA de Lima y Callao

N°	MUNICIPALIDAD	TIENEN BIBLIOTECA		CUENTA CON COMPUTADORA		TIENEN FICHAS EN EL CUA		ACCION DE OFICIO DEL SNB CON EL GOBIERNO LOCAL				
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SNB promociiona creación de biblioteca	CUA			
									Verificar PC	Recuperar PC	Promociona compra PC	Fortalecer coordinación
Lima	1 Ancón	1			1	1					1	
	2 Ate	1		1			1		1			
	3 Barranco	1			1	1				1		1
	4 Breña		1		1		1	1				
	5 Carabaillo	1			1		1				1	
	6 Chaclacayo	1		1			1		1			
	7 Chorrillos	1			1		1				1	
	8 Cieneguilla		1		1		1	1				
	9 Comas		1		1		1	1				
	10 El Cercado	1		1		1						1
	11 El Agustino		1		1		1	1				
	12 Independencia	1		1		1						1
	13 Jesús María	1		1		1						1
	14 La Molina		1		1		1	1				
	15 La Victoria	1		1			1		1			
	16 Lince	1		1		1						1
	17 Los Olivos	1		1		1						1
	18 Lurigancho (Chosica)	1		1			1		1			
	19 Lurín	1			1		1				1	
	20 Magdalena del Mar	1		1		1						1
	21 Miraflores	1		1		1						1
	22 Pachacámac	1		1			1	1				
	23 Pucusana	1			1		1				1	
	24 Pueblo Libre		1		1		1	1				
	25 Puente Piedra	1		1		1		1				1
	26 Punta Hermosa	1		1			1	1				
	27 Punta Negra		1		1		1	1				
	28 Rimac	1		1		1						1
	29 San Bartolo	1			1		1				1	
	30 San Borja	1		1		1						1
	31 San Isidro	1		1		1						1
	32 San Juan de Lurigancho	1		1			1				1	
	33 San Juan de Miraflores	1			1		1				1	
	34 San Luis	1		1		1						1
	35 San Martín de Porres	1		1			1	1				
	36 San Miguel	1		1		1						1
	37 Santa Anita	1		1			1	1				
	38 Santa María del Mar	1			1		1				1	
	39 Santa Rosa		1		1		1	1				
	40 Santiago de Surco	1		1		1						1
	41 Surquillo	1			1		1				1	
	42 Villa El Salvador	1		1			1	1				
	43 Villa María del Triunfo	1			1		1				1	
Callao	44 Callao	1		1		1						1
	45 Bellavista	1		1		1						1
	46 Carmen de la Legua	1			1		1				1	
	47 La Perla	1			1	1				1		1
	48 La Punta	1		1		1						1
	49 Ventanilla	1		1		1						1
		41	8	28	21	21	28	8	10	3	11	21

Fuente: DEPDBP, SNB 2009
Elaboración propia

c. Acción de oficio del SNB con el Gobierno Local para promover el CUA

Teniendo en cuenta la situación actual de los miembros cooperantes del CUA, se presenta las siguientes alternativas de acción de oficio de rutina que el SNB ejecuta y promueve mediante la diplomacia institucional ante las autoridades de los gobiernos locales. (ver Tabla N° 3)

El SNB realizara acciones de promoción para la creación de ocho (8) bibliotecas municipales en sus respectivos gobiernos locales, por lo cual se debe sensibilizar a sus autoridades ediles sobre la importancia de la lectura en su comunidad.

Existen diez (10) bibliotecas municipales que tienen una computadora y aun no se han integrado al CUA, pero se tendrá que verificar con la realidad, si estos equipos de cómputo responden a los requerimientos mínimos recomendados y están en buenas condiciones de operación para poder instalar el software básico de biblioteca y se puedan integrar al CUA.

Recuperar tres (03) computadoras de bibliotecas municipales que participan en el CUA, en ese sentido se propone coordinar la recuperación de los equipos por la vía de la diplomacia institucional del Sistema Nacional de Bibliotecas, para que continúen alimentando su base de datos bibliográfica. Según modelo de acción de oficio. (ver Anexo N° 10)

Actualmente, existen once (11) bibliotecas municipales que no tienen computadora y no participan en el CUA. Por lo cual se propone que el SNB debe ejecutar acciones de

promoción y diplomacia institucional en los respectivos gobiernos locales para que compren una computadora para su respectiva unidad de información.

Finalmente, el SNB debe fortalecer y continuar su coordinación con las veintiuno (21) bibliotecas municipales miembros reales del CUA a través de eventos de promoción de la lectura y talleres de organización de bibliotecas para que mantengan la coordinación permanente y como un producto adicional alimenten la herramienta del catálogo central del SNB.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA PARA EL FORTALECIMIENTO Y AMPLIACION DEL CATÁLOGO UNIDO AUTOMATIZADO DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO

Las propuestas presentadas están elaboradas y orientadas para que desde la Biblioteca Nacional del Perú, cabecera del Sistema Nacional de Bibliotecas, se orienten las acciones de fortalecimiento y ampliación con nuevos miembros cooperantes del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao.

4.1 Documentos de gestión de la Biblioteca Nacional del Perú

El Catálogo Unido Automatizado, comenzó como un proyecto, ahora es una actividad de rutina que debe estar insertado y presente en los principales documentos de gestión para asegurar su sostenibilidad en el corto, mediano y largo plazo con recursos del estado, por otro lado al estar en los documentos de gestión posibilita su justificación para buscar financiamiento de fuentes nacionales como internacionales.

La importancia de esta propuesta, radica en que en los diferentes documentos de gestión institucional aprobados por la BNP deben estar claramente definidos el servicio del Catálogo Unido Automatizado en marco de la cobertura de alcance de los documento de gestión de las entidades del estado, con la finalidad que la actividad que se desarrolla se formalice y pueda acceder a los recursos presupuestales disponibles, para una adecuada programación de su POI tendientes en cumplir con la orientación del PEI en el mediano y largo plazo para su sostenibilidad, funcionamiento y ampliación de sus servicios, por eso se sugiere la actualización de los documentos de gestión.

a. Plan Estratégico Institucional (PEI)

Señala que las metas físicas del CUA están en proceso de construcción, por lo que se propone que la meta física debe ser el número de registros entregados por las bibliotecas municipales. Con la finalidad de contar con una meta oficial para su evaluación posterior, sería el siguiente:

Meta física	Número de registros entregados por las municipalidades
-------------	--

b. Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Se propone una actualización al ROF, para crear un órgano de línea dentro del Sistema Nacional de Bibliotecas denominado Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información, con la siguiente descripción de la función:

Artículo 95º.- Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información

La Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información es el órgano de línea responsable de promover, la ejecución de políticas, programas de integración, ampliación y mejoramiento de los servicios bibliotecarios acordes con las nuevas tecnologías de información y conocimiento (TICs).

En marco a su función asumirá la responsabilidad del Catálogo Unido Automatizado y las funciones inherentes a promocionar las tecnologías de información en las bibliotecas públicas.

c. Cuadro de Asignación para Personal (CAP)

Se propone actualizar el CAP con cargos de nuevos profesionales y técnicos necesarios para la propuesta nueva Dirección Ejecutiva de Tecnologías de Información:

Tabla N°4
Propuesta de Cuadro de Asignación para Personal

N° CAP	CARGOS CLASIFICADOS		CATEGORIA REMUNERATIVA	CARGO ESTRUCTURAL
	NOMENCLATURA	CÓDIGO		
	ÓRGANOS DE LÍNEA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS			
	DIRECCIÓN DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION			
431	Director de Programa Sectorial II	D4-05-295-2	F - 3	Director Ejecutivo
432	Técnico Administrativo III	P6-25-707-3	STA	
433	Analista de Sistema PAD III	P5-05-050-3	SPA	
434	Analista de Sistema PAD III	P5-05-050-3	SPA	
435	Bibliotecario III	P5-25-185-2	SPA	
436	Bibliotecario III	P5-25-185-2	SPA	
437	Bibliotecario III	P5-25-185-2	SPA	
438	Especialista en Promoción Social III	T5-25-741-3	SPA	

Elaboración propia

Se propone los siguientes perfiles del personal propuesto:

Director de Programa Sectorial II

- El cargo de director ejecutivo es de confianza de la Dirección Nacional.

Técnico Administrativo III

- Título de estudios Superior No Universitario en administración, computación ó ciencias de la comunicación.
- Habilidad para redactar todo tipo de documentos con procesador de texto, hoja de cálculo, power point y base de datos.

Analista de Sistema PAD III

- Título profesional en Ingeniería de Sistemas.
- Conocimiento de base de datos documentales en sistemas basados en sistemas operativos libres y propietarios.

Bibliotecario III

- Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información.
- Conocimiento de catalogación automatizada, servicios bibliotecarios y promoción de lectura.
- Conocimiento de la normatividad del sector público y procesos de trámites administrativos en la gestión pública.

Especialista en Promoción Social III

- Licenciado en Sociología, Periodismo y/o Economía.
- Experiencia en promocionar servicios y establecer relaciones interinstitucionales.

d. Presupuesto Inicial de Apertura (PIA)

Incorporar en la Estructura Funcional Programática (EFP) una nueva meta presupuestal denominada Catálogo Unido Automatizado y una meta física presupuestal para su medición. Con la finalidad que tenga un presupuesto fijo y se puedan programar actividades de acuerdo a la disponibilidad presupuestal conocida, asimismo, los recursos financieros provenientes por recursos adicionales del Estado como del Sistema Nacional

de Inversión Pública (SNIP) y la cooperación internacional se cargarían a esta meta, por lo cual estaría asegurado su orientación de gasto solamente para la meta propuesta.

4.2 Actualización permanente de la herramienta Catálogo Unido Automatizado

Para la ejecución de las actividades de rutina informática propuesta se requiere de dos profesionales uno de ingeniería de sistemas especializado en base de datos documentales y de bibliotecología especializado en catalogación automatizada y formato MARC.

a. Registros bibliográficos documentales

Es importante contar con la última actualización de los registros bibliográficos en formato MARC de la BNP en soporte CD-ROM y su posibilidad de bajarlo desde Internet para la puesta oportuna del servicio de copia de catalogación en aquellas bibliotecas que no cuenten con acceso a Internet permanentemente, con el fin que el personal de procesos técnicos de las bibliotecas públicas puedan acceder a los fondos documentales y no dupliquen esfuerzos en catalogar los mismos libros.

Se debe definir un cronograma de generación del CD-ROM que contenga los registros bibliográficos, pudiendo ser semestral y anual, con la finalidad que se minimicen los tiempos de inactividad del catálogo de la BNP debido a que los procesos informáticos de migración de registros por su gran volumen de información demoran aproximadamente una semana.

b. Software de biblioteca del CUA**La versión local – uso del bibliotecario**

- Actualizar permanentemente los manuales de utilización de la herramienta de acuerdo a su última versión disponible.
- Definir en la base de datos del CUA el campo 856 de recurso electrónico según el formato MARC para posibilitar el registro de recursos digitales y su puesta en servicio en la web.
- Integrar el protocolo de la norma ANSI/NISO Z39.50-2003 en modo cliente y servidor, para habilitar la posibilidad de consulta y copia de catalogación utilizando esta opción.

Para la herramienta de consulta web del Catálogo Unido Automatizado – Servidor Central

- Habilitar la norma de intercambio de Información (norma ISO 2709:2008) en su herramienta de consulta web, para favorecer la copia de catalogación utilizando el Internet.
- Mejorar y optimizar la interfase gráfica de consulta web de acuerdo a los estándares de presentación que utiliza el Catálogo OPAC de la BNP, asimismo incluir en ella la posibilidad de detección automática de registros duplicados para presentar en un solo registro sus respectivos fondos con las ubicaciones físicas de los documentos en las bibliotecas.

4.3 Fortalecimiento y ampliación del Catálogo Unido Automatizado de Lima y Callao

El Sistema Nacional de Bibliotecas tiene como función promover, asegurar la integración del conjunto de bibliotecas y generar modelos de desarrollo bibliotecario, en ese sentido requiere fortalecer y ampliar el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y el Callao.

Actualmente el servicio se mantiene con los recursos de la BNP, por lo cual sigue principalmente con las mismas bibliotecas miembros desde su inauguración el año 2005, en ese sentido se propone un Perfil de Proyecto de Desarrollo para el fortalecimiento y ampliación de los miembros del Catálogo Unido Automatizado de Lima y Callao con la finalidad presentarlos a las principales fuentes de financiamiento que hasta la fecha la Biblioteca Nacional del Perú ha logrado conseguir recursos para impulsar el desarrollo de la bibliotecas públicas.

Fuente de financiamiento nacional

- Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) del Ministerio de Economía y Finanzas

Fuentes de financiamiento internacional

- Organización de Estados Americanos (OEA)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO)
- Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

Propuesta de Perfil de Proyecto

Para la presente propuesta se utiliza el modelo propuesto por la Directiva N° 004-2007-BNP/ODT/OCI "Normas y Procedimientos para la Gestión de Fondos de la Cooperación Internacional", aprobado mediante Resolución Directoral Nacional N° 054-2007-BNP de la Biblioteca Nacional del Perú, a la cual se le ha efectuado adecuaciones.

1. Datos Generales

Título del Proyecto: Fortalecimiento y ampliación del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas de Lima y Callao

Unidad ejecutora: Sistema Nacional de Bibliotecas

Localización: Provincia de Lima y la Provincia del Callao

Duración: Seis meses

Contrapartida de instituciones:

Nacional

BNP: S/. 55 800,00 (Cincuenta y cinco mil ochocientos y 00/100 nuevos soles)

Municipios (41): S/. 341 400,00 (Trescientos cuarenta y un mil cuatrocientos y 00/100 nuevos soles)

Internacional

Fuente de financiamiento externa

S/. 268 020,00 (Doscientos sesenta y ocho mil veinte y 00/100 nuevos soles)

Costo total del proyecto: S/ 665 220,00 (Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos veinte y 00/100 nuevos soles)

2. El Proyecto

Estructura del Proyecto

2.1 Objetivo general

Fortalecer, ampliar e integrar el Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas de las bibliotecas municipales de las provincias de Lima y Callao.

2.2 Objetivos específicos

- Integrar en el Catálogo Unido Automatizado a 41 bibliotecas municipales de las provincias de Lima y Callao.
- Capacitar a los responsables de las bibliotecas municipales beneficiarias del proyecto.

2.3 Resultados

Integrar a 41 bibliotecas municipales (37 de la Provincia de Lima y 6 de la Provincia Constitucional del Callao).

2.4 Actividades y cronograma:

Se considera ocho actividades importantes, que son las siguientes (ver Tabla N° 5):

- 1) Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Ponentes y materiales - Movilidad de 41 bibliotecarios municipales)
- 2) Compra, instalación de 41 equipos de cómputo (software, impresora y escáner) y software CUA, compilación de registros existentes.
- 3) Visitas técnicas, monitoreo, personalización del software, asesorías, imprevistos, compilación de registros trabajados.

- 4) Seminario Nacional "Biblioteca Pública y Experiencias" - Conclusiones y acta de acuerdos.
- 5) Elaboración de expediente técnico de propuesta de adecuación de documentos de gestión institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, para inserción del CUA en el ROF, CAP, PEI y PIA.
- 6) Actualización de manuales del CUA.
- 7) Integración informática en base de datos de los registros bibliográficos CUA, previamente compilados.
- 8) Evaluación del Proyecto.

2.5 Supuestos y riesgos:

- 41 Municipalidades de Lima y Callao cuentan con biblioteca municipal.
- 41 Bibliotecas municipales cuentan con los servicios básicos de energía eléctrica.
- 41 Bibliotecas municipales cuentan con personal de biblioteca.

2.6 Sostenibilidad:

Tiene dos componentes para su sostenibilidad

- El Sistema Nacional de Bibliotecas, ente rector de la Biblioteca Nacional del Perú, cuenta con local propio, personal profesional y técnico calificado.
- Las bibliotecas municipales son servicios públicos de las Municipalidades de Lima y Callao, cuentan con local propio, personal para el servicio bibliotecario y presupuesto para los gastos de servicios básicos, seguridad y mantenimiento generales.

Tabla N° 5
Resumen ejecutivo de cronograma de actividades del proyecto ampliación y fortalecimiento del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas de Lima y Callao

ACTIVIDADES	MESES						META FISICA			Insuficiencia que financia
	1	2	3	4	5	6	Cantidad	Unidad de medida		
1 Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Ponentes y materiales - Movilidad de 41 bibliotecarios municipales)	■		■		■		3	Coordinación / Curso	Fuente de financiamiento externa	
2 Compra, instalación de 41 equipos de cómputo (software, impresora y escáner) y software CUA, compilación de registros existentes	■						41	Actas de conformidad de entrega de equipos en sesión de uso	Fuente de financiamiento externa	
3 Visitas técnicas, monitoreo, personalización del software, asesorías, impresos, compilación de registros trabajados			■	■	■		123	Actas de visitas técnicas	Fuente de financiamiento externa	
4 Seminario Nacional "Biblioteca Pública y Experiencias" - Conclusiones y acta de acuerdos						■	1	Seminario / Documento	Fuente de financiamiento externa	
5 Elaboración de expediente técnico de propuesta de adecuación de documentos de gestión institucional de la Biblioteca Nacional del Perú, para inserción del CUA en el ROF, CAP, PEI y PIA		■	■	■	■		4	Documentos	Fuente de financiamiento externa	
6 Actualización de manuales del CUA		■		■			2	Documentos	BNP	
7 Integración informática en base de datos de los registros bibliográficos CUA, previamente compilados		■	■	■	■		41 000	Registros bibliográficos	BNP	
8 Evaluación del Proyecto						■	1	Documentos	BNP	

2.7 Presupuesto

Para la estructura de presupuesto, se utiliza las principales genéricas de gasto que manda la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas por ser ente normativo del Sistema de Presupuesto de las entidades públicas.

Se utilizan tres genéricas de gastos y son las siguientes:

a) Personal (Planilla). Genérica de gastos 01

Se utiliza exclusivamente para cubrir gastos de personal de planilla en actividad, sean estos nombrados ó contratados, es la (ver Tabla N° 6).

Tabla N° 6
Presupuesto de personal de planilla necesario para el proyecto

GENÉRICA DE GASTO	Detalle del presupuesto (S/.)					
	Fuente de financiamiento	Perfil profesional	Cantidad	Sueldo S/.	Meses	Costo S/.
PERSONAL (Planilla)	BNP	Bibliotecólogos de planilla	5	1 400	6	42 000
	Municipios (7)	Bibliotecólogos de planilla	7	2 000	6	84 000
	Municipios (34)	Técnicos de planilla	34	900	6	183 600
Presupuesto de personal de planilla						S/. 309 600

b) Bienes y Servicios. Genérica de gastos 03

Se utiliza únicamente para pagar la contratación de servicios por honorarios profesionales (medio tiempo), materiales de escritorio e insumos para capacitación, movilidad (ver Tabla N° 7).

Tabla N° 7
Presupuesto de bienes y servicios

GENÉRICA DE GASTO	Detalle del presupuesto (S/.)					
	Fuente de financiamiento	Detalle del Servicio	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.
BIENES Y SERVICIOS	BNP	Servicios de Internet	1	1 500	6	9 000
		Servicios de telefonía y fax	1	300	6	1 800
		Servicios básicos (agua, luz y mantenimiento)	1	500	6	3 000
	Municipios (41)	Detalle del Servicio	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.
		Servicios básicos (agua, luz, mantenimiento e Internet)	41	300	6	73 800
	Fuente de Financiamiento externa	Perfil profesional	Cantidad	Honorario profesional S/.	Meses	Costo S/.
		Bibliotecólogos	3	1 400	6	25 200
		Especialistas en racionalización	1	1 400	4	5 600
	Fuente de Financiamiento externa	Detalle de la Actividad	Cantidad	Precio unitario S/.	Locales	Costo S/.
		Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Ponentes y materiales)	3	3 000	1	9 000
		Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Movilidad de 41 bibliotecarios municipales)	3	30	41	3 690
		Visitas técnicas, monitoreo, personalización del software, asesorías, imprevistos, compilación de registros trabajados (Movilidad - Personal Bibliotecólogo de Planilla y CAS)	3	70	41	8 610
		Seminario Nacional "Biblioteca Pública y Experiencias" - Conclusiones y acta de acuerdos	1	5 000	1	5 000
Presupuesto de Bienes y Servicios						S/. 144 700

c) Bienes de Capital. Genérica de gastos 07

Solamente para compra de equipos completos, como computadoras, etc. (ver Tabla N° 8).

Tabla N° 8
Presupuesto de bienes de capital

GENÉRICA DE GASTO	Detalle del presupuesto (S/.)					
	Fuente de financiamiento	Detalle del bien a comprar	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.
BIENES DE CAPITAL	Fuente de financiamiento externa	Compra, instalación de 41 equipos de cómputo (software, impresora y escáner)	41	5 000	1	205 000
		Memorias USB 8 GB	41	120	1	4 920
		Cámara digital	1	1 000	1	1 000
Presupuesto de bienes de capital						S/. 210 920

Consolidado por genérica de gasto

Se presenta el consolidado general del presupuesto por las genéricas de gastos del proyecto (ver Tabla N° 9).

Tabla N° 9
Consolidado por genérica de gasto

Genérica de gasto	Costo S/.
Personal de planilla	S/. 309 600
Bienes y Servicios	S/. 144 700
Bienes de capital	S/. 210 920
Presupuesto Total del Proyecto	S/. 665 220

Resumen Ejecutivo de Presupuesto del Proyecto

Documento resumen, en el cual se integra el presupuesto por las tres genéricas de gasto, para tener un panorama detallado del presupuesto del proyecto. (ver Tabla N° 10)

El costo total del proyecto durante 6 meses es S/ 665 220,00 (Seiscientos sesenta y cinco mil doscientos veinte y 00/100 nuevos soles)

Tabla N° 10

Resumen Ejecutivo del presupuesto del proyecto ampliación y fortalecimiento del catálogo unido automatizado de las bibliotecas de Lima y Callao

GENÉRICA DE GASTO	Detalle del presupuesto (S/.)						Contrapartida		
							Nacional		Internacional
	Fuente de financiamiento	Perfil profesional	Cantidad	Sueldo S/.	Meses	Costo S/.	BNP	Municipios (41)	Fuente de Financiamiento externa
PERSONAL (Planilla)	BNP	Bibliotecólogos de planilla	5	1 400	6	42 000	42 000		
	Municipios (7)	Bibliotecólogos de planilla	7	2 000	6	84 000		84 000	
	Municipios (34)	Técnicos de planilla	34	900	6	183 600		183 600	
BIENES Y SERVICIOS	Fuente de financiamiento	Detalle del Servicio	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.			
	BNP	Servicios de Internet	1	1 500	6	9 000	9 000		
		Servicios de telefonía y fax	1	300	6	1 800	1 800		
		Servicios básicos (agua, luz y mantenimiento)	1	500	6	3 000	3 000		
	Municipios (41)	Detalle del Servicio	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.			
		Servicios básicos (agua, luz, mantenimiento e Internet)	41	300	6	73 800		73 800	
	Fuente de financiamiento externa	Perfil profesional	Cantidad	Honorario profesional S/.	Meses	Costo S/.			
		Bibliotecólogos	3	1 400	6	25 200			25 200
		Especialistas en racionalización	1	1 400	4	5 600			5 600
	Fuente de financiamiento externa	Detalle de la Actividad	Cantidad	Precio unitario S/.	Locales	Costo S/.			
		Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Ponentes y materiales)	3	3 000	1	9 000			9 000
		Reunión de coordinación del proyecto y capacitación. (Movilidad de 41 bibliotecarios municipales)	3	30	41	3 690			3 690
		Visitas técnicas, monitoreo, personalización del software, asesorías, imprevistos, compilación de registros trabajados (Movilidad - Personal Bibliotecólogo de Planilla y CAS)	3	70	41	8 610			8 610
		Seminario Nacional "Biblioteca Pública y Experiencias" - Conclusiones y acta de acuerdos	1	5 000	1	5 000			5 000
	BIENES DE CAPITAL	Fuente de financiamiento	Detalle del bien a comprar	Cantidad	Precio unitario S/.	Meses	Costo S/.		
Fuente de financiamiento externa		Compra, instalación de 41 equipos de computo (software, impresora y escáner)	41	5 000	1	205 000			205 000
		Memorias USB 8 GB	41	120	1	4 920			4 920
		Cámara digital	1	1 000	1	1 000			1 000
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO						S/. 665 220	S/. 55 800	S/. 341 400	S/. 268 020

CONCLUSIONES

Del presente estudio se tiene las siguientes conclusiones:

1. El Catálogo Unido Automatizado de las bibliotecas municipales de Lima y Callao del Sistema Nacional de Bibliotecas utiliza el modelo de diseño informático denominado modelo físico ó también llamado modelo tradicional, donde centraliza la mayor carga de los procesos informáticos en la sede central de la BNP, teniendo en cuenta la realidad de mínima infraestructura tecnológica de las bibliotecas de los gobiernos locales.
2. El desarrollo de las distintas bibliotecas públicas municipales de Lima y Callao tienen diferente grado de avance, unas se encuentran más desarrolladas que otras. El progreso de las mismas esta supeditado principalmente al interés de sus autoridades ediles.
3. Existe un déficit de personal profesional bibliotecólogo y técnicos calificados en las bibliotecas públicas municipales. Principalmente donde existe profesionales y técnicos calificados es de donde se recopila información bibliográfica para el CUA.
4. Los cuadros estadísticos demuestran que el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao ha incrementado muy levemente la cantidad de registros bibliográficos menos del 50% desde su creación en el año 2005 y continúa principalmente con los mismos miembros fundadores del año

2005, solamente tienen 2 miembros nuevos que hacen un total de 21 miembros, por lo cual no ha ampliado e integrado decididamente los catálogos automatizados de las bibliotecas de Lima y Callao en tres años de gestión.

5. Se ha identificado que la BNP cuenta con la infraestructura tecnológica para integrar en una sola consulta, los catálogos automatizados de las bibliotecas municipales de Lima y Callao, su desarrollo está supeditado a la contraparte municipal que como mínimo debe disponer permanentemente de un personal técnico calificado y una computadora para la biblioteca municipal.
6. Se proponen acciones para institucionalizar los servicios del CUA a través de su inserción en los documentos de gestión pública de la BNP para que aseguren su recurso presupuestal que es un elemento fundamental para implementar actividades de coordinación, desarrollo con las bibliotecas miembros.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS

- **Biblioteca Nacional del Perú** (2005). *Sistema Nacional de Bibliotecas : Memoria de gestión institucional*. Lima: BNP.
- **Biblioteca Nacional del Perú** (2006). *La Biblioteca Nacional del Perú 2001-2006*. Lima: BNP.
- **Biblioteca Nacional del Perú** (2007). *Plan Estratégico Institucional 2007 : Periodo: 2007-2011*. Lima: BNP.
- **Calderón, M.** (2007). *Catalogación copiada y catálogos cooperativos: explorando oportunidades en un consorcio de universidades privadas peruanas*. Arequipa: Altamira. Grupo de Bibliotecas Académicas Peruanas.
- **Calderón, C.** (2009). *Control de autoridades de nombre personales : manual*. Lima: BNP.
- **Castro, C.** (2002). *La biblioteca pública municipal en el Perú : avances y perspectivas*. Lima: Perú.
- **Checa, C.** (1991). *Gaceta bibliotecaria del Perú, 1963-1987 : índice analítico*. Lima: Ausonia.
- **International Federation of Library Associations and Institutions** (2002). *Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas*. México: CONACULTA.
- **López, J., (Ed.)**. (2004). *Diccionario enciclopédico de ciencias de la documentación*. Madrid: Edit. Síntesis
- **Martínez de Sousa, J.** (2004). *Diccionario de bibliología y ciencias afines*. Asturias: Trea
- **Reynolds, D.** (1989). *Automatización de bibliotecas : problemática y aplicaciones*. Madrid: Pirámide
- **Sifuentes, R.** (2006). *El proceso de la automatización en las bibliotecas de la Pontificia Universidad Católica del Perú*. Lima: PUCP
- **Sistema Nacional de Bibliotecas** (2007). *Manual para la organización técnica de colecciones*. Lima: BNP.
- **Sylvestre, G.** (1987). *Directrices sobre bibliotecas nacionales*. París: Unesco

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

- **Arzamendi, A.** (2003). *Sistema Vasco de Bibliotecas*. Recuperado el 17 de diciembre de 2009, de http://www.kultura.ejgv.euskadi.net/r46-5773/es/contenidos/informacion/pv_bibliotecas/es_6603/adjuntos/bibliotecas_c.pdf
- **Biblioteca Nacional del Perú** (2006). *Biblioteca pública en acción*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de http://www.bnp.gob.pe/bib_publicas
- **Biblioteca Nacional del Perú** (2006). *Crean el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.bnp.gob.pe/portalsnp/pdf/resoluciones2006/153-RDN-2006.pdf>
- **Cerdá, F. & Latorre, I.** (2002). *Trabajo cooperativo en redes electrónicas y catálogos colectivos en línea: la red de lectura pública valenciana*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://travesia.mcu.es/portalsnp/jspui/handle/10421/1154>
- **Dovey, M.** (2000). *So you want to build a union catalogue? : considers different ways of building union catalogues*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.ariadne.ac.uk/issue23/dovey>
- **Gobierno de España. Ministerio de Cultura** (2008). *Catálogo colectivo del patrimonio bibliográfico español*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/CCPB/index.html>
- **Gobierno de España. Ministerio de Cultura** (2008). *Registros bibliográficos para bibliotecas públicas españolas : REBECA*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.mcu.es/bibliotecas/MC/Rebeca/index.html>
- **International Organization for Standardization** (2009). *ISO 2709:2008*. Switzerland: ISO. Recuperado el 17 de diciembre de 2009, de http://www.iso.org/iso/catalogue_detail.htm?csnumber=41319
- **Játiva, M. & Gallo, J.** (2004). *Los catálogos colectivos en las bibliotecas públicas españolas: realidad y perspectivas*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://travesia.mcu.es/portalsnp/jspui/handle/10421/793>
- **National Information Standards Organization** (2003). *Information retrieval (Z39.50) : application service definition and protocol specification : an American national standard*. Recuperado el 17 de diciembre de 2009, de <http://www.loc.gov/z3950/agency/Z39-50-2003.pdf>
- **Olmedo, G.** (2008). *Sistemas integrados de gestión bibliotecaria e intercambio automático de información : modelos de catálogos colectivos*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://digital.csic.es/handle/10261/6468>

- **Red de Bibliotecas Universitarias** (2008). *¿Qué es REBIUN?*. Madrid: REBIUN. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.rebiun.org/pruebaConfig/>
- **Selgas, J. & Armario, F.** (2001). *Sistemas y redes de bibliotecas públicas en España*. Recuperado el 2 de abril de 2008, de <http://www.fundaciongsr.es/bp/bp03.htm>
- **Spedaliери, G.** (2002). *Catálogos colectivos: ¿reales o virtuales? Una revisión de la literatura*. Recuperado el 2 de abril de 2008: http://www.accessmylibrary.com/coms2/summary_0286-798125_ITM
- **Online Computer Library Center** (2009). *Home OCLC*. Recuperado el 15 de diciembre de 2009, de <http://www.oclc.org/americalatina/es/default.htm>

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

- **Castillo, J.** (2003). Catálogos colectivos, redes de bibliotecas y catálogos virtuales. *El profesional de la información*, 12(2), 112-116.
- **Ruiz, G.** (2005). Gestión de colecciones en entornos consorciados: modelos de catálogos colectivos y organización de recursos electrónicos. *El profesional de la información*, 14(3), 174-189.

INFORMES PROFESIONALES

- **Castro, C.** (2002). *La Biblioteca Nacional del Perú y las bibliotecas públicas municipales: avances y perspectivas*. Informe Profesional para obtener el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- **Samamé, G.** (2001). *Automatización y control de autoridades de la información de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Informe Profesional para obtener el Título Profesional de Licenciado en Bibliotecología y Ciencias de la Información, Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

OTRAS REFERENCIAS

- **Aprueban Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas. Decreto Supremo N° 024-2002-ED** (2002, 7 setiembre). En *Normas Legales*. Diario Oficial "El Peruano". Ministerio de Educación.
- **Crean el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Biblioteca. Resolución Directoral Nacional N° 153-2006-BNP** (2006, 15 de agosto). En *Normas Legales*. Diario Oficial "El Peruano". Biblioteca Nacional del Perú.
- **Ley Orgánica de Municipalidades. Ley N° 27972** (2003, 27 mayo). En *Normas Legales*. Diario Oficial "El Peruano". Congreso de la República.

ANEXOS

Plan Operativo Institucional (POI) de los años 2006 al 2010 de la Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Pùblicas de la Biblioteca Nacional del Perú

Anexo N° 1

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÙ

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2006

SUB-PROGRAMA : 0007 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DOCUMENTARIA
 ACTIVIDAD / PROYECTO : 100339 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO
 COMPONENTE : 30601 DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE FOMENTO DE LA LECTURA
 FINALIDAD DE LA META : 0010 APOYO AL DESARROLLO EDUCATIVO, CULTURAL Y SOCIOECONÓMICO DE LA COMUNIDAD
 UNIDAD ORGÁNICA : CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES	META ANUAL	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE				
		UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT		NOV	DIC		
1. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas 1.1 Propuesta de implementación y organización de Centros Coordinadores Regionales 1.2 Sostenibilidad del Catálogo Unido de Bibliotecas de Lima y Capitales de departamento del Perú Curso de Catálogo Unido Manual de Capacitación para Bibliotecas Pùblicas Visitas técnicas de supervisión, evaluación y recopilación de información bibliográfica y documental Diagnóstico de las bibliotecas visitadas (recopilación de datos y encuestas) Eventos descentralizados (seminarios, congresos) 1.3 Propuesta de indicadores para bibliotecas pùblicas	Documento	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	
	Curso	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Documento	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Actividad	10	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Documento	10	-	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	-
	Evento	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Portal	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	
2. Promoción y difusión de servicios bibliotecarios 2.1 Diseño y elaboración de Portal Web "La Biblioteca Pública en Acción" del Sistema Nacional de Bibliotecas																		DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Fuente: Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Pùblicas
 Elaboración: Oficina de Desarrollo Técnico
 Datos al 31.12.2005

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2007

SUB-PROGRAMA : 0007 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DOCUMENTARIA
 ACTIVIDAD / PROYECTO : 1000389 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO
 COMPONENTE : 3000501 DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE FOMENTO A LA LECTURA
 META PRESUPUESTARIA : 0009 FUNCIONAMIENTO Y REUBICACIÓN DE AMBIENTES DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS
 UNIDAD ORGÁNICA : CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE		
	UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
1. Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas 1.1 Sostenibilidad de los Centros Coordinadores Regionales 1.1.1 Diagnóstico y seguimiento de los Centros Coordinadores (Piura, Tumbes, Cajamarca, Huancavelica, Chupaca, Ica, Huanuco, Cusco) 1.2 Serie "Guía Integral para los Centros Coordinadores" 1.2.1 Indicadores para Bibliotecas Públicas (propuesta) 1.2.2 Documentos de gestión de bibliotecas públicas municipales 1.2.3 Propuesta "Colección Básica de textos pre-universitarios para bibliotecas públicas" 1.2.4 Seguimiento, procesamiento y actualización de información de bibliotecas públicas municipales - Análisis descriptivo RENAMU (Año 2001, 2004, 2006) - Directorio Nacional de Bibliotecas Municipales 2007 - Propuesta formatos de registros de estadísticas para bibliotecas públicas 1.2.5 Plan de lectura de la biblioteca pública 1.3 Programación de módulos bibliográficos para bibliotecas públicas 1.4 Jornadas de actualización 1.5 Sostenibilidad del Catálogo Unido de bibliotecas de Lima y de capitales departamentales (visas técnicas de supervisión, evaluación y recopilación de información bibliográfica y documental) 2. Promoción de la lectura y difusión de servicios bibliotecarios 2.1 Actualización del portal Web "La biblioteca pública en acción" del SNB 3. Promoción de la lectura (uso del libro) 3.1 Eventos para Bibliotecas Públicas de Lima, Callao y provincias	Documento	9	-	3	3	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	
	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	
	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	
	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Documento	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	
	Documento	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	
	Documento	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
	Informe	30	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	
	Evento	3	1	-	1	-	5	-	5	-	5	-	-	-	-	-	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
	Biblioteca	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
	Actualización	5	-	-	1	-	1	-	1	-	-	1	-	-	-	1	
	Evento	3	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	

Fuente: Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas
 Elaboración: Oficina de Desarrollo Técnico
 Datos al 31.12.2006

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2008

SUB-PROGRAMA : 1007 CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DOCUMENTARIA
 ACTIVIDAD / PROYECTO : 1000339 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO
 COMPONENTE : 3000601 DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIO BIBLIOTECARIO Y DE FOMENTO DE LECTURA
 FINALIDAD DE LA META : 0009 FUNCIONAMIENTO Y REUBICACIÓN DE AMBIENTES DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS
 UNIDAD ORGÁNICA : CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE		
	UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
I. Promoción de Bibliotecas Públicas																	
ESTRATEGICAS																	
1.1. Diagnóstico situacional de las Bibliotecas de Lima metropolitana y el Callao - Levantamiento de la información mediante el Registro Único de Bibliotecas Públicas - Evaluación y supervisión de avances del Catálogo unido automatizado del SNE (CUA) - Taktación de éxitos - Informe Final	Biblioteca	49	-	6	6	6	6	6	6	6	6	7	-	-	-	-	CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
1.2. Sostenibilidad de los Centros Coordinadores Regionales (Piura, Tumbes, Chiclayo, Ica, Huancaayo, Cuzco)	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	
1.2.1 Diagnóstico situacional y avance del Catálogo Unido Automatizado - Visita a Piura y a Tumbes - Visita a Ica - Visita a Huancaayo, Chiclayo y Huancaavelica - Visita a Cuzco - Visita a Cajamarca 1.2.2. Informe final	Biblioteca	8	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.3. Programación de Módulos Bibliográficos para bibliotecas públicas	Biblioteca	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.3. Programación de Módulos Bibliográficos para bibliotecas públicas	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.4. Seguimiento, procesamiento y actualización de informaciones de bibliotecas públicas municipales del país observado por el INEI	Módulo Programático	210	10	10	10	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS
1.4.1. Análisis descriptivo RENAMU (años 2004-2006)	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5. Elaboración de documentos	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5.1. Actualización del "Registro Único para Bibliotecas Públicas"	Documento	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5.2. Reporte de avances del Catálogo Unido Automatizado del SNE (CUA)	Documento	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5.3. Propuesta de "Acuerdo de Prácticas" entre la Biblioteca Nacional del Perú y los municipios	Documento	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
1.5.4. Actualización de la Directiva para la conformación de los Centros Coordinadores Regionales	Documento	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES 2009

SUB-PROGRAMA : 0100 PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL
 ACTIVIDAD / PROYECTO : 1000339 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO
 COMPONENTE : 3000501 DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIO BIBLIOTECARIO Y DE FOMENTO DE LECTURA
 FINALIDAD DE LA META : 0013 FUNCIONAMIENTO Y REUBICACIÓN DE AMBIENTES DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y BIBLIOTECAS PÚBLICAS PERIFÉRICAS
 UNIDAD ORGÁNICA : CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES	META ANUAL		PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE
	UNIDAD	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
PERMANENTES															
1. Servicio a Bibliotecas Públicas															
1.1 Información y Orientación al Usuario															
1.1.1 Atención Vía Telefónica	Usuario atendido	50	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1.1.2 Atención On Line (TIC's)	Usuario atendido	40	3	3	3	4	3	3	4	3	4	4	4	4	3
1.2 Asesoramiento Técnico															
1.2.1 Atención Personalizada	Atención	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1.2.2 Visita a biblioteca solicitada	Biblioteca	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.3 Visita de asistencia técnica del Catálogo Unido Automatizado	Biblioteca	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
2. Asistencia a Bibliotecas Públicas															
2.1 Programación de módulos bibliográficos para Bibliotecas Públicas	Módulo Programado	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
3. Difusión del Desarrollo de Bibliotecas Públicas															
3.1 Actualización del Portal Web	Actualización	5	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	1	1	-
3.2 Acceso al Portal Web de las Bibliotecas Públicas del SNB	Consulta	3,000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
4. Actualización del Directorio de las Bibliotecas Públicas Municipales	Biblioteca	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50

Fuente: Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas
 Elaboración: Oficina de Desarrollo Técnico
 Datos al 31.12.2008



BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES 2010

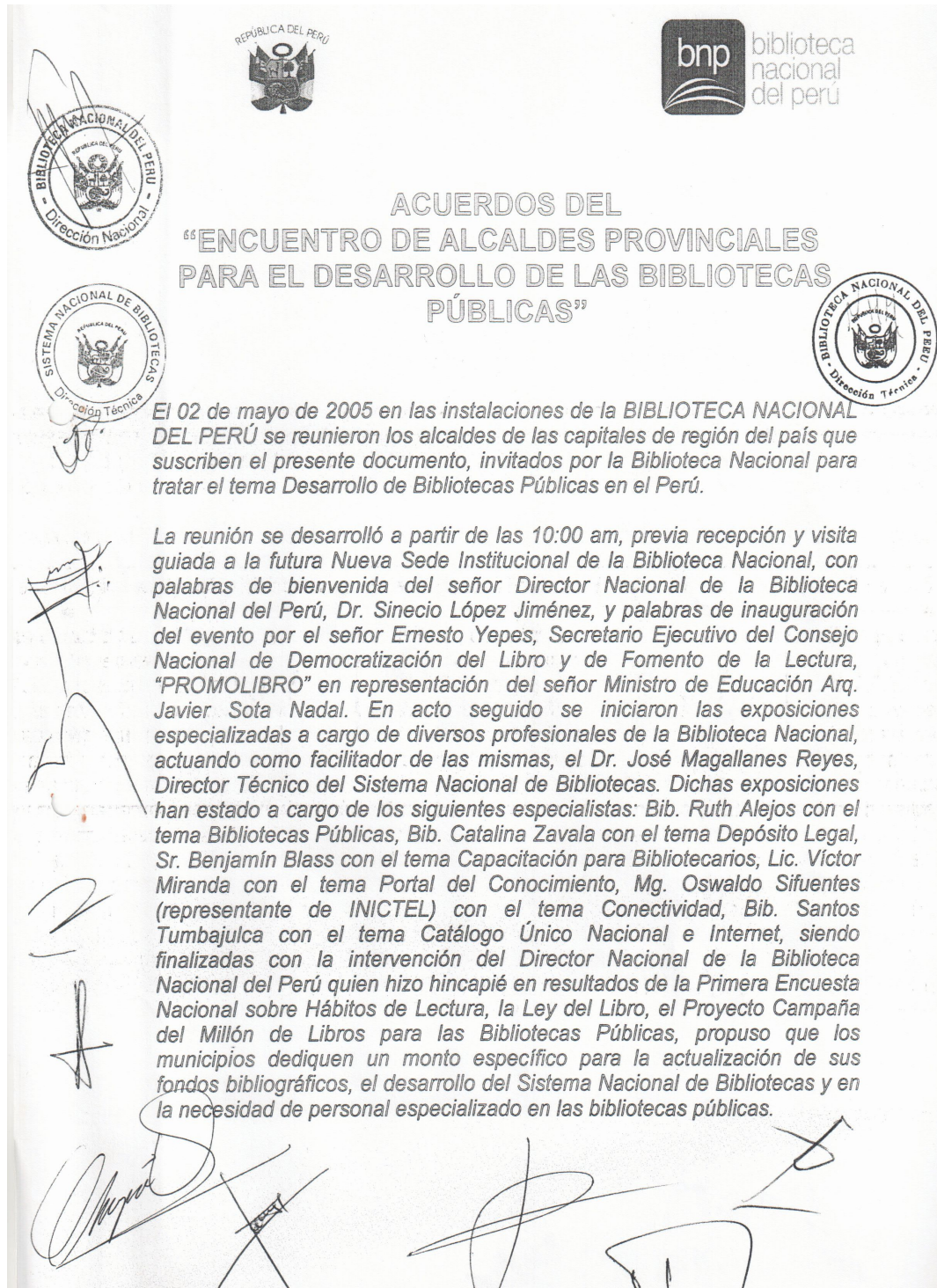
SUB-PROGRAMA : CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DOCUMENTARIA
ACTIVIDAD/PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SISTEMA BIBLIOTECARIO
COMPONENTE : DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIO BIBLIOTECARIO Y DE FOMENTO A LA LECTURA
FINALIDAD DE LA META : FUNCIONAMIENTO Y REUBICACIÓN DE AMBIENTES DE LA GRAN BIBLIOTECA PÚBLICA DE LIMA Y BIBLIOTECAS PERIFERICAS
UNIDAD ORGÁNICA : CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

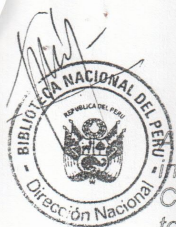
ACTIVIDADES	META ANUAL UNIDAD	PROGRAMACIÓN MENSUAL DE METAS FÍSICAS												RESPONSABLE				
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
1. PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
1.1. SOSTENIBILIDAD DE LOS CENTROS COORDINADORES																		
1.1.1. REUNIÓN DE COORDINACIÓN NACIONAL... ACTA DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	1					1												
1.1.2. ELABORACIÓN DE PROPUESTA DE CREACIÓN DE NUEVOS CENTROS COORDINADORES	1																	
1.1.3. PERFIL DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LOS CENTROS COORDINADORES	1																	
1.2. ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS																		
1.2.1. DISEÑO DE PERFIL PARA LA ORGANIZACIÓN DE BIBLIOTECAS COMUNALES	1		1															
1.2.2. PROPUESTA DE INDICADORES Y ESTÁNDARES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1				1													
1.2.3. PERFIL DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL CUA DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO	1						1											
1.2.4. ACTUALIZACIÓN DE REGISTRO UNICO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1		1															
1.2.5. ACTUALIZACIÓN DE RENAMUJ 2007 DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	1						1											
1.2.6. PROPUESTA DE BOLETÍN ESTADÍSTICO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	1																	
1.3. DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS																		
1.3.1. JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN	6			1						1						1		
1.4. FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
1.4.1. EVENTOS REALIZADOS EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS	5			1												1		
1.5. PORTAL WEB FORO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS (FRBIP)																		
1.5.1. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB	3	1																
PERMANENTES																		
1. SERVICIO A BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
1.1. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN AL USUARIO	55	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
1.1.1. ATENCIÓN VIA TELEFÓNICA	45	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
1.1.2. ATENCIÓN ON LINE (ITC'S)	10																	
1.2. ASESORAMIENTO TÉCNICO	100	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8
1.2.1. ATENCIÓN PERSONALIZADA	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
1.2.2. VISITA A BIBLIOTECA SOLICITADA	15	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
1.2.3. VISITA DE ASISTENCIA TÉCNICA DEL CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO																		
2. ASISTENCIA A BIBLIOTECAS PÚBLICAS	120	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
2.1. PROGRAMACIÓN DE MÓDULOS BIBLIOGRÁFICOS PARA BIBLIOTECAS PÚBLICAS																		
3. DIFUSIÓN DEL DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
3.1. ACTUALIZACIÓN DEL PORTAL WEB																		
3.2. ACCESO AL PORTAL WEB DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL SNB	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
3.2.1. CONTADORES DE USUARIOS	15000	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250	1250
3.2.2. CONTADOR DE PAGINAS CONSULTADAS																		
4. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES (VERSIÓN 2010)	1833	152	152	152	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153	153

Fuente: Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas
 Elaboración: Oficina de Desarrollo Técnico
 Datos al 31.12.2009

Anexo N° 2

Acuerdos del “Encuentro de Alcaldes Provinciales para el desarrollo de las bibliotecas públicas”





continuación, luego de un breve receso, se dio inicio a la discusión, con la intervención de los alcaldes provinciales y/o sus representantes, de Chiclayo, Trujillo, Pasco, Abancay, Chachapoyas, Tumbes, Arequipa, y toma de acuerdos a fin de recoger las propuestas y conclusiones para el desarrollo de las bibliotecas públicas;



Como consecuencia del Encuentro Nacional, los alcaldes de las provincias capitales de Región presentes, dejan constancia y DECLARAN lo siguiente:

1. Que los libros constituyen una fuerza para el desarrollo humano, el desarrollo individual y colectivo de los hombres, mujeres y niños de nuestros pueblos, que permiten enfrentar mejor los problemas y la pobreza, con los conocimientos e ideas que generan.
2. Que nos comprometemos a realizar acciones destinadas a promover la organización, implementación y sostenimiento de bibliotecas en nuestras provincias y en los demás del Perú.
3. Que es necesaria la organización de un Sistema Nacional de bibliotecas públicas, a cargo de la Biblioteca Nacional, que coadyuve en la organización y sostenimiento de las bibliotecas públicas de las provincias.
4. Que nos comprometemos a efectuar gestiones a fin de destinar no menos del uno por ciento (1%) de las transferencias del Fondo de Compensación Municipal, para la adquisición de libros y promoción de la lectura.
5. Que los responsables que lideren el proceso de desarrollo de bibliotecas públicas en las Provincias sean los Alcaldes provinciales.
6. Que el recurso humano será designado por cada Municipalidad Provincial.
7. Que el Responsable de la Biblioteca Pública deberá ser capacitado por la Biblioteca Nacional del Perú a través de los Centros Coordinadores en las capitales de Departamento.
8. Que el Sistema Nacional de Bibliotecas se compromete a financiar la conectividad en el transcurso de los dos siguientes años.
9. Que los participantes se comprometen a construir el Catálogo Único Nacional en los siguientes tres meses con el soporte tecnológico del Sistema Nacional de Bibliotecas.

10. Que, en materia de financiamiento de los acuerdos precedentes, éstos quedarán sujetos a la correspondiente aprobación de los Consejos Municipales.

11. Recomendar que se inicien las gestiones correspondientes ante el Ministerio de Economía y Finanzas para que se incremente de 2 puntos porcentuales a 2.1 puntos porcentuales del IGV, como parte componente del Fondo de Compensación Municipal; para la adquisición de libros para el Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas.

12. Recomendar a la Biblioteca Nacional realice gestiones para lograr que los Gobiernos Regionales se involucren en el desarrollo de las Bibliotecas Públicas en las Provincias.

13. Que se nombre un representante de cada municipalidad.

Siendo las 13:00 pm los alcaldes provinciales presentes, suscriben el presente documento en señal de conformidad de los acuerdos adoptados, dándose por clausurado por el Director Nacional de la Biblioteca Nacional el evento "Encuentro Nacional de Alcaldes de Capitales de Región para el Desarrollo de las Bibliotecas Públicas":

<p>Arq. JAVIER SOTA NADAL Ministro de Educación representado por el Dr. Ernesto Yépez Sec. Ejec. De PROMOLIBRO</p>	<p>SINECIO LÓPEZ JIMENEZ Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú</p>
<p>Nelly Mac Kee de Mauria Directora Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú</p>	<p>JOSE MAGALLANES REYES Director Técnico del Sistema Nacional de Bibliotecas</p>
<p>PIO FERNANDO BARRIOS IPENZA Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo</p>	<p>EDUARDO CACERES CHOCANO Alcalde la Municipalidad Provincial de Piura</p>



[Signature]
ARTURO CASTILLO CHIRINOS
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Chiclayo

[Signature]
VICTOR DEL CASTILLO REATEGUI
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Moyabamba



[Signature]
RICARDO ISIDRO FLORES DIOSES
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Tumbes

[Signature]
MARCO ANIBAL GAMARRA SAMANEZ
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Abancay



[Signature]
VALENTIN LOPEZ ESPIRITU
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Cerro de Pasco

[Signature]
EDUARDO MIRAVAL TEMPLO
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Huanuco

[Signature]
JOSE HUMBERTO MURGIA ZANNIER
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Trujillo

[Signature]
YAMIL PEYSON ROMERO PERALTA
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Arequipa,
 representado por Alberto Leopoldo Rodríguez Jara

EDGAR MANUEL RUIZ QUISPE
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Huancavelica

[Signature]
OSCAR ENRIQUE TORRES QUIROZ
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Chachapoyas

GERARDO LUDEÑA GONZALEZ
 Alcalde la Municipalidad Provincial de Huamanga
 representado por Edgar Rolando Lay Alarcón

[Signature]

Anexo N° 3

Declaración y propuesta de la Biblioteca Nacional del Perú en el “Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao para el desarrollo y sostenibilidad de las bibliotecas municipales”



DECLARACION Y PROPUESTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ EN EL “ENCUENTRO DE ALCALDES DE LIMA METROPOLITANA Y PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO PARA EL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DE LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES”

El 30 de mayo de 2005 en las instalaciones de la BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ se reunieron los alcaldes de los distritos de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao, invitados por la Biblioteca Nacional para tratar el tema Desarrollo y Sostenibilidad de Bibliotecas Municipales de Lima y Callao.

La reunión se desarrolló a partir de las 8:30 am, en el Hall de Intelectuales de la Biblioteca Nacional, iniciándose con palabras de bienvenida del señor Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú, Dr. Sinecio López Jiménez. En acto seguido se iniciaron las exposiciones especializadas a cargo de diversos profesionales de la Biblioteca Nacional, actuando como facilitador de las mismas, el Dr. José Magallanes Reyes, Director Técnico del Sistema Nacional de Bibliotecas. Dichas exposiciones han estado a cargo de los siguientes especialistas: Bib. Ruth Alejos con el tema Bibliotecas Públicas, Lic. Víctor Miranda con el tema el Portal del Conocimiento, Dr. José Magallanes Reyes con el tema Conectividad para el Desarrollo y Sostenibilidad de las Bibliotecas Municipales; siendo finalizadas con la intervención del Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú quien hizo hincapié en resultados de la Primera Encuesta Nacional sobre Hábitos de Lectura, la Ley del Libro, propuso que los municipios dediquen un monto específico para la actualización de sus fondos bibliográficos consistente al 1% de las transferencias que reciben los municipios del FONCOMUN, el desarrollo del Sistema Nacional de Bibliotecas y en la necesidad de personal especializado en las bibliotecas públicas.



A continuación, se dio inicio a las intervenciones de los alcaldes distritales y/o sus representantes, de Rimac, Los Olivos, Villa El Salvador, Provincia Constitucional del Callao, San Isidro, Chosica, Lima, y San Luis, a fin de recoger las propuestas para el desarrollo y sostenibilidad de las bibliotecas municipales;

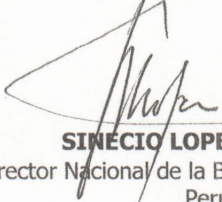
Como consecuencia del Encuentro, la Biblioteca Nacional del Perú, PROPONE Y DECLARA a los alcaldes de los distritos de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao, lo siguiente:


1. Que los libros constituyen una fuerza para el desarrollo humano, el desarrollo individual y colectivo de los hombres, mujeres y niños de nuestras ciudades, que permiten enfrentar mejor los problemas y la pobreza, con los conocimientos e ideas que generan.
2. Que nos comprometemos a realizar acciones destinadas a promover la organización, implementación y sostenimiento de bibliotecas municipales de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao.
3. Que es necesaria la organización de un Sistema Nacional de bibliotecas públicas, a cargo de la Biblioteca Nacional, que coadyuve en la organización y sostenimiento de las bibliotecas públicas y/o municipales de los distritos de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao.
4. Que nos comprometemos a efectuar gestiones a fin de destinar no menos del uno por ciento (1%) de las transferencias del Fondo de Compensación Municipal - **FONCOMUN**, para la adquisición de libros y promoción de la lectura.
5. Que el Sistema Nacional de Bibliotecas elaborará el Proyecto de **Conectividad** de las bibliotecas municipales de Lima Metropolitana y Provincia Constitucional del Callao, responsabilizándose por el desarrollo telemático y el soporte técnico de la ejecución de dicho Proyecto, y negocie en bloque los bienes y servicios que se requieran para ello, siendo las Municipalidades quienes asuman el financiamiento de la instalación y el servicio.
6. Que las Municipalidades se comprometen a construir un **Catálogo Único** en los siguientes tres meses con el soporte tecnológico y asesoría del Sistema Nacional de Bibliotecas.
7. Que los responsables que lideren el proceso de desarrollo de bibliotecas públicas en los Distritos sean los Alcaldes Distritales.



8. Que el recurso humano para la gestión de las bibliotecas municipales sea asignado por cada Municipalidad, respetando el perfil que determine la Biblioteca Nacional del Perú.
9. Que la Biblioteca Nacional prestará asesoría y capacitación al personal asignado a sus bibliotecas municipales participantes del Sistema Nacional de Bibliotecas.
10. Que se realicen otros eventos de alcaldes para continuar el tratamiento del tema Desarrollo y Sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas Municipales de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao.

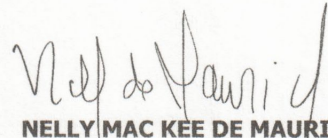
Siendo las 11:00 am, suscribe el presente documento la Biblioteca Nacional del Perú, dándose por clausurado por su Director Nacional el Encuentro de Alcaldes de Lima Metropolitana y de la Provincia Constitucional del Callao para el Desarrollo y Sostenibilidad de las Bibliotecas Públicas” :



SINECIO LOPEZ JIMÉNEZ
Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú




JOSÉ MAGALLANES REYES
Director Técnico del Sistema Nacional de Bibliotecas




NELLY MAC KEE DE MAURIA
Directora Técnica de la Biblioteca Nacional del Perú



Anexo N° 4
Resolución Directoral Nacional N° 153-2006-BNP. Crean el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas

El Peruano
martes 15 de agosto de 2006

 **NORMAS LEGALES**

326309

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo Técnico de la Biblioteca Nacional del Perú, la realización de las gestiones correspondientes para la adecuación de los instrumentos de gestión institucional a lo dispuesto en los artículos anteriores de la presente resolución.

Artículo Cuarto.- ENCARGAR las funciones de Dirección de la Gran Biblioteca Pública de Lima a la señora Lita Elena Grieve Collantes., quien deberá presentar en un plazo no mayor de 30 días un Plan Estratégico de desarrollo de dicho centro cultural, y una propuesta de adecuación de los instrumentos de gestión institucional a lo dispuesto en los artículos anteriores de la presente resolución, en coordinación con la Oficina de Desarrollo Técnico.

Artículo Quinto.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

SINECIO LÓPEZ JIMÉNEZ
Director Nacional
Biblioteca Nacional del Perú

01015-1

Crean el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL
N° 153-2006-BNP**

Lima, 1 de agosto de 2006

El señor Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú;

VISTO, el Informe N° 051-2006-BNP/SNB/DT, emitido por el Director Técnico del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú mediante el cual solicita la emisión de una Resolución de creación del "Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas", y solicita la designación del responsable de dicho Catálogo, y demás antecedentes; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Biblioteca Nacional del Perú es un Organismo Público Descentralizado con autonomía técnica, administrativa y económica, conforme a lo establecido en el artículo 4° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED; y la autonomía administrativa le faculta a organizarse internamente, determinar y reglamentar los servicios públicos de su responsabilidad;

Que, la Biblioteca Nacional del Perú tiene por finalidad facilitar y promover a todos los peruanos el acceso a la cultura mediante los recursos bibliográficos, hemerográficos y documentales, es el órgano rector del Sistema Nacional de Bibliotecas y una institución dedicada a la administración eficiente y eficaz del patrimonio cultural documental bibliográfico del Perú, así como del capital universal que posee con la finalidad de coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, apoyando la formación de ciudadanos y ciudadanas, informados y proactivos; ello en concordancia con lo establecido en el artículo 15° del Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, y Decreto Supremo N° 024-2002-ED que aprueba la Estructura Orgánica y Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas;

Que, uno de los objetivos de la Biblioteca Nacional del Perú es asegurar un servicio bibliotecario especializado y de información eficiente y de calidad, tendiente a satisfacer la demanda de los estudiosos e investigadores de nuestra cultura, la ciencia, la técnica y la realidad nacional, de conformidad con lo establecido en el inciso b) del artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú antes citado;

Que, mediante Decreto Supremo N° 031-2006-PCM se aprobó el "Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú - La Agenda Digital Peruana"; el cual conforme a las consideraciones que se han tenido

en cuenta en su emisión, "constituye un documento de política que contiene las acciones, estrategias, metas y políticas específicas necesarias para el adecuado desarrollo, implementación y promoción de la Sociedad de la Información en el Perú, a fin de alcanzar la modernización del Estado y desarrollar un esquema real y coherente en beneficio de la población en general";

Que, del informe visto, se advierte que el Catálogo Unido Automatizado es una herramienta para el acceso de los recursos de información a través de internet, que integra el conjunto de catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas públicas y unidades de información que conforman el Sistema Nacional de Bibliotecas; por lo que resulta pertinente la emisión de la presente resolución; y,

En ejercicio de las atribuciones previstas en el inciso f) del artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú y del Sistema Nacional de Bibliotecas, aprobado por Decreto Supremo N° 024-2002-ED, y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- CREAR el Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú, que deberá convertirse en una gran herramienta para el acceso a los recursos de información a través de internet, integrando el conjunto de catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas públicas y unidades de información que conforman dicho Sistema de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Desarrollo Técnico de la Biblioteca Nacional del Perú, las gestiones correspondientes para la adecuación de los instrumentos de gestión institucional a lo dispuesto en el artículo primero de la presente resolución.

Artículo Tercero.- DESIGNAR como responsable del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú, al señor Bib. Santos Fabián Tumbajula Quispe, en su calidad de Director Ejecutivo de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas, quien deberá presentar en un plazo no mayor de 90 días útiles, un Plan Estratégico de desarrollo de dicha herramienta de información, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo de la Sociedad de la Información aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2006-PCM; asimismo, también deberá presentar una propuesta de adecuación de los instrumentos de gestión institucional a lo dispuesto en los artículos anteriores de la presente resolución, así como de las directivas y normas técnicas que correspondan, en coordinación con la Oficina de Desarrollo Técnico.

Artículo Cuarto.- Publicar la presente resolución en el Diario Oficial El Peruano y en la página web de la Biblioteca Nacional del Perú.

Regístrese, comuníquese y archívese.

SINECIO LÓPEZ JIMÉNEZ
Director Nacional

01017-1

Aprueban el Proyecto "Identificación, Registro, Inventario, Protección, Investigación y Difusión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Música Peruana y de Capacitación en dichas acciones"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL NACIONAL
N° 158-2006-BNP**

Lima, 2 de agosto de 2006

El señor Director Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú;

VISTOS, el Informe N° 055-2006-BNP/DT-BNP emitido por la Directora Técnica de esta Biblioteca Nacional en el cual remite a esta Dirección Nacional el Proyecto denominado "Identificación, Registro, Inventario, Protección, Investigación y Difusión del Patrimonio Bibliográfico Documental de la Música Peruana y de Capacitación en

Anexo N° 5
Cuadro de Asignación Para Personal – Dirección Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas Públicas

SECTOR: 10 MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 PLIEGO: 113 BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
 DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS

CUADRO DE ASIGNACION PARA PERSONAL

N° CAP	CARGOS CLASIFICADOS		CATEGORIA REMUNERATIVA	CARGO ESTRUCTURAL	SITUACION DEL CARGO		
					CONDICION LABORAL	SITUACION	
	NOMENCLATURA	CÓDIGO					CUBIERTO
	ÓRGANOS DE LÍNEA DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS						
	CENTRO COORDINADOR DE LA RED DE BIBLIOTECAS PUBLICAS						
	DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE BIBLIOTECAS PUBLICAS						
334	Director de Programa Sectorial II	D4-05-295-2	F - 3	Director Ejecutivo	Nombrado	1	
335	Especialista en Bibliotecología II	P6-25-344-2	SPA				1
336	Especialista en Bibliotecología II	P6-25-344-2	SPA				1
337	Bibliotecario II	P4-25-185-2	SPC		Nombrado	1	
338	Bibliotecario II	P4-25-185-2	SPC				1
339	Especialista en Promoción Social II	P4-55-375-2	SPB				1
340	Técnico en Biblioteca III	T5-25-741-3	STA		Nombrado	1	
341	Técnico en Biblioteca III	T5-25-741-3	STC		Nombrado	1	

Fuente: Oficina de Desarrollo Técnico, BNP 2008

Anexo N° 6 Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) – Estructura Funcional Programática

ESTRUCTURA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA AÑO FISCAL 2010

UNIDAD EJECUTORA	FUNCION	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	1 ACTIVIDAD / 2 PROYECTO	COMPONENTE	METAS		Unidad de Medida	Cantidad	DESCRIPCIÓN	OFICINA O DIRECCIÓN		
						Cadena	Finalidad				DIR	DIRECCIÓN	
001 NACIONAL DEL PERU	22 EDUCACION	045 CULTURA	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	CONDICION Y GESTION SUPERIOR	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	0001	00017	ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	036 DOCUMENTO	16	Acciones orientadas a la dirección y supervisión institucional.	DIR	DIR
						0002	00012	ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	036 DOCUMENTO	405	Acciones orientadas al asesoramiento legal y jurídico.	DIR	DIR
						0003	00023	ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	036 DOCUMENTO	50	Acciones orientadas al proceso de clasificación, presupuesto, racionalización, estadística y cooperación técnica	DIR	DIR
						0004	00070	ACCIONES DE ADMINISTRACION GENERAL	001 ACCION	66	Acciones en materia de personal, asesoramiento, contabilidad, tesorería y control patrimonial en la BNP.	DIR	DIR
						0005	01118	OPERACION Y MANTENIMIENTO	001 ACCION	12	Acciones relacionadas con la operatividad y el funcionamiento de la BNP en la Sede Institucional.	DIR	DIR
						0006	00537	CONTROL Y AUDITORIA	189 ACCIONES DE AUDITORIA	56	Acciones de auditoria y control interno institucional.	DIR	DIR
						0007	00942	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	042 EQUIPO	12	Compra de equipo para el funcionamiento de la sede San Borja	DIR	DIR
						0008	00569	DECLARACION DEL PATRIMONIO NACIONAL	110 TITULO	80	Acciones de identificación y declaración del Patrimonio Documental Bibliográfico de la Nación	DIR	DIR
						0009	01382	RESERVA Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DOCUMENTAL	036 DOCUMENTO	300 000	Acciones de restauración y reprograma orientadas a garantizar la conservación del Patrimonio Cultural Documental Bibliográfico.	DIR	DIR
						0010	19396	EJECUCION DE OBRAS	103 REGISTRO	30 000	Normalización, control y difusión de la producción bibliográfica nacional; acciones de adquisición y procesamiento de las colecciones y facilitar el acceso a la información de las colecciones y facilitar el acceso a la información.	DIR	DIR
						0011	23697	EJECUCION DE OBRAS	098 PROYECTO	1	Ejecución de obra	DIR	DIR
						0012	31732	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	046 ACCION	1	Mantenimiento de la infraestructura de la Gran Biblioteca Pública de Lima	DIR	DIR
002 PREVISION SOCIAL	0116 SISTEMAS DE PENSIONES	000344 PENSIONALES	DESARROLLO DE PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS Y DE FOMENTO A LA LECTURA	0013	19257	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS ESPECIALIZADOS	097 PERSONA ATENDIDA	65 000	Mención en las Salas Especiales de la Biblioteca Nacional del Perú, con la finalidad de mejorar la oferta y calidad del servicio bibliotecario especializado	DIR	DIR		
				0014	29522	FUNCIONAMIENTO Y REUBICACION DE PERSONA ATENDIDA	097 PERSONA ATENDIDA	300 000	Implementación de la Gran Biblioteca Pública de Lima y el propósito de brindar atención asociada y de calidad en los servicios públicos de la BNP.	DIR	DIR		
				0015	09843	FORMACION DE PROFESIONALES	088 PERSONA CAPACITADA	715	Acciones de formación, capacitación e investigación en bibliotecología y ciencias de la información.	DIR	DIR		
				0016	00675	EDICION, IMPRESION Y DIFUSION DE OBRAS PERUANAS Y EXTRANJERAS	110 TITULO	30	Acciones de edición, impresión y difusión de publicaciones de carácter cultural y bibliotecario.	DIR	DIR		
				0017	01316	REALIZACION DE EVENTOS CULTURALES	046 CULTURAL	466	Acciones de promoción, difusión, capacitación y fortalecimiento de la colectividad y fortalecer la imagen institucional.	DIR	DIR		
				0018	19535	REGISTRO DE PROYECTOS EDITORIALES Y PROGRAMAS DE RENOVACION	018 CERTIFICADO	1000	Emitir de los certificados que acreditan la culminación del Registro del Proyecto Editorial y aprobación de los Programas de Renovación.	DIR	DIR		
				0019	01154	PAGO DE PENSIONES A CESANTES Y JUBILADOS	137 PLANILLA	12	Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.	DIR	DIR		

Fuente: Oficina de Desarrollo Técnico, BNP 2010

Anexo N° 7
Manual para el bibliotecario : Catálogo Unido Automatizado de las
bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas del Perú



SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS

**CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO DE LAS
BIBLIOTECAS DEL SISTEMA NACIONAL DE
BIBLIOTECAS DEL PERU**

MANUAL PARA EL BIBLIOTECARIO

Versión 2.0

Bib. Santos Fabian Tumbajulca Quispe

Lima, 2009

TABLA DE CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN

- II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES
 - 2.1 MARCADO DE TITULOS / FICHAS / REGISTROS IGUALES
 - 2.2 CUANTAS FICHAS HE MARCADO
 - 2.3 ENVIAR FICHA AL SNB - CREAR ARCHIVO ISO 2709
 - 2.4 PERMISO DENEGADO, LA BASE DE DATOS ESTÁ BLOQUEADA
 - 2.5 COPIAR FICHAS DE LA BNP A TU BIBLIOTECA

- III. LISTADO DE TITULOS - EJERCICIOS PROPUESTOS

- IV. CONSULTAS Y SOPORTE TÉCNICO

- ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente manual para el bibliotecario tiene como objetivo principal facilitar a los miembros del Sistema Nacional de Bibliotecas de una herramienta básica para la utilización del Catálogo Unido Automatizado.

Esta herramienta bibliotecaria esta diseñada para el acceso a la información bibliográfica, disminuye el tiempo de búsqueda, logra romper los problemas de las distancias geográficas, al tener centralizada la información. Por otro lado, permite reducir los tiempos en el “procesamiento técnico“ de las colecciones de las bibliotecas del país, propiciando una mayor disponibilidad del recurso humano en las bibliotecas para el desarrollo de sus actividades de “gestión y servicios bibliotecarios” y Promoción de la Lectura.

Asimismo el presente manual ha sido desarrollado recogiendo las sugerencias y experiencias en el campo de trabajo y capacitación brindados para crear e iniciar el sistema interregional de Bibliotecas Públicas integradas al único catálogo compartido del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú.

Por otro lado se ha articulado el presente manual con cinco preguntas y respuestas frecuentes, que siempre hacen los nuevos miembros y quienes ya vienen utilizado el Catálogo Unido Automatizado.

Finalmente quiero agradecer a mis compañeros del Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú y a los trabajadores de las Bibliotecas Públicas de Lima, Callao y Capitales de Departamento que han contribuido con sus aportes a mejorar el presente manual.

II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

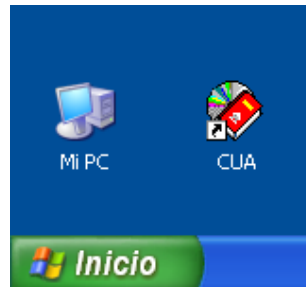
2.1 MARCADO DE TITULOS / FICHAS / REGISTROS IGUALES

RESPUESTA:

La presente consulta tiene la finalidad de iniciar el trabajo propiamente dicho con el Catálogo Unido Automatizado para iniciar la confrontación de los títulos ó fichas y marcar solamente los libros iguales. Siguiendo los siguientes pasos:

Paso N° 1

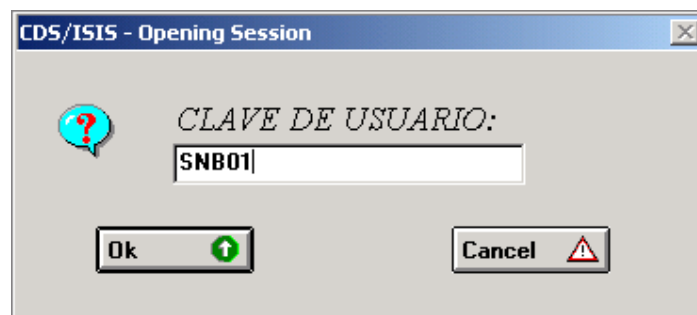
ESCRITORIO DE WINDOWS



Paso N° 2

CATALOGO UNIDO (Clik) (Enter)

Digitar clave:
SNB01

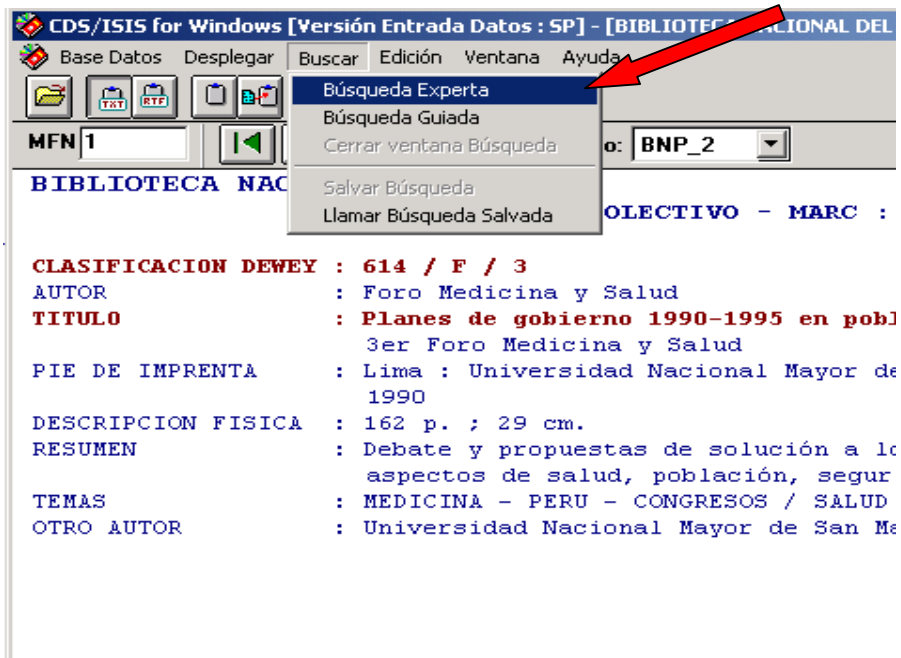


Paso Nº 3 – RESUMEN TEXTUAL

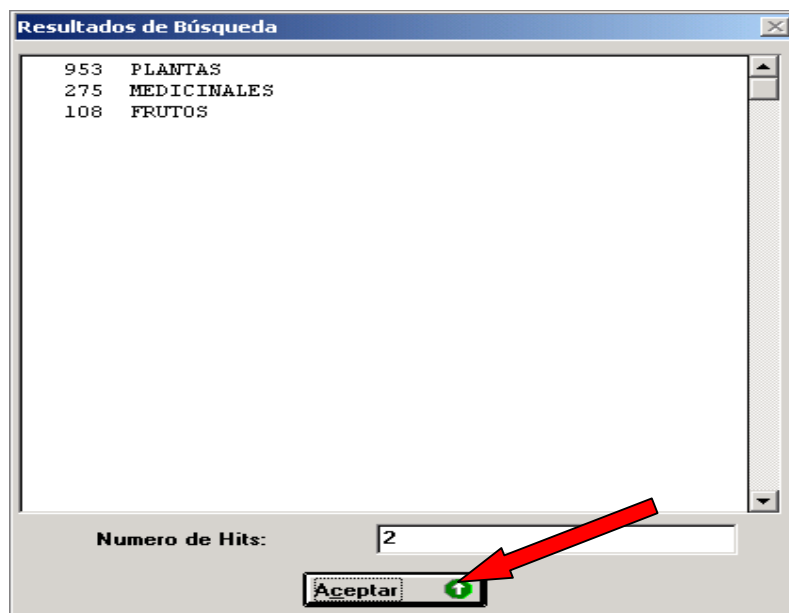
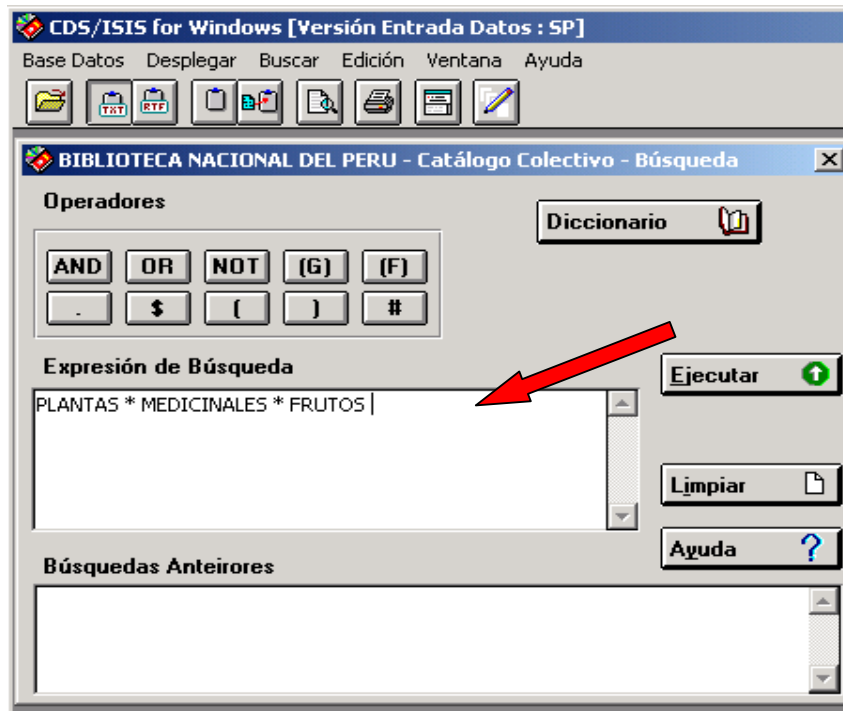
1. MENU BUSCAR
2. SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA
3. EXPRESIÓN DE BUSQUEDA
PLANTAS * MEDICINALES * FRUTOS
[EJECUTAR]
[ACEPTAR]
4. MARCAR FICHA
 - a) LAPIZ
 - b) LUPA
 - c) Digitar: |
 - d) GRABAR (Disco)
 - e) CERRAR
5. STOP

Paso Nº 3 – RESUMEN DE PANTALLAS

1. MENU BUSCAR
2. SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA



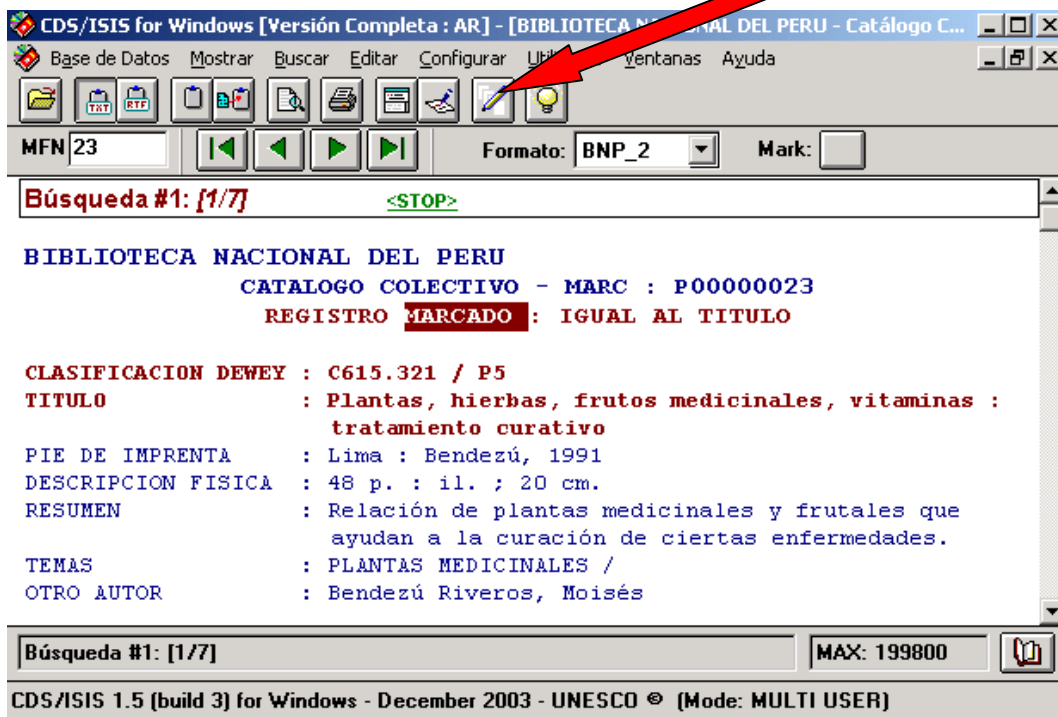
3. EXPRESIÓN DE BÚSQUEDA



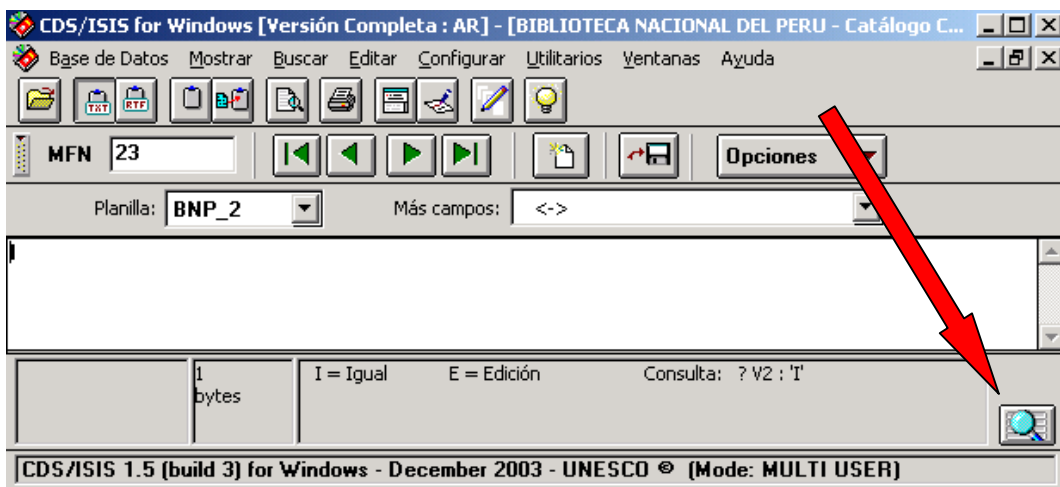


4. MARCAR FICHA

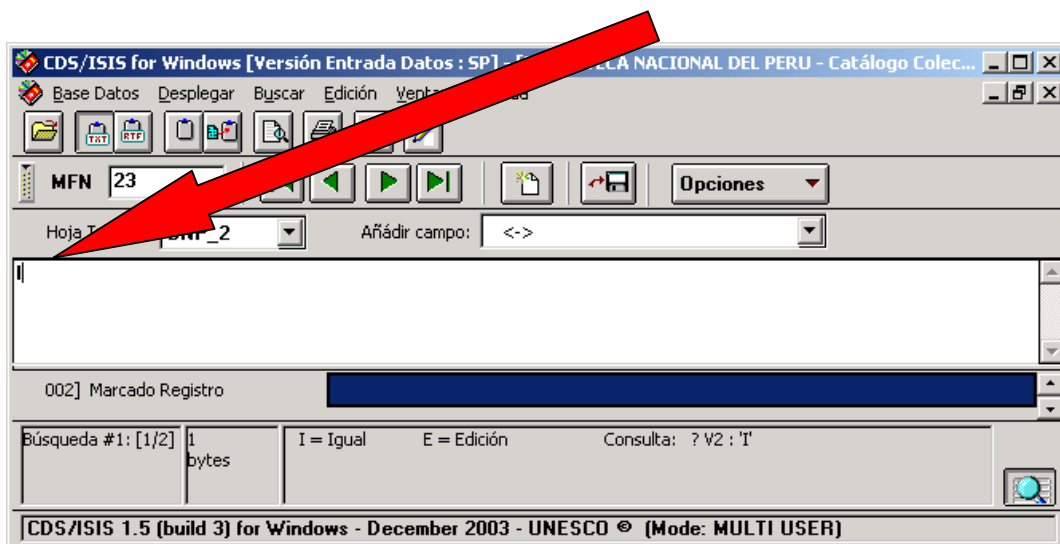
a) LAPIZ



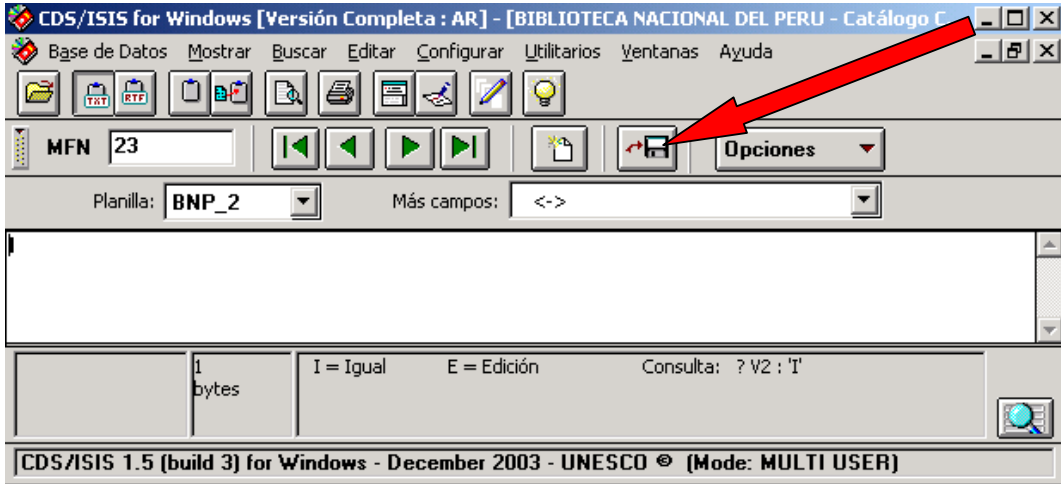
b) LUPA



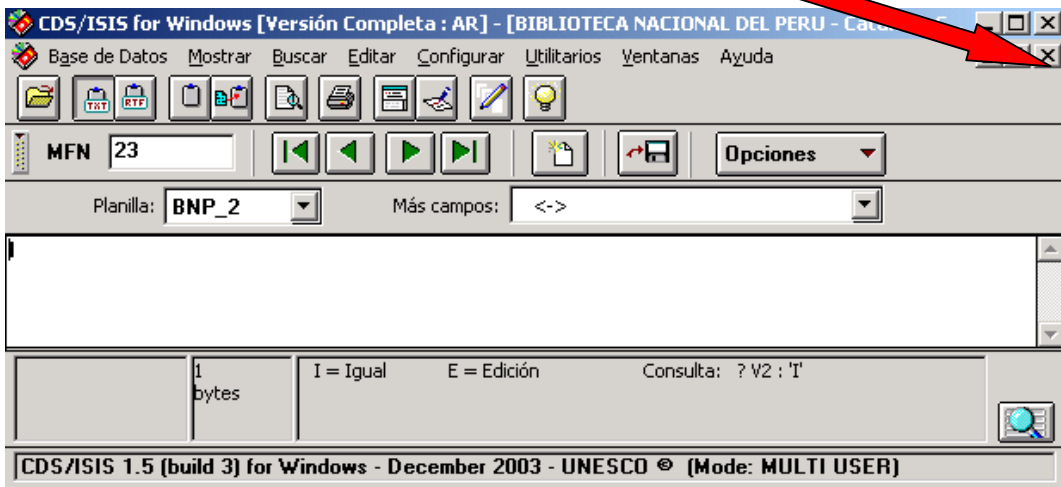
c) Digitar: I



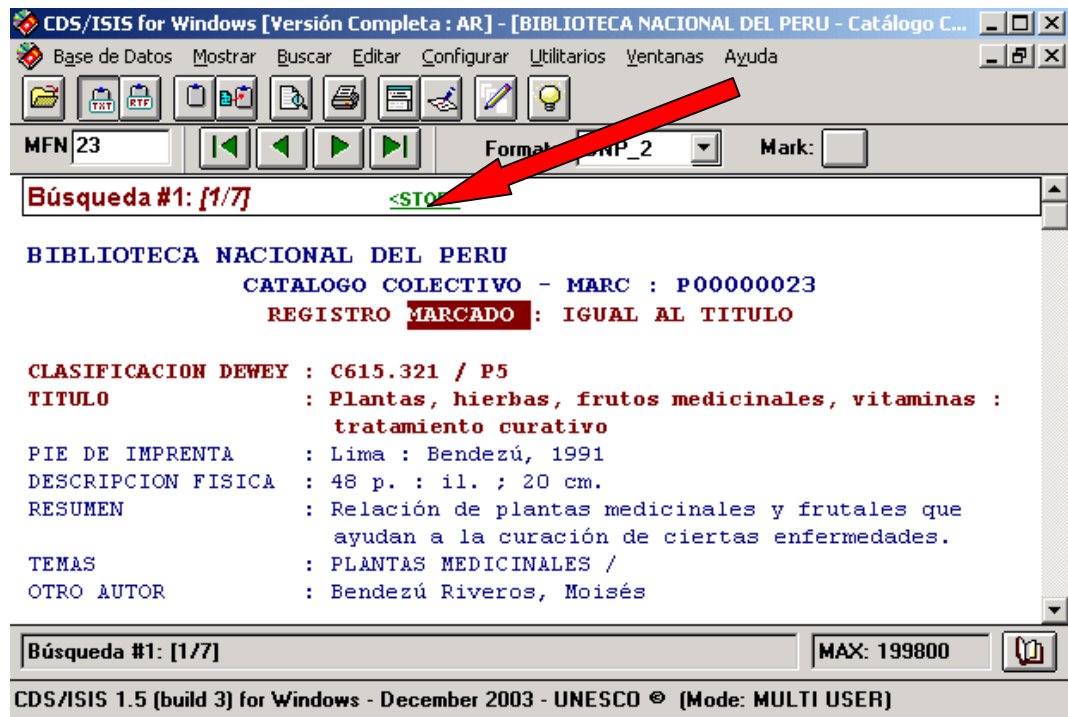
d) GRABAR (Disco)



e) CERRAR



5. STOP



CDS/ISIS for Windows [Versión Completa : AR] - [BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU - Catálogo C...


Base de Datos Mostrar Buscar Editar Configurar Utilitarios Ventanas Ayuda

MFN 23 < < > > Formato: NP_2 Mark:

Búsqueda #1: [1/7] <STOP

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU
CATALOGO COLECTIVO - MARC : P0000023
REGISTRO MARCADO : IGUAL AL TITULO

CLASIFICACION DEWEY : C615.321 / P5
TITULO : Plantas, hierbas, frutos medicinales, vitaminas : tratamiento curativo
PIE DE IMPRENTA : Lima : Bendezú, 1991
DESCRIPCION FISICA : 48 p. : il. ; 20 cm.
RESUMEN : Relación de plantas medicinales y frutales que ayudan a la curación de ciertas enfermedades.
TEMAS : PLANTAS MEDICINALES /
OTRO AUTOR : Bendezú Riveros, Moisés

Búsqueda #1: [1/7] MAX: 199800 

CDS/ISIS 1.5 (build 3) for Windows - December 2003 - UNESCO © (Mode: MULTI USER)

II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

2.2 CUANTAS FICHAS HE MARCADO

RESPUESTA:

La presente consulta tiene la finalidad de saber cuantas fichas tiene marcado hasta el momento. Siguiendo los siguientes pasos:

Paso N° 1

ESCRITORIO DE WINDOWS

Paso N° 2

CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO (Clik) (Enter)

Digitar clave:

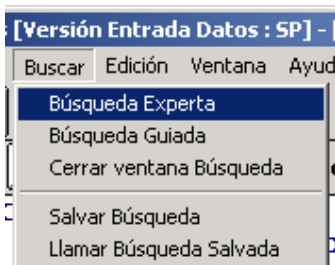
SNB01

Paso N° 3 – RESUMEN TEXTUAL

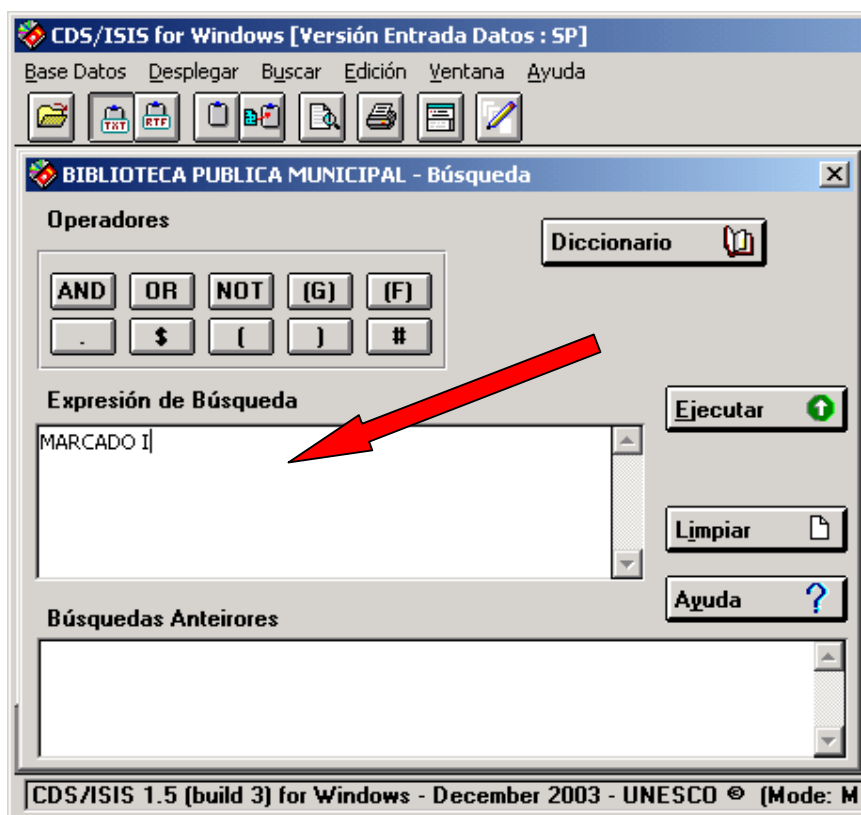
1. MENU BUSCAR
2. SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA
3. EXPRESIÓN DE BUSQUEDA
MARCADO I
[EJECUTAR]
[ACEPTAR]
4. STOP

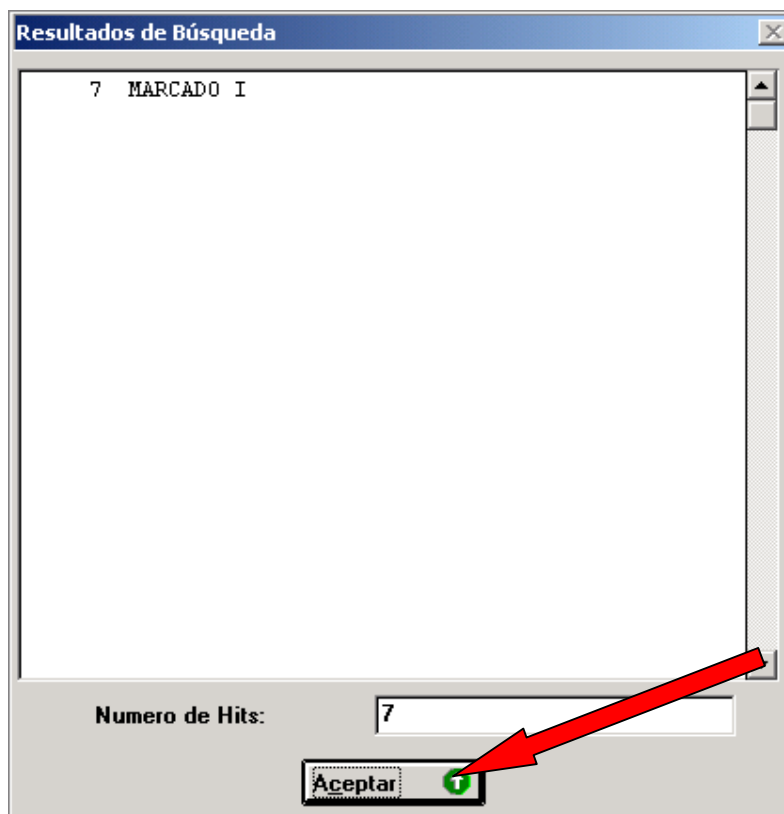
Paso N° 3 – RESUMEN DE PANTALLAS

1. MENU BUSCAR
2. SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA

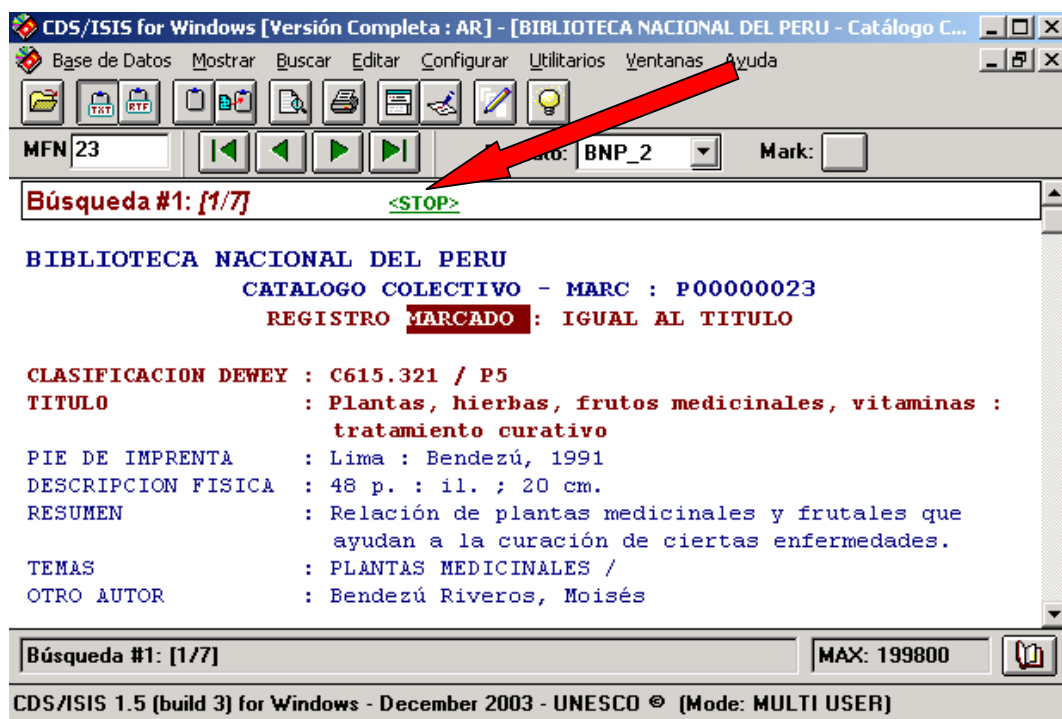


3. EXPRESIÓN DE BÚSQUEDA





4. STOP



II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

2.3 ENVIAR FICHAS AL SNB - CREAR ARCHIVO ISO 2709

RESPUESTA:

La presente consulta tiene la finalidad de enviar todos las fichas marcadas al Sistema Nacional de Bibliotecas de la Biblioteca Nacional del Perú, con la finalidad de publicarlas en el Catálogo Unido Nacional. Siguiendo los siguientes pasos:

Paso N° 1

ESCRITORIO DE WINDOWS

Paso N° 2

CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO (Clik) (Enter)

Digitar clave:

SNB01

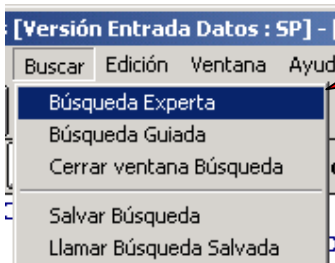
Paso N° 3 – RESUMEN TEXTUAL

1. **MENU BUSCAR**
2. **SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA**
3. **EXPRESIÓN DE BUSQUEDA**
MARCADO I
[EJECUTAR]
[ACEPTAR]
4. **MENU BASE DE DATOS**
SUBMENU EXPORTAR
5. **NOMBRE_ARCHIVO**
20050927.ISO (Digitar fecha del día)
[ACEPTAR]
[COMPLETO]

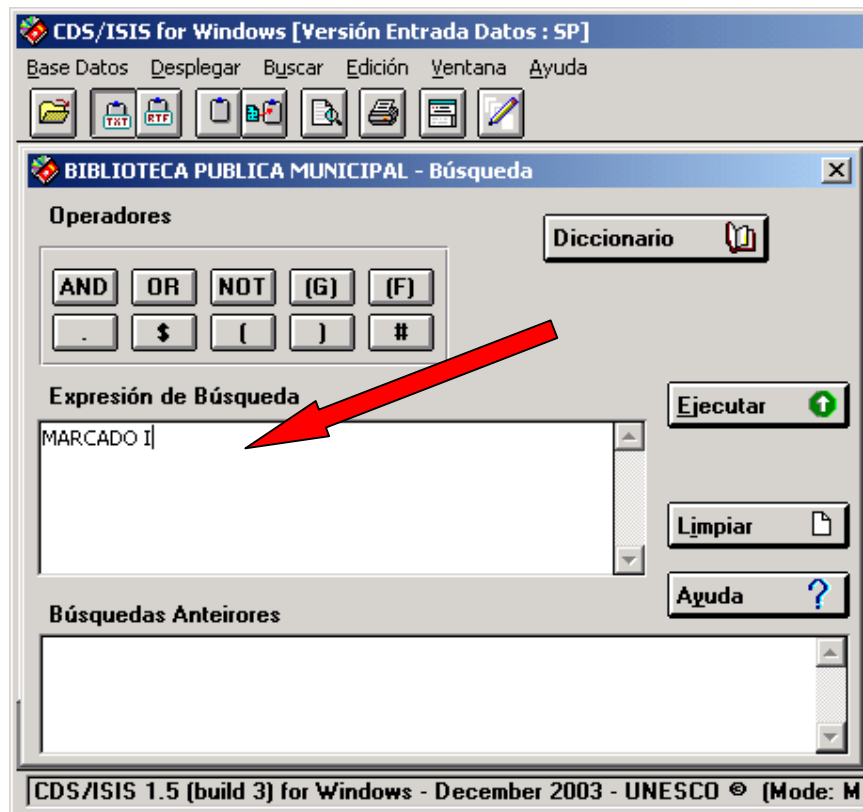
Paso N° 3 – RESUMEN DE PANTALLAS

1. MENU BUSCAR

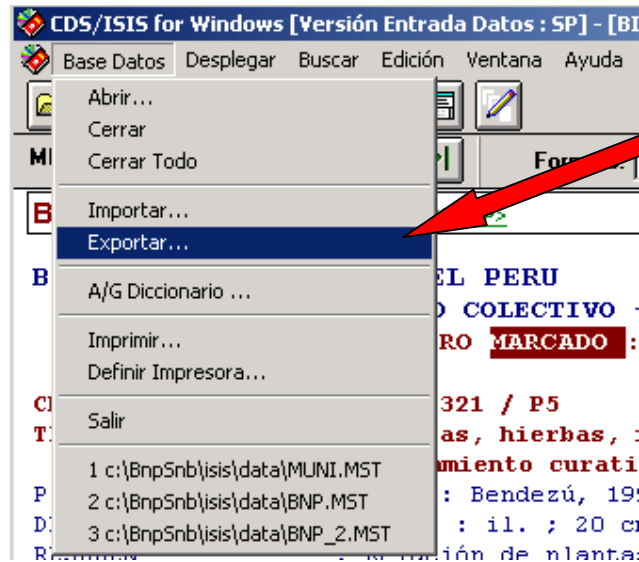
2. SUBMENU BÚSQUEDA EXPERTA



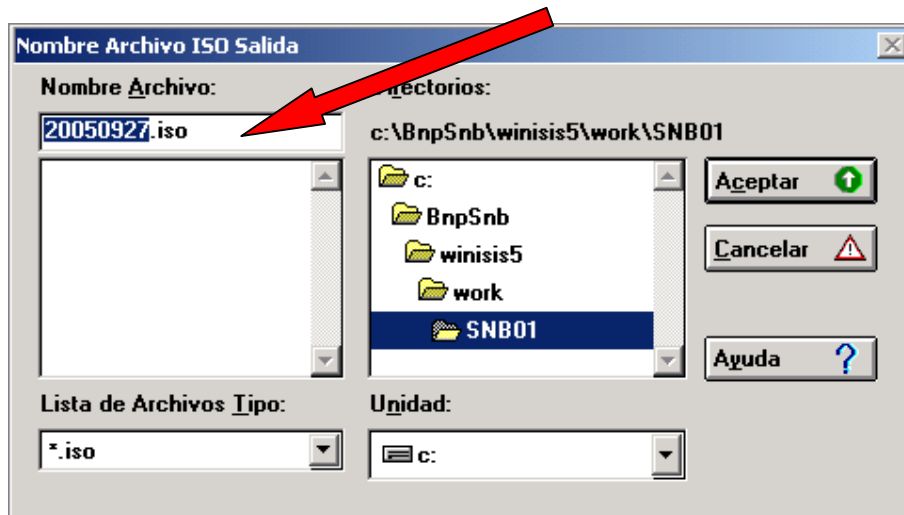
3. EXPRESIÓN DE BÚSQUEDA

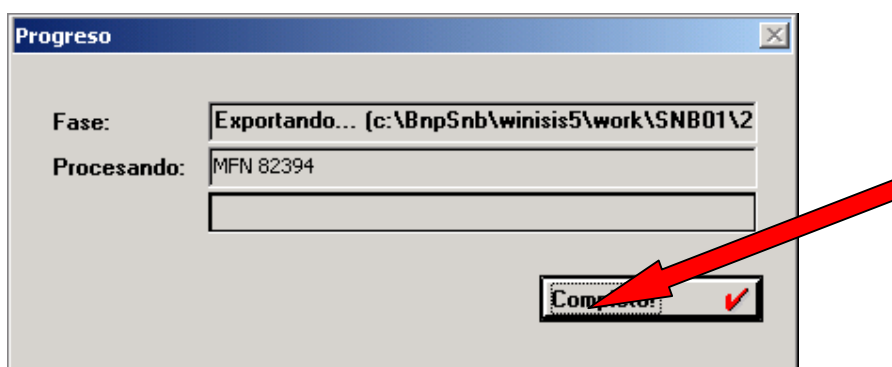
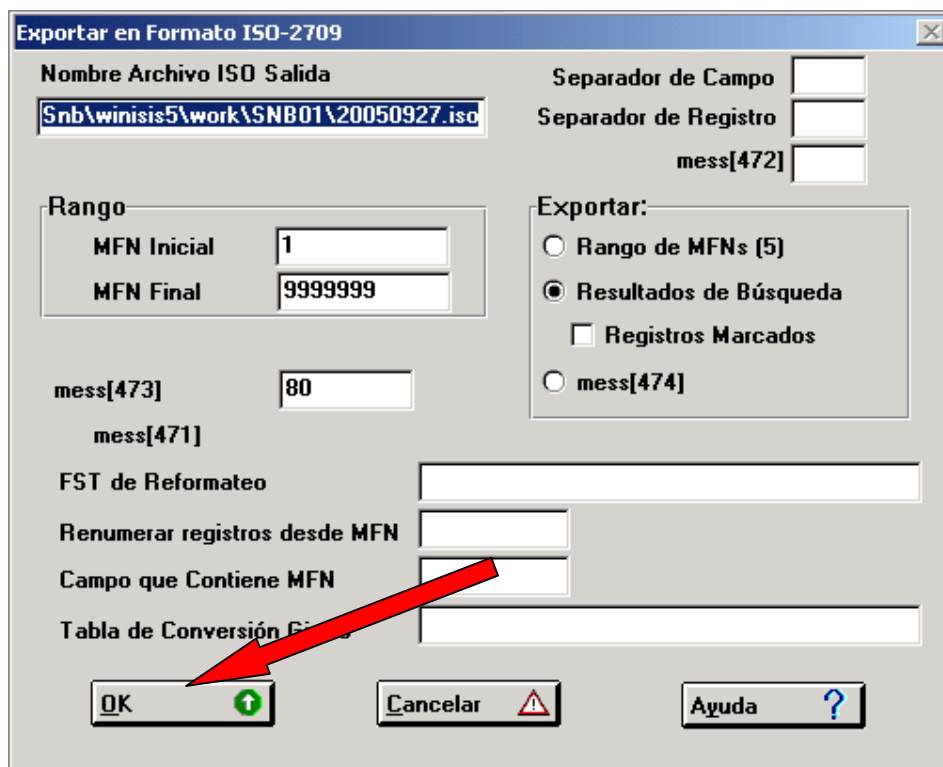


4. MENU BASE DE DATOS SUBMENU EXPORTAR



5. NOMBRE_ARCHIVO (Digitar fecha del día)





Paso N° 4

WINDOWS (EXPLORADOR)

Realizar una de las dos opciones

- Copiar a DISCO A: y enviar al Sistema Nacional de Bibliotecas
- Enviar por Correo Electrónico al Sistema Nacional de Bibliotecas

Ubicación del Archivo ISO Final

C:\BNPSNBWINISIS5\WORK\SNB01\20050927.ISO

II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

2.4 PERMISO DENEGADO, LA BASE DE DATOS ESTÁ BLOQUEADA. ¿Qué hago?

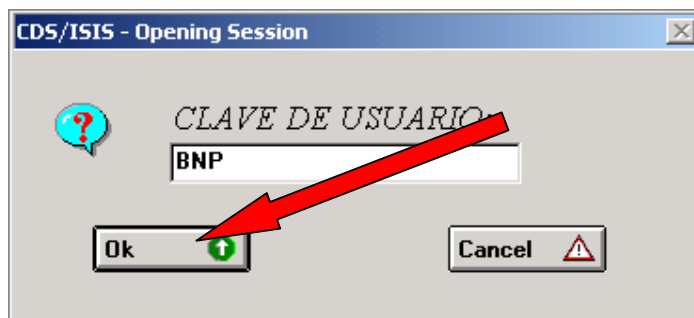
RESPUESTA:

La presente consulta tiene la finalidad de revertir el mensaje de pantalla “permiso denegado” y permitir que continúen trabajando normalmente. Siguiendo los siguientes pasos:

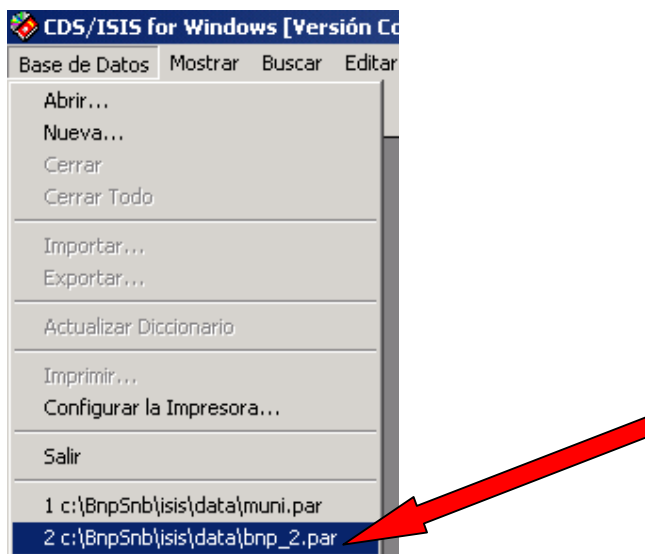
Paso N° 1 - ESCRITORIO DE WINDOWS

Paso N° 2 - CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO (Clik) (Enter)

Digitar clave:
BNP



Paso N° 3 - ABRIR BASE DE DATOS: BNP_2



Paso N° 3 – RESUMEN TEXTUAL

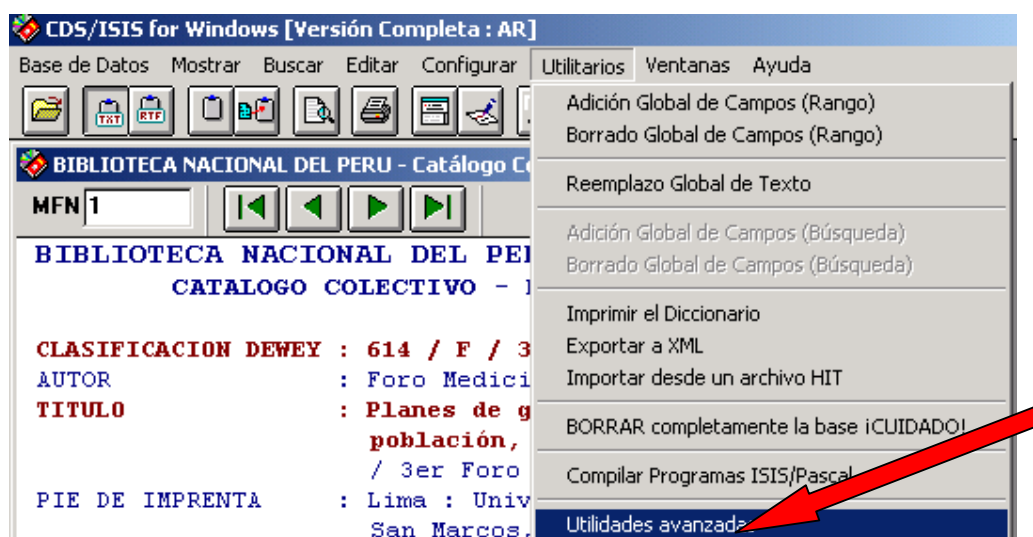
1. MENU UTILITARIOS
2. SUBMENU UTILIDADES AVANZADAS
3. Desbloquear Base [si] [ACEPTAR]
4. Desbloquear registro Base completa [ACEPTAR]
5. Limpiar bloqueos de carga

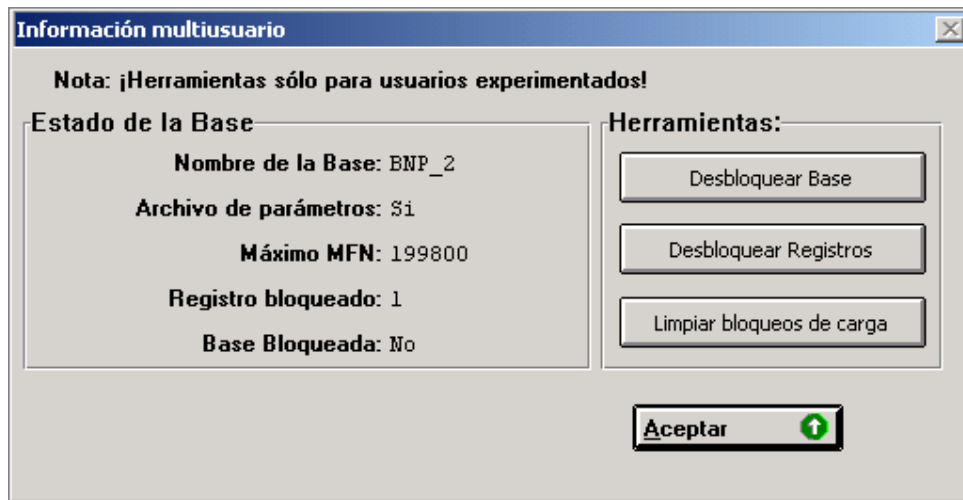
Paso N° 3 – RESUMEN DE PANTALLAS

1. MENU UTILITARIOS

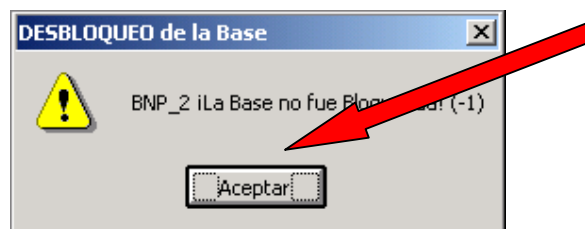
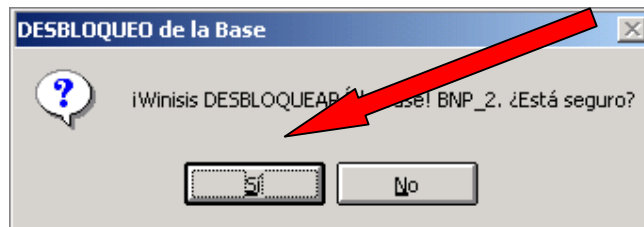


2. SUBMENU UTILIDADES AVANZADAS

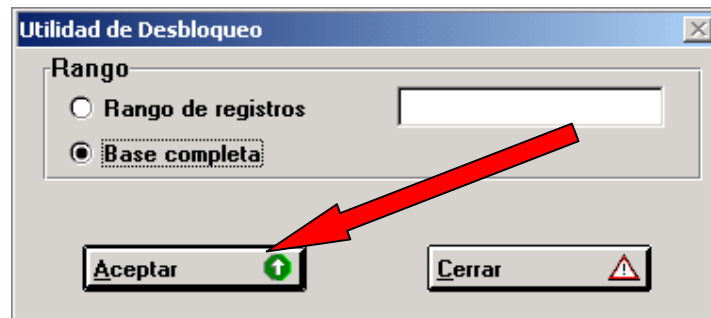




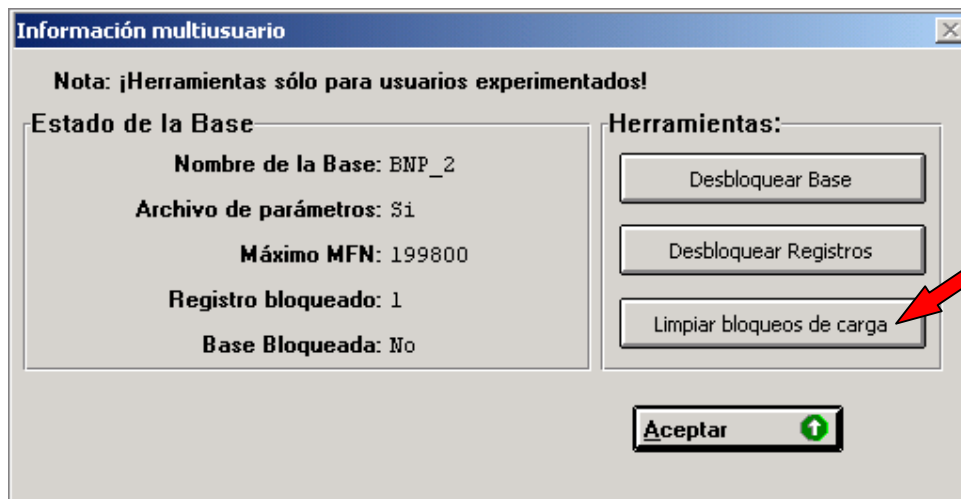
3. Desbloquear Base [si] [ACEPTAR]



4. Desbloquear registro Base completa [ACEPTAR]



5. Limpiar bloqueos de carga



II. PREGUNTAS Y RESPUESTAS FRECUENTES

2.5 COPIAR FICHAS DE LA BNP A TU BIBLIOTECA

Nombre técnico:

Migración de registros bibliográficos utilizando la norma ISO 2709
(Exportación e Importación ISO)

PRECAUCIONES:

- Previamente realiza una copia de seguridad para que no pierdas lo que has trabajado
- Solamente se realiza este procedimiento una sola vez (LA SEGUNDA VEZ DUPLICA TUS REGISTROS BIBLIOGRAFICOS)

Utilizar la **CLAVE DE ADMINISTRADOR: BNP**

PROCEDIMIENTO INFORMATICO

Exportar fichas de:

Base de Datos: BNP_2
a
Base de Datos: MUNI

PASOS:

Paso 1

Abrir
Base de Datos: BNP_2

Paso 2

Buscar por el término:
MARCADO I

Paso 3

Viendo el resultado de la búsqueda (registros bibliográficos), ir a la siguiente opción del MENU

BASE DE DATOS
EXPORTAR

NOMBRE DEL ARCHIVO
Donde dice: *.ISO
Cambiar por: 2009.ISO

Después digitar enter enter enter

Paso 4

Ir a la siguiente opción del MENU
BASE DE DATOS
CERRAR TODO

Paso 5

Abrir

Base de Datos: MUNI

Paso 6

Ir a la siguiente opción del MENU

BASE DE DATOS
IMPORTAR

Paso 7

Escoger el archivo:
2009.ISO

Después digitar enter enter enter

Ahora mira tus fichas en la Base de Datos: MUNI

PASO 8 - GENERACION COMPLETA DE ARCHIVO INVERTIDO

Base de Datos

Actualizar Diccionario

Inversión Total

Aceptar

Completado

PASO 9 – Final

Ahora puedes comenzar a ingresar nuevas fichas utilizando la Hoja de Análisis y Descripción Bibliográfica del MARC 21

III. LISTADO DE TITULOS - EJERCICIOS PROPUESTOS

El siguiente listado de títulos, es un ejercicio propuesto para desarrollar solamente en el aula de capacitación, con la finalidad de practicar los cuatro procedimientos señalados en el Capítulo II - Preguntas y respuestas frecuentes.

MARC

Cerrutti Sifuentes, Teodoro

Plantas medicinales : cultivo, importancia y formas de uso. -- 1a ed. -- Iquitos : EsSalud, Instituto de Medicina Tradicional, 2000.

107 p. : il. (algunas col.) ; 15 x 21 cm.

MARC

Guevara Ochoa, Laura Esther

Plantas medicinales 13 fichas completas : albahaca, caléndula, chiri-chiri, hierba luisa, malva, matico, menta, orégano, payco, romero, salvia, toronjil, verbena. -- Lima : [s.n.], 2001.

80 p. : il. ; 20 cm.

MARC

Espinoza P., Janet M.

Plantas medicinales más comunes empleadas en el Perú. -- Lima : Eds. El Nosedal, 2005.

182 p. : il. col. ; 29 cm.

MARC

Miranda Guarniz, Martín

Planteo de ecuaciones. -- Lima : Editora Kano, [2004?]

96 p. ; 21 cm.

MARC

Povis V., Adolfo

Planteo de ecuaciones : teoría y problemas. -- Lima : Eds. Cuzcano, 2004.

147 p. : il. ; 21 cm.

MARC

Lohmann Villena, Guillermo

Plata del Perú, riqueza de Europa : los mercaderes peruanos y el comercio con la metrópoli en el siglo XXVII. -- Lima : Congreso del Perú, Fondo Editorial, 2004.

242 p. : il. ; 21 cm.

MARC

Jiménez, Juan Ramón

Platero y yo. -- 1a ed. -- Lima : Chirre, [2002?]

98 p. : il. col. ; 15 cm.

MARC

Jiménez, Juan Ramón

Platero y yo. -- Lima : Litografía del Sur, 2004.

254 p. : il. ; 17 cm.

MARC

Jiménez, Juan Ramón

Platero y yo. -- Lima : Edit. Josué, [2005?]

102 p. ; 17 cm.

MARC

Velásquez Pérez Salmón, Víctor

Pluma, cruz y espada. -- 1a ed.. -- Lima : [s.n., 2004?]

221 p. ; 21 cm.

MARC

Forgues, Roland

Plumas de Afrodita : una mirada a la poeta peruana del siglo XX. -- 1a ed.. --

Lima : San Marcos, 2004.

214 p. ; 24 cm.

MARC

Távora Castillo, José

Reparaciones, ¿un compromiso desde las municipalidades?. -- Lima :

Asociación SER, 2005.

101 p. ; 24 cm.

MARC

Segura Salas, Celinda Enedina

Repertorio de jurisprudencia penal. -- Lima : Libr. y Ediciones Jurídicas, 2004.

238 p. ; 24 cm.

MARC

Martel Duran, Kenedy

Pobreza vs progreso : desafío social. -- Lima : [s.n.], 2005.

58 h. ; 30 cm.

IV. CONSULTAS Y SOPORTE TÉCNICO

Las consultas no contempladas en el presente manual, pueden realizarla solamente los miembros de las Bibliotecas Publicas identificados por el Sistema Nacional de Bibliotecas a la siguiente dirección:

Correo electrónico : stumbajulca@bnp.gob.pe

Teléfono : (01) 513-6900 anexo 7619

Asimismo para ser miembro del Sistema Nacional de Bibliotecas tiene que solicitar información a:

Correo electrónico : depdbp@bnp.gob.pe

Teléfono : (01) 513-6900 anexo 7619

FORMATO MARC21

HOJA DE DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO
MONOGRAFÍAS

MFN

Clasificación Dewey: 852 ^kPresignatura^hDewey^iNotacion^m	Otra clasificación: 084
--	--------------------------------

ASIENTOS PRINCIPALES

Autor: 100 Personal 110 Corporativo 111 Conferencia
^a

Título: 245 (^aTítulo ^bSubtitulo^cMención de Responsabilidad^hDGM)
--

Edición 250: ^a

Pie de imprenta: 260 (^aLugar^bEditorial^cAño)

Descripción física:300 (^aPáginas^bilustraciones^cformato)

Serie: 440 (^aTítulo^vnúmero)

Notas: 500: General 502: Tesis 505: Contenido 520: Resumen
^a

ASIENTOS SECUNDARIOS

Temáticos: 600: Pers. 610: Corp. 611: Conf. 651: Geog.
^a

Descriptor: 653
^a

Adicionales: 700(Pers.) 710(Corp.) 711(Conf.) 740(Titulo Analítico)
^a

Recurso electrónico: 856
^u

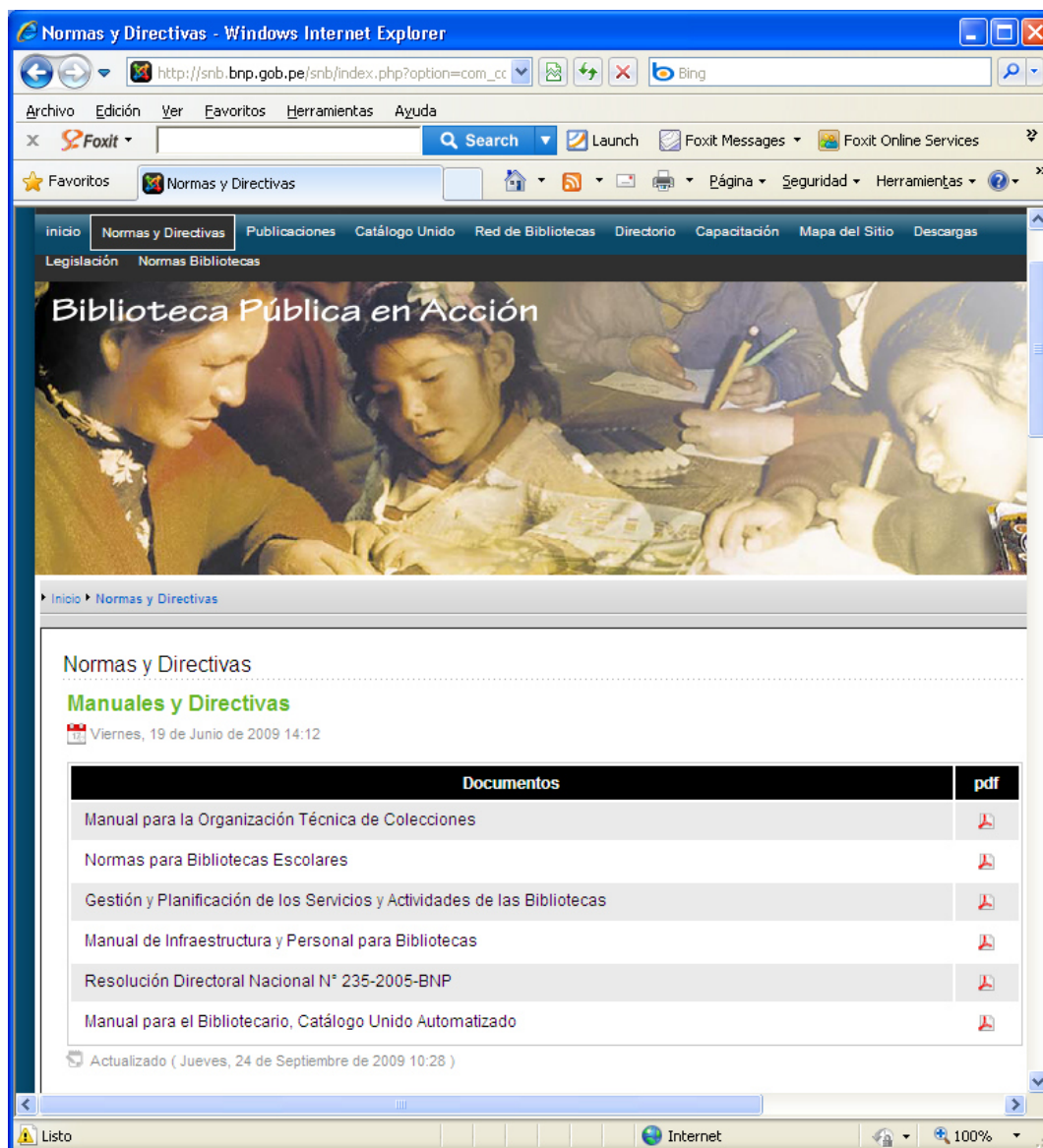
Responsable del registro (siglas) : 9XX
Fecha: / /

CODIGO ASCII







Caracteres ASCII imprimibles				ASCII extendido (Página de código 437)									
32	espacio	64	@	96	`	128	Ç	160	á	192	Ł	224	Ó
33	!	65	A	97	a	129	ü	161	í	193	ł	225	õ
34	"	66	B	98	b	130	é	162	ó	194	Ť	226	ô
35	#	67	C	99	c	131	â	163	ú	195	Ŧ	227	ò
36	\$	68	D	100	d	132	ä	164	ñ	196	—	228	ö
37	%	69	E	101	e	133	à	165	Ñ	197	†	229	õ
38	&	70	F	102	f	134	ã	166	ª	198	‡	230	µ
39	'	71	G	103	g	135	ç	167	º	199	ä	231	þ
40	(72	H	104	h	136	ê	168	¿	200	Ä	232	Þ
41)	73	I	105	i	137	ë	169	©	201	Å	233	Ú
42	^	74	J	106	j	138	è	170	¬	202	Ǽ	234	Û
43	+	75	K	107	k	139	ì	171	½	203	Ǿ	235	Ü
44	,	76	L	108	l	140	í	172	¼	204	ǿ	236	Ý
45	-	77	M	109	m	141	î	173	⅓	205	ǹ	237	Ÿ
46	.	78	N	110	n	142	Ë	174	»	206	Ǻ	238	—
47	/	79	O	111	o	143	Ā	175	«	207	ǻ	239	·
48	0	80	P	112	p	144	É	176	»	208	Ǽ	240	≡
49	1	81	Q	113	q	145	Æ	177	»	209	Ǿ	241	±
50	2	82	R	114	r	146	Æ	178	»	210	ǿ	242	¼
51	3	83	S	115	s	147	ó	179	»	211	ǹ	243	⅓
52	4	84	T	116	t	148	ö	180	»	212	Ǻ	244	†
53	5	85	U	117	u	149	ò	181	»	213	ǻ	245	§
54	6	86	V	118	v	150	ó	182	»	214	Ǽ	246	÷
55	7	87	W	119	w	151	ù	183	»	215	Ǿ	247	º
56	8	88	X	120	x	152	ÿ	184	»	216	ǿ	248	·
57	9	89	Y	121	y	153	Ö	185	»	217	ǹ	249	·
58	:	90	Z	122	z	154	Ü	186	»	218	Ǻ	250	·
59	:	91	[123	{	155	ø	187	»	219	ǻ	251	·
60	<	92	\	124		156	£	188	»	220	Ǽ	252	·
61	=	93]	125	}	157	Ø	189	»	221	Ǿ	253	·
62	>	94	^	126	~	158	×	190	»	222	ǿ	254	·
63	?	95	_			159	f	191	»	223	ǹ	255	nbsp

Anexo N° 8

Manuales en página Web Biblioteca Pública en Acción



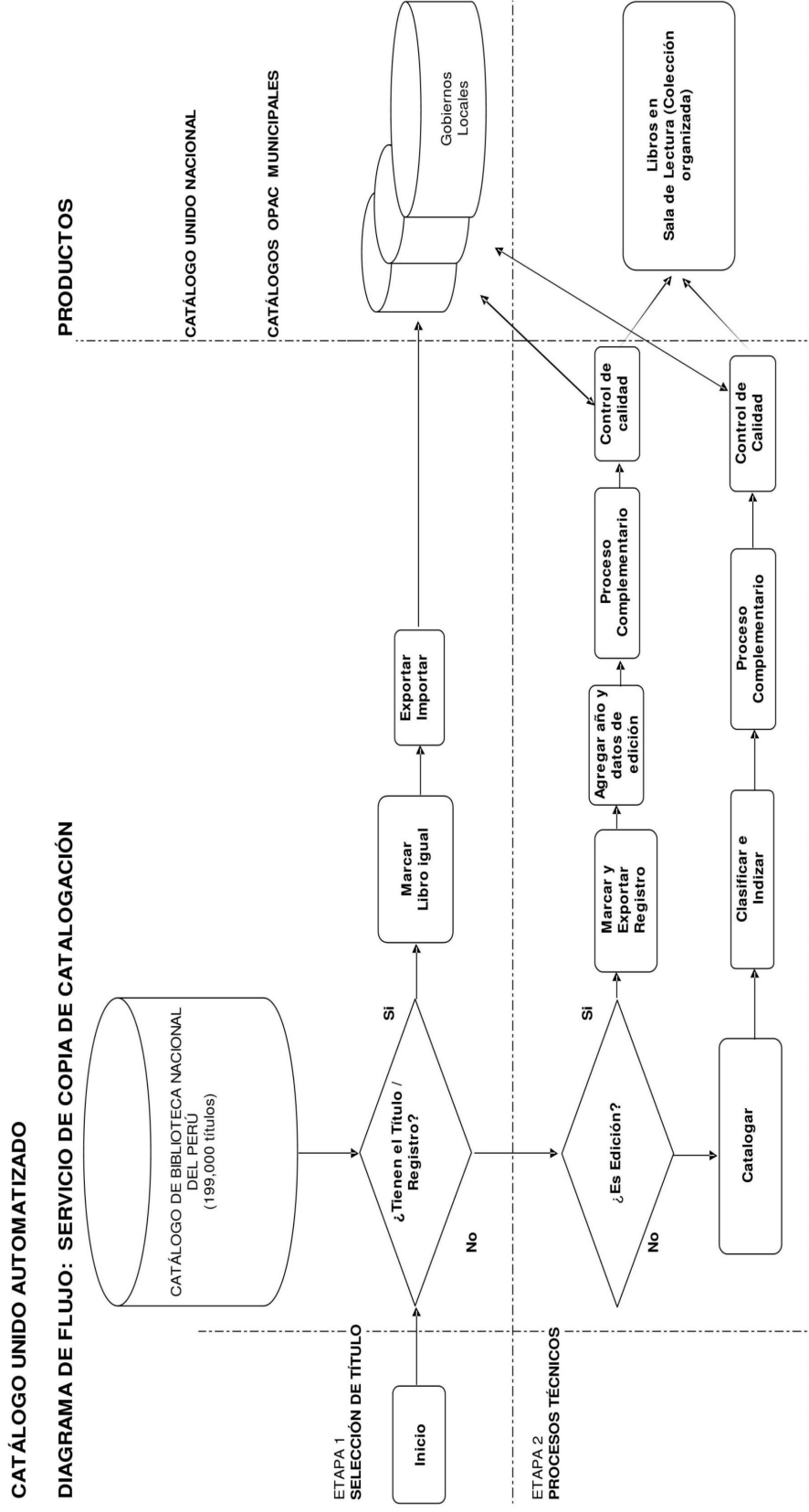
The screenshot shows a web browser window displaying the website 'Biblioteca Pública en Acción'. The page is titled 'Normas y Directivas' and features a navigation menu with options like 'Inicio', 'Normas y Directivas', 'Publicaciones', 'Catálogo Unido', 'Red de Bibliotecas', 'Directorio', 'Capacitación', 'Mapa del Sitio', and 'Descargas'. Below the navigation, there is a banner image showing a woman and children reading together. The main content area is titled 'Normas y Directivas' and includes a sub-section 'Manuales y Directivas' with a timestamp of 'Viernes, 19 de Junio de 2009 14:12'. A table lists several documents available for download in PDF format:

Documentos	pdf
Manual para la Organización Técnica de Colecciones	
Normas para Bibliotecas Escolares	
Gestión y Planificación de los Servicios y Actividades de las Bibliotecas	
Manual de Infraestructura y Personal para Bibliotecas	
Resolución Directoral Nacional N° 235-2005-BNP	
Manual para el Bibliotecario, Catálogo Unido Automatizado	

Actualizado (Jueves, 24 de Septiembre de 2009 10:28)

Fuente: DEPDDBP, SNB 2010

Anexo N° 9
Diagrama de flujo: Servicio de copia de catalogación



Fuente: Elaboración propia

Anexo N° 10
Modelo de acción de oficio, informe y acta de visita técnica

RECIBIDO
[Firma]
E. ITINOJOSA
10/11/09

"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Biblioteca
Nacional del Perú

Centro Coordinador
de la Red de
Bibliotecas Públicas

Lima, 05 de noviembre de 2009

OFICIO N° 035-2009- BNP/SNB/CCRBP

Señor

FELIPE ANTONIO MEZARINA TONG
Alcalde
Distrito de Barranco

**Asunto: Remite acta de visita e informe técnico de la
Biblioteca Municipal de Barranco "Manuel
Beingolea"**

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo e informarle que en atención a nuestro Plan Operativo Institucional 2009, estamos realizando visitas de asistencia técnica a las principales Bibliotecas Municipales de Lima y Callao para la sostenibilidad del Catálogo Unido Automatizado del Sistema Nacional de Bibliotecas.

El Catálogo Unido Automatizado es una herramienta de acceso a los recursos de información que integra el conjunto de los catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas públicas y unidades de información que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).

La presente visita la realizó el Bibliotecólogo Santos Fabian Tumbajulca Quispe, el día 20 de octubre a su prestigiosa Biblioteca Pública Municipal del Distrito de Barranco "Manuel Beingolea", producto del cual se levanto un acta de la visita y se elaboro un informe técnico que incluye propuestas de recomendaciones para mejorar y optimizar el servicio bibliotecario para su comunidad, los cuales remitimos a su entidad con la finalidad de contribuir en el desarrollo sus actividades de "gestión cultural y servicios bibliotecarios" y promoción de la lectura.

Sirva esta oportunidad para testimoniarle las muestras de mi consideración y estima.

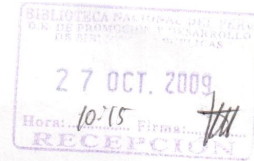
Atentamente,

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas:

[Firma]
Lic. Margarita Martínez Ordinola
Directora General

Adjunto:

- Informe técnico
- Acta N° 07-BNP/SNB/CCRBP/DEPDBP/ST



"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"



PERÚ

Ministerio
de Educación

Biblioteca
Nacional del Perú

Centro Coordinador
de la Red de
Bibliotecas Públicas

INFORME N° 033-2009-BNP/CCRBP-DEPDBP-ST

A : Lic. LITA GRIEVE COLLANTES
Directora Ejecutiva de Promoción y Desarrollo de Bibliotecas
Públicas

DE : Bib. SANTOS FABIAN TUMBAJULCA QUISPE
Bibliotecario II

ASUNTO : **INFORME TECNICO DE LA VISITA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA
MUNICIPAL DE BARRANCO "MANUEL BEINGOLEA"**

REFERENCIA: Informe N° 022-2009-BNP/CCRBP-DEPDBP-ST

FECHA : Lima, 21 de octubre de 2009

Tengo a bien dirigirme a Ud., para presentar a su despacho en marco a nuestro Plan Operativo Institucional 2009, el informe técnico de la visita realizada el día 20 del presente a la Biblioteca Pública Municipal del Distrito Barranco "Manuel Beingolea"

En la presente visita técnica se suscribió un acta inicial (Se adjunta en Anexo), en ese sentido presento el informe técnico detallado para precisar las propuestas de recomendaciones para mejorar el servicio bibliotecario municipal referido al Catalogo Unido Automatizado (CUA)

La biblioteca municipal esta ubicado en el Parque Municipal de Barranco y comparte sus ambientes con oficinas administrativas de su municipalidad.

ANTECEDENTES

- El distrito de Barranco es conocido no sólo por sus atractivos turísticos, sino también por el desarrollo de actividades culturales y lugar donde muchos artistas y literatos hicieron de este distrito su lugar de residencia
- La Biblioteca Municipal fue construida a inicios de siglo y es considerada por el instituto Nacional de Cultura como monumento histórico de valor excepcional.
- La Biblioteca Pública Municipal de Barranco, fue modelo y pionera en implementar los servicios bibliotecarios de Sala Infantil y Sala para discapacitados visuales.
- Mediante Oficio N° 503-205-BNP/DN de fecha 2 de agosto de 2005, la Dirección Nacional de la Biblioteca Nacional del Perú, se inicia la donación e instalación de un software de biblioteca que se denomina actualmente Catalogo Unido Automatizado (CUA) del Sistema Nacional de Bibliotecas para la Biblioteca Pública Municipal del Distrito de Barranco.
(Se adjunta en Anexo)

CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO (CUA)

- El Catálogo Unido Automatizado es una herramienta bibliotecaria de acceso a los recursos de información que integra el conjunto de los catálogos bibliográficos automatizados de las bibliotecas públicas y unidades de información que forman parte del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).
- Permite el intercambio de la misma, usando estándares internacionales (MARC 21, AACR2, ISO 2709, etc.).
- Utiliza software libre y permite hacer búsquedas en todas las Unidades de Información de las bibliotecas de Lima, Callao y Provincias del Perú.
- Realiza búsquedas interactivas combinando las diferentes bases de datos con los temas, autores, títulos, etc.
- La herramienta del Catalogo Unido Automatizado, es una base fundamental sobre el cual se puede implementar y construir la Biblioteca Virtual de la Municipalidad Distrital de Barranco
- Crean el Catálogo Unido Automatizado de bibliotecas del Sistema Nacional de Bibliotecas, mediante la Resolución Directoral Nacional N° 153-2006 BNP.

OCURRENCIA ACTUAL EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

- La Biblioteca Pública Municipal de Barranco, en la fecha de la visita técnica **no cuenta con computadora designada**, ni continua alimentando el Catálogo Unido Automatizado (CUA).
- El personal bibliotecario ha asistido permanentemente a los cursos de capacitación para manejar el CUA, asimismo continua laborando en la biblioteca municipal, y es el siguiente:
 - Elizabeth Hinojosa Soplá

PROBLEMA QUE GENERA

- Se ha paralizado el registro de material documental bibliográfico del Distrito de Barranco con el cual se alimentaba el Catalogo Unido Nacional del Sistema Nacional de Bibliotecas.
- Esta desactualizado el servicio de consulta del Distrito de Barranco al ciudadano nacional (lectores e investigadores) de las referencias bibliográficas de tan importante biblioteca municipal a través del Catalogo Unido Nacional del Sistema Nacional de Bibliotecas, que esta disponible a través de Internet.
- No se puede desarrollar y avanzar en las siguientes etapas del CUA, como son implementar y construir la Biblioteca Virtual de la Municipalidad Distrital de Barranco
- El personal bibliotecario capacitado en el CUA esta siendo subutilizado al no contar con una herramienta mínima como es una computadora, con acceso a Internet e impresora multifuncional, para poder desarrollar sus conocimientos adquiridos.

RECOMENDACIONES PARA LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DE BARRANCO

- Implementar una nueva computadora con las siguientes características mínimas:

Hardware

- Pentium Core 2 Duo de 3 Ghz
- Lectora quemador de CD/DVD
- Memoria RAM: 1 GB
- Disco duro 250 Gb
- Puerto de red ethernet
- Puertos USB delante del CPU

- Monitor de 17 pulgadas
- Impresora multifuncional

Software

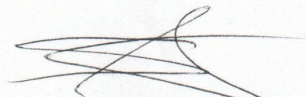
Windows XP Profesional
Antivirus
Microsoft Office

- Implementar el acceso a las herramientas de Internet para la computadora de la Biblioteca Municipal
- Se requiere que el personal de la Bibliotecas Municipal continúe asistiendo a los cursos de capacitación en Organización de Bibliotecas, Clasificación y Catalogación de material bibliográfico documental.

RECOMENDACIONES PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

- Programar la visita técnica de la Arquitecta. Miriam Reyes de la Oficina de Desarrollo Técnico de la Biblioteca Nacional del Perú, con la finalidad de emitir opinión técnica sobre consultas de infraestructura, por ser considerado la Biblioteca Municipal patrimonio de la nación.
- Es necesario continuar con el monitoreo y seguimiento presencial para verificar los resultados en el corto plazo de registros documentales compilados para ser integrados al catálogo central del CUA.

Es cuanto tengo que informar a usted, salvo mejor parecer.



Bib. SANTOS FABIAN TUMBAJULCA QUISPE
Bibliotecario II

Adjunta anexo:

- Acta N° 007-BNP/SNB/CCRBP/DEPDBP/ST
- Oficio N° 503-205-BNP/DN de fecha 2 de agosto de 2005



PERÚ

Ministerio
de Educación

Biblioteca
Nacional del Perú

Centro Coordinador
de la Red de
Bibliotecas Públicas

ACTA N° 07-BNP/SNB/CCRBP/DEPDBP/ST

VISITA TÉCNICA A LA BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARRANCO

Barranco, 20 de octubre de 2009

La visita técnica se realizó en las instalaciones de dirección, Parque Municipal de Barranco, teléfono: 7192046.

Se procede a señalar las siguientes ocurrencias realizadas en la presente visita:

UBICACIÓN

- Esta ubicado en un lugar céntrico del distrito y se ha constatado la afluencia de muchos lectores

RESPONSABLE DE LA BIBLIOTECA

Las coordinaciones bibliotecarias para la presente visita técnica se realizaron con el personal responsable:

- Elizabeth Hinojosa Soplá

SALA DE LECTURA - COLECCION

- La sala de lectura es de estantería cerrada
- Falta espacio físico de estantería para colocar los libros
- Actualmente cuenta con una sala infantil e invidentes
- Cuenta aproximadamente con 20,000 títulos

CATALOGO UNIDO AUTOMATIZADO (CUA)

- Actualmente no cuenta con computadora para alimentar el Catalogo Unido Nacional

RECOMENDACIONES PARA LA BIBLIOTECA PUBLICA DE BARRANCO

- Implementar una moderna computadora con lectora quemador de CD/DVD, acceso a Internet para alimentar el Catalogo Unido Automatizado e iniciar la Biblioteca Virtual de Barranco.
- Para dar continuidad al CUA, es necesario que el personal de la Biblioteca Pública de Barranco continúe con los cursos formales de capacitación en Clasificación y Catalogación de material bibliográfico documental
- Para la conservación del patrimonio documental bibliográfico es importante cuenten con equipos de deshumedecedores, aspiradora manual.

RECOMENDACIONES PARA LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

- Programar la visita técnica de la Arq. Miriam Reyes de la Oficina de Desarrollo Técnico de la Biblioteca Nacional del Perú, con la finalidad de emitir opinión técnica por ser considerado su local patrimonio de la nación.

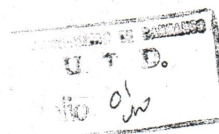


Santos Fabian Tumbajulca Quispe
Bibliotecario II
Biblioteca Nacional del Perú



A. Carmen González Horta
Encargada de la Oficina de Educación,
Cultura y Turismo
Municipalidad Distrital de Barranco





BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

MUNICIPALIDAD DE BARRANCO
Unidad de Trámite Documentario
RECIPIENTOR N° 002

Lima, 02 de agosto del 2005.

OFICIO N° 503 -2005-BNP/DN

09 AGO. 2005

Señor
MANUEL DEL POMAR SAETTONE
Alcalde
Municipalidad Distrital de Barranco
LIMA.-

Reg. N° 8629-B-05
Firma: 15:30

Asunto: Donación e instalación de Software de Biblioteca

De mi mayor consideración,

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y poner en su conocimiento que desde julio a diciembre 2005, y luego de haber realizado diversas reuniones con representantes de los gobiernos locales, mi despacho inició el Proceso de Construcción del Sistema Nacional de Bibliotecas (SNB).

Entre los principales objetivos está la creación y puesta en funcionamiento del CATALOGO BIBLIOGRAFICO NACIONAL AUTOMATIZADO, lo que implica que la Municipalidad organice su propio catálogo local, objetivo que requiere un dedicado proceso de capacitación, asesoría, acreditación y control de calidad.

En ese sentido, después de la participación del personal de su municipio en el primer "Taller de Capacitación en Catalogación Automatizada" que se llevó a cabo del 13 al 15 de julio, el Sistema Nacional de Bibliotecas ha hecho un cronograma de visitas a sus municipios para monitorear la instalación del software de Biblioteca y el avance de la construcción de su catálogo local. Como requisito mínimo para iniciar su catálogo se requiere una computadora Pentium III de 40 MB de HD y 128 MB de RAM. El personal encargado de coordinar las visitas son :


- Bib. Ruth Alejos Aranda
- Bib. Santos Tumbajulca Quispe

Por esta razón, solicito a Ud., se brinde las facilidades del caso, tanto a su personal como al personal de la Biblioteca Nacional, para que puedan desarrollar sus actividades con efectividad.

Para cualquier consulta adicional con ambos profesionales pueden contactarse al teléfono 4287690 anexo 120, 123, 603.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi mayor consideración y estima.

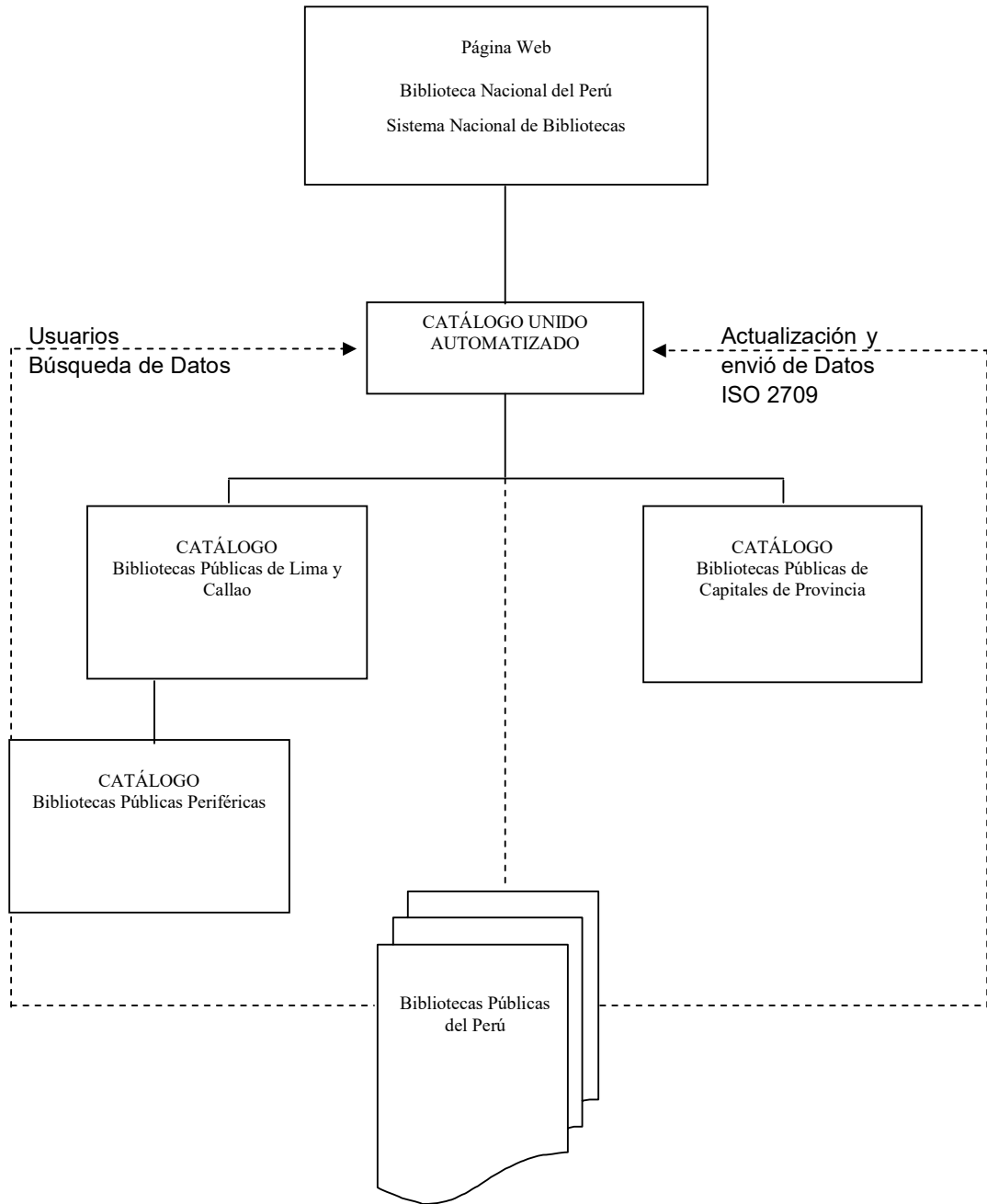
Atentamente,


SINECIO LOPEZ JIMENEZ
Director Nacional



Anexo N° 11
Estructura lógica del catálogo unido automatizado. Modelo físico ó modelo tradicional

**ESTRUCTURA LÓGICA DEL CATÁLOGO UNIDO
AUTOMATIZADO
MODELO FÍSICO Ó MODELO TRADICIONAL**



Anexo N° 12

Formulario de consulta web del Catálogo Unido Automatizado de las Bibliotecas Municipales de Lima y Callao

a. Formulario web

The screenshot shows the search interface of the 'Sistema Nacional de Bibliotecas' website. At the top, there is a navigation menu with links: '¿Quiénes somos?', 'Contáctenos', 'Actividades', 'Centros Coordinadores', and 'Únete a nosotros'. Below this, the page title reads 'CATALOGO UNIDO BIBLIOTECAS MUNICIPALES DE LIMA Y CALLAO'. The search area is titled 'Busqueda' and includes a dropdown menu for 'BIBLIOTECAS' set to 'Todas'. There are three search input fields, each with a 'Término de búsqueda:' label and a 'Intersección' dropdown menu. To the right of each input field is a checkbox and a 'Todos los campos' dropdown menu. Below the input fields are 'Buscar' and 'Borrar' buttons. At the bottom of the search area, there is a '[Ayuda]' link and the text '(s) CD/CEBIS - UNESCO'. The footer contains the text 'LA BIBLIOTECA PÚBLICA EN ACCIÓN', a 'Home' link, 'Preguntas frecuentes', 'Mapa web', and another 'Buscar' button. The copyright notice at the bottom reads: '© 2005 Sistema Nacional de Bibliotecas. Teléfono: 4277723 anexo: 123. E-mail: dtanb@bnp.gob.pe. Av. Abancay Cdra. 4 S/N Cercado de Lima'.

b. Despliegue de bibliotecas participantes

This screenshot shows the same search interface as above, but with the 'BIBLIOTECAS' dropdown menu open, displaying a list of participating municipal libraries. The list includes: BARRANCO, BELLAVISTA, CALLAO, HUARAL, INDEPENDENCIA, JESUS MARIA, LA PERLA, LA PUNTA, LIMA, LINCE, MAGDALENA DEL MAR, MIRAFLORES, RIMAC, SAN BORJA, SAN ISIDRO, SAN LUIS, SAN MIGUEL, SANTIAGO DE SURCO, and VENTANILLA. The 'BIBLIOTECAS' dropdown is set to 'Todas', and the 'Intersección' dropdowns are set to 'Intersección'. The 'Buscar' and 'Borrar' buttons are visible below the search area. The footer contains the same copyright notice as the previous screenshot.

c. Ejemplo básico de consulta

d. Resultado de consulta

INICIO		CATALOGO	
LISTA DE RESULTADOS			
Registro : 1/305			
AUTOR PERSONAL	Deustua Caravedo, Alejandro		
TÍTULO	El narcotráfico y el Interés nacional : un análisis en la perspectiva internacional / Alejandro Deustua C.		
PIE DE IMPRENTA	Lima : CEPEI, [1985?]		
DESCRIPCIÓN FÍSICA	73 p. ; 21 cm.		
SERIE	(Documentos de trabajo / Centro Peruano de Estudios Internacionales ; 10)		
TEMA(S)	Narcotráfico Derecho internacional		
OTRO RESPONSABLE	Centro Peruano de Estudios Internacionales.		
CODIGO	BIBLIOTECA		
341.775/D63	Biblioteca Pública Municipal de San Isidro		
Registro : 2/305			
AUTOR PERSONAL	Berthé, Alfonso		
TÍTULO	García Moreno : Presidente de la República del Ecuador : vengador y mártir del derecho cristiano / R. P. Alfonso Berthé		
PIE DE IMPRENTA	Buenos Aires : Eds. del Cruz Amante, 1981.		
DESCRIPCIÓN FÍSICA	705 p. ; 21 cm.		
TEMA(S)	Historia Siglo XIX Jefes de Estado Biografías Ecuador		
CODIGO	BIBLIOTECA		
986.206/G23Z2B	Biblioteca Pública Municipal de San Isidro		
Registro : 3/305			
AUTOR PERSONAL	Andaluz Westreicher, Antonio		
TÍTULO	Derecho ambiental : propuestas y ensayos / Antonio Andaluz		
PIE DE IMPRENTA	Lima : PROTERRA, 1990.		